

†
JHS

NOVENARIO SAGRADO

Á LA

MILAGROSA IMAGEN

DE

NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA

PATRONA DE LA VILLA DE OLMEDO Y SU COMARCA

QUE SE VENERA EN LA

INSIGNE PARROQUIAL DEL ARCHANGEL SAN MIGUEL

DE ESTA VILLA

nuevamente ilustrada con siete

recuerdos históricos Panegiricos y morales que escitan á la
devoción con esta sagrada imagen,

POR EL LICENCIADO

ANTONIO DE PRADO Y SANCHO,

**Presbítero, Feligrés de la misma Iglesia, digno
capellán de esta Soberana Reina.**

*Si le aprobasen se diga: Sale á luz á piadosos influjos y nobles
expensas de los decotos de Ntra. Sra. de la Soterraña.*

VALLADOLID:

Imprenta y Librería Religiosa de Andrés Martín,

Suc. de los Hijos de Rodríguez.

1906

D600

4

C. 1173583
Th. 138864

†
JHS

NOVENARIO SAGRADO

À LA

MILAGROSA IMAGEN

DE

NTRA. SRA. DE LA SOTERRAÑA

PATRONA DE LA VILLA DE OLMEDO Y SU COMARCA

QUE SE VENERA EN LA

INSIGNE PARROQUIAL DEL ARCHANGEL SAN MIGUEL

DE ESTA VILLA

nuevamente ilustrada con siete

recuerdos históricos Panegíricos y morales que escitan á la
devoción con esta sagrada imagen,

POR EL LICENCIADO

ANTONIO DE PRADO Y SANCHO,

**Presbítero, Feligrés de la misma Iglesia, digno
capellán de esta Soberana Reina.**

*Si le aprobasen se diga: Sale á luz á piadosos influjos y nobles
expensas de los devotos de Ntra. Sra. de la Soterraña.*

VALLADOLID:

Imprenta y Librería Religiosa de Andrés Martín,

Suc. de los Hijos de Rodríguez.

1906



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

1881

EXAMEN DE LICENCIADO EN CIENCIAS

DE ESTADÍSTICA

EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

EN EL AÑO DE 1881

EL DÍA DE 10 DE JUNIO

ALMORQUE Y CÁDIZ

EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

EN EL AÑO DE 1881



09777



IMAGEN DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN DE LA SOTERRAÑA

Patrona de la Villa de Olmedo y de los pueblos de su Tierra.



IMAGEN DE LA
SANTISIMA VIRGEN DE LA LUJAN
Patrona de los Niños y de las niñas de su tierra.

Licencia Eclesiástica.

Avila 30 de Junio de 1906.

Examinado de nuestra orden la obra titulada «Novenario Sagrado á Nuestra Señora de la Soterraña, Patrona de la Villa de Olmedo» escrita por el Licenciado Don Antonio de Prado y Sancho, Presbítero, y que desea dar á conocer D. Celedonio Rodríguez Gutiérrez, vecino de dicha Villa, con el fin de aumentar la devoción á la Santísima Virgen y no conteniendo nada contrario al dogma y sana moral, antes por el contrario creyendo será útil para el piadoso fin que se desea, por el presente venimos en conceder y concedemos licencia para que pueda imprimirse y publicarse.—JOAQUIN, Obispo de Avila.—Por mandado de S. S.^a Il^{ta}m. el Obispo mi Señor.—JOSÉ PRUDENCIO, Arcediano-Secretario.

Lisboa, Portugal

The city of Lisbon is situated on a narrow strip of land, bounded by the Tagus River to the south and the sea to the west. It is one of the oldest cities in the world, with a history that dates back to the Phoenicians. The city was founded in 1755, after a major earthquake destroyed the previous city. The new city was built on the ruins of the old city, and it has since become one of the most important cities in Portugal. The city is known for its beautiful architecture, its rich history, and its vibrant culture. It is a city that has stood the test of time, and it continues to be a major center of commerce and industry in Portugal.

AL QUE LEYERE

Sirvan estos cuatro renglones, no como prólogo, sino como advertencia: lo primero, por que le tiene escrito por su autor y lo segundo para que cualquiera que lo leyere, no forme de él juicio equivocado.

Este libro se imprime á devoción y á expensas del que suscribe, vecino de esta Villa, que por este medio ha creído oportuno llenar el vacío que se notaba y cooperar, según sus fuerzas, primero y es el objeto principal, á que se conserve siempre entre los hijos de Olmedo la historia de las bondades de nuestra Excelsa Patrona para con sus hijos y devotos, y segundo á contribuir, con el producto de su venta á la terminación de las obras de la Capilla de nuestra Señora, y, dado el objeto de su impresión, espera que este libro ha de tener benévola y respetuosa acogida por todos los Olmedanos y demás devotos de nuestra Patrona, tanto más, cuanto que sus páginas nos dan á conocer la his-

toria de esta Villa, están llenas de hermosas narraciones y exposiciones muy oportunas, y todo él es producto de amor á la verdad y del celo por el amor y gloria de nuestra celestial Bienhechora.

Se imprime tal y como le escribió su autor el Licenciado D. Antonio del Prado y Sancho, Presbítero, feligrés de la parroquia del Arcangel San Miguel de esta Villa y Capellán de la Virgen de la Soterraña.

La fecha del escrito que tenemos presente incompleto dice "Hic liber..... Maii ann. 1770 y se escribió en memoria de la edificación de la Capilla, cuyas obras fueron costeadas á expensas de los devotos de nuestra Señora, efectuadas en el año 1746.

El tiempo, enemigo implacable de lo material, no ha perdonado la Capilla y amenazando ruina, se aprovechó la ocasión por el que suscribe de llamar la atención sobre ello al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. Don Joaquín Beltrán y Asensio, quien en Auto de la Santa Visita Pastoral, fecha 27 de Mayo de 1905, quedó ordenado que por el Señor Cura Ecónomo D Pedro Filomeno, encargado de la expresada parroquia de San Miguel, se convocase á una reunión á los demás

Señores Sacerdotes y encargados de las iglesias de esta Villa, Capellanes de los Conventos y vecinos de la misma, con objeto de acordar la forma de allegar recursos para ejecutar las obras necesarias á detener la acción del tiempo.

El día 29 de Julio del referido año, tuvo lugar lo mandado y como una sola voz respondieron todas las clases sociales de esta cristiana Villa, cada cual según el estado de su fortuna, contribuyendo tambien á ello otros devotos de la Virgen de la Soterraña, que no por no ser de esta vecindad se olvidan de rendir homenaje á la expresada Virgen, de todo lo cual se levantó un acta que se conserva en el Archivo de la referida Iglesia de San Miguel, como así mismo de las cuentas del costo de las obras que se ejecutaron, con expresión del nombre de las personas que intervinieron en estos actos.

Sirva, pues, este libro, al igual que su original, para conmemorar las nuevas obras hechas en la Capilla de nuestra Señora de la Soterraña.

Y con esto, lector benévolo, queda cumplida mi misión.

No quedarían, sin embargo satisfechos mis

deseos, si antes de poner fin á esta desaliñada advertencia, no dedicara un recuerdo, un homenaje, pobre sí, pero sincero y afectuoso á nuestra Virgen Bendita, á esa Madre cariñosa, que ha inspirado á los hijos de este hidalgo pueblo al piadoso pensamiento, que acaban de realizar. Y, pues, las páginas de este libro no son más que un monumento, un templo levantado en honor de nuestra Ilustre Patrona, la Virgen de la Soterraña, es justo que en la portada de ese templo se consigne también un testimonio claro y explícito del objeto á que se consagran esas mismas páginas. Todas ellas nos manifiestan la fé y la piedad sinceras que honran y ennoblecen á los hijos de esta Villa, y yo, aunque el último de todos ellos, quiero también contribuir con mi granito de arena á completar ese edificio, este emblema de amor y de gratitud, que será el mejor legado que habremos de dejar á nuestros hijos.

¡Virgen de la Soterraña, Patrona Ilustre de este pueblo! Dignaos admitir esta modesta ofrenda: bendecid nuestros débiles esfuerzos: vuestra bendición nos infundirá nuevos alientos para seguir trabajando en pró de vuestra causa, por vuestro honor y por vues-

tra gloria: esa bendición será además la prenda de nuestra felicidad, porque en ella ciframos los Olmedanos nuestra esperanza y nuestro consuelo: esa bendición es para nosotros la mejor garantía de nuestra prosperidad y bienandanza.

Olmedo 26 de Abril de 1906.

Celedonio Rodríguez.

J. M. J.

LECTOR

Triste y melancólico me hallaba yo en otros tiempos (lector curioso) en la devota Capilla de Nuestra Señora de la Soterraña, dulce hechizo de los vecinos de Olmedo y de sus devotos comarcanos, considerando su venida á esta Villa y el prodigioso suceso de su aparecimiento al Rey Don Alonso el Sexto. La continuación de sus milagros en el curso de tantos siglos como hace salió de un pozo este divino simulacro y que en tantos años no hubiese habido quien escribiese su origen y prodigios manifestando al mundo sus milagros; mirábame combatido así de mi afecto como del de muchos seglares y Eclesiásticos, á fin de que escribiese alguna noticia aunque breve de esta soberana imagen.

Contemplaba yo mi insuficiencia, porque quien no sabe hablar menos podrá escribir, y falto de documentos y de posibles se me hacía imposible el escribir de esta milagrosa imagen, Cuando enojado de mi mismo

eché temores, y tropiezos á un lado confiado en la Santísima Virgen, con que me determiné del todo, que tal vez un arrojo merece aplauso, aun siendo desacierto, y más glorioso el morir puesto en el lance que no adquirir el nombre de cobarde. Lo mismo es María que Vitoria dijo Hovarino en su umbra Virginea, y siendo divina Señora, todo el objeto de mi voluntad y de mi pluma: fuera grosera cobardía y aun suma desconfianza, que el miedo no dejan correr la pluma en gloria de esta Augustísima Reina.

No temas le dice un Angel al Evangelista San Juan, en ocasión de hallarse el Santo atribulado y caído: *cecidit ad pedes ejus*. Que escribiese y no temiese le dice la Angélica Inteligencia. *Scribe ergo quod vidiste, et que sunt, et quae oportet fieri post haec*. Escribe lo que has visto, lo que estás viendo y lo que conviene hacer después. Supongo con la común inteligencia de los Padres de la Iglesia que lo que le mandan que escriba Juan eran las grandezas milagros de la Triunfante Jerusalén, viva imagen de nuestra adorada emperatriz mística ó Ciudad de Dios.

Pero de que antecedente saca el Angel la consecuencia para que San Juan sin temor escriba el mismo texto lo espresa: *Noli time-*

re posuit dexteram suam super me. Pues si mano superior le asiste y patrocina corra sin temor la pluma haciendo patente al Mundo en repetidos recuerdos lo que conviene que sepan todos de imagen tan viva como milagrosa de María Señora nuestra, y estampa muy parecida de Nuestra Señora de la Soterraña, en su origen, en su aparecimiento y en sus patentes milagros para admiración de todos y dulce iman de sus vecinos. Con siete recuerdos que pongo (Discreto Lector) delante de tus ojos no hago más que hacerle presente lo que he visto, lo que hizo y lo que conviene que ejecuten los que después de nosotros vinieren, que es una tierna devoción á esta milagrosa imagen de tan conocido poder. Yo te confieso que cada linea será un borrón, cada clausula un desacierto, pero como yo no pretendo mi gloria, sino servir en algo de lo mucho que debo á esta Soberana Reina, no mi crédito, si su mayor culto, que quisiera entrañar en los corazones de cuantos moran en la gran ciudad del mundo el amor y devoción á este divino simulacro de la Soterraña de Olmedo; disimularás mi defecto aunque sea contra tu gusto.

Vivo persuadido (curioso lector) que desde los preludios de mi vida me protege la

Mano Poderosa de nuestra Amantísima la Soterraña, á la sombra de su casa nací, en su santa casa me bautice, en su festividad me ordené y digo lo menos dejando al silencio lo más: en esta forma hablaba con María Santísima, San Bernardino de Sena, aunque con más elevada pluma.

Y si desde niño corrí por cuenta de esta Señora por quien sino por mi adorada Soterraña había de correr sin temor mi pluma, pues á ley de agradecido, no debía callar en el modo histórico, panegírico y moral, lo pretérito, lo presente y lo futuro que he visto, ya por noticia abstractiva, ya por la virtuosa de esta divina Patrona. Verdad es que otros historiadores callaron las noticias de esta milagrosa imagen, y de sus mercedes singulares, pero como ninguno se vió tan favorecido, por eso no se dió por obligado.

Llegó el Evangelista San Juan á referir que estando Jesucristo pendiente del Sacro Madero de la Cruz, llamó á su Madre, mujer, y ordenó la sabiduría del cielo mirase á Juan como hijo suyo. *Mulier ecce filius tuus.* Sobre las cuales palabras dijo San Ambrosio: ninguno me enseñó esto sino el Santo Evangelista Juan. Juan enseñó lo que otros no escribieron, así escribe el Arzobispo de Milán. Y si los demás escritores canónicos

no escribieron este punto Juan escribe y enseña lo que los demás Evangelistas callan porque saca al público lo que otros escritores dejaron al silencio: la razón de estos recuerdos fué por haber sido Juan, más favorecido de la Reina de los Cielos, la que con afecto maternal y ojos de misericordia y clemencia miró á Juan toda su vida y teniendo el santo muy presente esta gracia, no cumpliera sino escribiendo el origen, prodigios y milagros que otros callaron de esta Emperatriz de los Cielos. Con esta reducida historia, se hallarán varios prodigios y milagros que ha obrado la Soterraña de Olmedo, su venida á esta Villa por San Segundo primer Obispo de Avila, su retiro á la concabidad de un pozo, por no dar con el bárbaro furor de los Agarenos, su salida milagrosa del pozo apareciéndose al rey Don Alonso el Sexto, con cuya aparición milagrosa triunfó el rey católico de las lunas otomanas, dejando libre á esta Villa y tierra de tan nocivas banderas; la continuación de los milagros en sus mayores conflictos que se ha visto Olmedo con sus pueblos comarcanos: Los especiales hijos que dió este pueblo al orbe al influjo de esta Soberana Imágen en quien reside el poder de la Santísima Virgen. Y si esta Soberana Señora me ha

amparado y protegido desde mi primera infancia, ¿cómo podría yo acusarme de escribir aunque fuese rústicamente de tan piadosa Madre, órgano de la divina Omnipotencia, dando á luz pública, las jigantes excelencias de esta divina Soterraña?

Solo (cristiano lector) me aflige una pena; que siendo esta soberana Reina pozo y fuente, que riega con sus cristales á los montes, á los prados y á los valles para que en su tiempo dén flores de virtudes, este prado tan seco y árido después de tanto tiempo de riego, que por flores dé cambrones, por rosas espinas y por lirios haya brotado un escuadrón de pecados, que sofocan al alma sin poder producir una rosa que poder poner en el altar de nuestra amada Patrona. Ruega en su presencia por mí que yo lo haré por tí.

Apéndice de lo contenido en este pequeño libro.

RECUERDO PRIMERO. Situación de la Villa de Olmedo fundada y poblada en ciudad por los antiguos Baceos, cristianizada por San Segundo, primer Obispo de Avila. Virgen de Nuestra Señora de la Soterraña; motivos porque la ocultaron sus vecinos en la conca-

vidad de un pozo en la entrada de los moros en España. RECUERDO SEGUNDO. En el que se comprueba que San Segundo enriqueció á esta Villa después de convertida á la fé Católica, con esta Imagen de María Santísima; su aparición milagrosa al Rey D. Alonso el Sexto, en el cerco que puso á Olmedo dominado de los moros; estatua de la Santa Imagen y perfecciones de su rostro. Júbilos de los vecinos cristianos en el dia de su aparición. RECUERDO TERCERO. De las comunidades políticas y eclesiásticas que adornan á esta Villa, fundación de algunos de sus conventos, hospitales, parroquias que viven y existen al influjo de esta Santa Imagen, y batallas dadas en el campo de esta Villa con las victorias conseguidas al poder de esta Patrona la Virgen de la Soterraña. RECUERDO CUARTO. Aclamación festiva en la dedicación de la nueva Capilla. Procesión general que precedió á los tres días de fiesta que hizo la Villa, el Cabildo y los feligreses de la Iglesia de San Miguel, con la mayor solemnidad de fuegos, música, altares, sermones que dijeron los hijos de vecinos, y colocación espiritual que debemos hacer en nuestras almas á la Soberana Imagen de Nuestra Señora de la Soterraña. RECUERDO QUINTO. En que se aviva la fe y devoción con esta

Sagrada Imagen, y solemnidad con que se saca de su Capilla y se celebran sus Novenas en mayores necesidades de agua, inundación de langosta que padece esta Villa y su comarca y la singular rogativa que en el año sesenta y cuatro hicieron por barrios los vecinos de este pueblo. RECUERDO SEXTO. Gracias especiales que ha recibido Olmedo y sus contornos al poderoso Patrocinio de esta Reina de los Cielos, y la Novena con que la tributan cultos todos los años antes de la festividad de la Asunción á los Cielos. RECUERDO SÉPTIMO Y ÚLTIMO. De los hijos singulares que ha producido esta Villa al influjo de esta Madre y Patrona la Virgen de la Soterraña.

RECUERDO PRIMERO

Fundación y situación de la Villa de Olmedo.

Al tirar el primer rasgo para delinear un breve dibujo de la muy noble Villa de Olmedo, Ciudad antigua de los Baceos, según Florián de Ocampo Sandoval, y otros historiadores clásicos, acordaba mi ánimo aquella sentencia del sábio: *No te alabe el doméstico sino el extraño*; porque en causa propia puede ladearse ya la lengua, ya la pluma, con lo que pueda padecer alguna nota la historia, y siendo yo tan de casa, como hijo de esta noble y esclarecida Villa, batallaban al mismo tiempo en el campo, el respeto, el cariño y el discurso; este que desistiese del empeño; aquel que no omitiese el asunto que siendo para cultos para María Santísima tendría alguna excusa mi idea en el tribunal de la Villa y puesto entre dos extremos no sabía (como en superior asunto decía mi venerado Agustino: *positus in me-*

dio quo me vertam nescio) á donde inclinar el ánimo, más como todo lo vence el amor, según lo dijo el sábio, quedó el discurso vencido, y el afecto victorioso, sujetando mi insuficiencia á mostrar un breve mapa de lo que fué esta Villa, con el motivo de insinuar una breve noticia de la aparición de Nuestra Señora de la Soterraña, su antigua Patrona, y dulce hechizo de esta Villa de Olmedo; y siendo esta empresa más obra del cariño que del ingenio, quien leyere este tratado suplirá los defectos de mi afecto, si bien para determinarme en él, todo fué la insinuación de un apasionado, para mí, el más riguroso precepto.

Mandó Felipe, Rey de Macedonia, (escribe Plutarco en la vida de este príncipe) á Demodes que le pintase la ciudad de Tebas con todas sus máquinas; tomó Demodes un corto papel y un carbón en la mano, y obedeciendo á su apasionado, dibujó la situación y campiña de aquella ciudad hermosa, sus muros, sus palacios, plazas, galerías, torres, y amenidad de sus árboles en tan breve tiempo y con pincel tan grosero, como un carbón en la mano; pero apenas vió el rey ciudad tan bella dibujada, aunque imperfectamente copiada, cuando dijo estas palabras: *Ut sit mea ferro et auro eficiam*: me pare-

ció también tu mapa que de esta ciudad me has dado, que aunque sea á costa de oro y trabajo tengo de afanar por ser su dueño; tosca é imperfecta puede ser la planta que yo puedo dar de esta Villa con el carbón de mi pluma, pero no se puede negar lo que de ella afirma la población de España: *quien Señor de Castilla pretende ser* decía en aquel tiempo el mundo, *ha de tener á Olmedo de su parte.* ¿Pues cual estaría esta Villa en aquel tiempo, cuando el que había de ser Señor de toda Castilla, había de tener á Olmedo para su defensa? O porque esta población en aquellos siglos, sus muros, sus palacios y todo el completo que hace á una Ciudad ser envidiada, se hallaba en esta Ciudad antigua. No dudo yo que el que en aquel tiempo deseaba ser conde y Señor de Castilla, diría por esta Ciudad de Olmedo, lo que Felipe, Rey de Macedonia, por la Ciudad de Tebas: *Ut sit mea, auro vel ferro eficiam.*

Aún por eso fué esta Ciudad de Olmedo tan codiciada de suevos romanos, que la dominaron algunos siglos, después de los cartagineses, y á éstos sucedieron los godos, y á éstos los sarracenos: siendo la dilatada vega que tiene la Villa el teatro de más de cien batallas que dieron entre sí estas naciones tan opuestas en religión y armas. Pues

cual quedaría esta población? pero no quedando tan arruinada, que aún después de tantas guerras no fuese apetecida de los Condes de Castilla y Reyes de Navarra.

Ocupaba esta Villa la falda de una empinada montaña á la parte del mediodia desde cuyo sitio goza el ánimo el mejor recreo con la dilatada vista de sus campiñas y vegas á la parte setentrional, por lo que gozan los naturales del aire más puro y saludable; á la parte meridional la baña el sol con toda benevolencia, sin que le impida la ceja de la montaña; pues parece que compiten Norte y Mediodia sobre cual de los dos ha de hacer á esta población más amada para la conservación de la vida; el Oriente y Poniente la hallan tan desarrollada, que no tropieza su influjo con el menor embarazo. Es abundante en leña para templar el frío indispensable en el invierno, y de nieve para suavizar el calor en el estío; no porque la nieve haga su asiento en este terreno, sino que el arte ayudado del Setentrion, congela los cristales depositados en unas charcas ó cavas á quienes las murallas hace sombra en todo tiempo, para que el sol no las visite en todo el año. Goza esta población de diversos minerales de agua, en tanta abundancia que en algunas casas la misma naturaleza sin arti-

ficio produce diversas fuentes, por lo que abunda de hortaliza, hierbas, flores y otras plantas y de cuanto necesita para mantener la vida. Los génius de los naturales son de suyo dóciles y bien dispuestos para la virtud, armas y letras si la aplicación les asiste. Esto es lo que de suyo tiene la población, pues todo esto lo ven y examinan los ojos y es notorio; pero porque muchos ignoran el principio de su fundación y quien la dió el nombre que goza de Olmedo, me pareció tocar brevemente este punto.

Mucha honra fué antiguamente el poner nombre á las ciudades y no se los ponían sino los fundadores de ellas, como á Alejandría se le puso el grande Alejandro, según dice Plinio; á Roma Rómulo; á Atenas la diosa Minerva, por lo que se mereció la honra que la han dado todas las naciones del mundo; pensaron los atenienses que su tierra había sido la más antigua del mundo como lo dijo Horacio: *Tellus me prima tulliset.*

Había en esta ciudad una oliva, planta nunca vista en aquella tierra; consultaron al oráculo de Apolo, escribe Urano Varrón, y les fué respondido que la oliva era la diosa Minerva que saliendo de las aguas de la tierra donde se había visto subterránea, anunciaba á la ciudad de Atenas una suma felici-

dad, con que fuese respetada y venerada por todos, por ser la oliva símbolo de la paz y misericordia. Después de hablar de la ciudad de Atenas con su oliva subterránea, que Minerva más divina fué la que dió el ser de la gracia con su oliva á esta ciudad antigua. Pero sepamos primero por qué ó con qué motivo tiene el nombre de Olmedo este antiquísimo pueblo, ó quien le dió la causa á su denominación antigua. Los Baceos, gente tan laboriosa como curiosa, que dominaron á España muchos años y aún siglos antes de la venida de Jesucristo al mundo, poblaron esta Villa como á otras muchas de Castilla, y llegándose á este terreno con la ocasión de la caza, de que abundaba la espesura de la montaña, concurren repetidas veces viniendo de otros pueblos poco distantes; fatigados un dia del calor, se acogieron á la sombra de un descollado olmo. La frescura del ambiente, la vista de su campiña, lo alegre y desembarazado de su oriente, la cristalina corriente de las fuentes, lo florido de sus árboles, ya silvestres, ya frutales, que la misma naturaleza sin cultura producía, y el tener y gozar más de cerca la conveniencia de la caza, fué poderoso imán de su albedrío y dulce embeleso de su ánimo, y no teniendo como Gentiles, más luz que la hermosura,

sólo hacían asiento en las humanas felicidades sin tendencia á las divinas; de tal modo siguieron cautivos de la amena situación, que no debiendo nada esta floresta en aquel tiempo á la deliciosa Alantida de Platón, á los famosos campos eliseos de Homero, á las celebradas esperides del nuevo mundo, deseosos de gozar situación tan agradable como útil, procuraron que los pueblos mas vecinos hiciesen aquí su asiento. Creció tanto su población, que fué una de las ciudades mas bien pobladas de cuantas tenía Castilla, y teniendo por presagio ó agüero como gentiles huérfanos de las luces del decálogo, como del Santo Evangelio, afianzaron en el pomposo árbol del olmo los aumentos á quien tuvieron por divino, como muchas de aquellas naciones adoraron al sol, la luna y los árboles por sus deidades, afianzando en este árbol las felicidades de su pueblo, y para más obligarle dieron á esta población su propio nombre escrito en aquel tiempo con diversos caracteres, que suenan hoy en nuestro romance, traído de los antiguos romanos; que sucedieron á los Baceos; como idólatras no supieron lo que hicieron ni dieron en lo que idearon, pues mano más poderosa les gobernó para el acaso.

En un olmo figuró D. Gerónimo Cancer

el Patrocinio de María, Señora Nuestra en sus obras poéticas, y aun Pínelo nos dibuja en la sombra de este árbol, el benévolo amparo utilísimo para la conservación del individuo; observo la devoción como aún entre sombras tan bastardas, nos iba dibujando la Providencia Divina el Patrocinio de la Reina del Cielo, con que había de proteger á esta dichosa Villa de Olmedo. A la población dieron el nombre sus vecinos los baceos, pero la conservación, esta Divina Emperatriz, pues viendo aniquilados y reducidos á polvo muchos pueblos que florecieron aún después de esta fundación de Olmedo, y ¿que digo pueblos? provincias y reinos, aún persevera esta población aunque sombra de lo que fué; un árbol fué la ocasión de que el paraíso, de poblado se viese yermo; y aquí el árbol místico de María fué la causa de que esta Villa, de yermo se vea y se conserve poblada. Cercaron á los romanos de fuertes y elevados muros con que los habitantes se hacían invencibles; todos envidiaban ciudad tan bella y amena y querían tenerla por suya, derramóse mucha sangre entre romanos y griegos, por ser reyes de España y Señores de esta Villa, ciudad entonces, tan rica y opulenta como dice la historia. Tuvieron griegos y troyanos reñida guerra sobre cual

de las dos naciones había de ser dueña de la hermosura de Elena y poniendo Páris los ojos en tan lamentables estragos, sentía amargamente la sangre y muerte de tantos hombres, pero al ver la hermosura de Elena, dijo: dichosa guerra por ser señor y dueño de objeto tan deleitoso. Esto mismo pudieron decir los que vieron tanta sangre derramada y tantas vidas perdidas por ser dueños de esta plaza á la que hoy vemos tan desfigurada que ni parece la sombra de su antigua hermosura y grandeza, pensión indispensable de cuanto debajo del sol existe; hasta lo insensible nos dá lecciones de cuán perecedera son las máquinas que apetece en esta vida el hombre, para que despreciando sus aparentes hermosuras aspiremos á las eternas.

Nace de las mayores ranetas el sol, llena con la hermosura de sus rayos el mundo, enamora á todo viviente del Universo con sus airosos reflejos, pero en llegando al punto del mediodia en donde más muestra su pujante hermosura y valentía vá bajando poco á poco, y decayendo en belleza se vé sepultado en breve tiempo en la tumba de su ocaso dejando al mundo porque desaparecieron sus luces. La luna en sus principios humilde vá por horas siendo grande; destierra

con sus luces las tinieblas de la noche, pero á corto tiempo desaparece, porque llegando al lleno de su grandeza, ya no vemos su hermosura. No de otra manera tienen de vivir reinos, ciudades y villas; á la grandeza suben con prósperos sucesos, pero no hay que fiar en ellos, pues vienen á ser escalones por donde se precipitan desde la cumbre como si fueran vivientes; así sucede en las cosas más inconstantes en su ser como sujetas á mutación, ordenándolo así la Providencia Divina, para que el hombre ponga solo su estabilidad y firmeza, no en las hermosuras, no en las grandezas humanas sino en las celestiales y divinas, razón porque la sabiduría encamada negó á Pedro fabricar tabernáculos en el Tabor y á los dos hermanos Sulas en la tierra, porque no siendo aquí nuestra mansión, es poco estable cuanto puedan fabricar aquí los hombres; luego no deben admirarse los hombres de que la grandeza y opulencia de esta ciudad de Olmedo solo haya quedado un rastro, y habiendo sido combatida de tan poderosas potencias, haya quedado de ella memorias pues á no asistirle superior impulso, se viera esta ciudad reducida á polvo. Dominaron los romanos á nuestra España y por consiguiente á nuestra población, como trescientos y más

años; fueron señores nuestros y nosotros vasallos suyos; á éstos sucedieron en el mando y gobierno otros reyes poderosos, entre ellos fueron godos y reducidos á la fe de Jesucristo, todo era prosperidad en nuestro reino. A los godos siguieron por nuestra desdicha los árabes á los que llamamos moros por haber venido de la provincia de Mauritania. Insinuaré el motivo de su venida, así por seguir la historia, como por seguir sabiendo el motivo por qué fué soterrada la Imagen de Nuestra Señora, dulce objeto de nuestro asunto y norte de nuestra historia.

Por el pecado de Adán, rey primero del vasto imperio del mundo castigó Dios á todo el reino sin que se librasen del azote vasallos y descendientes. Por las culpas de las cabezas castigó la Majestad Divina muchas monarquías, es verdad esta tan clara que la miramos en divinas y humanas letras. Las culpas del rey D. Rodrigo último rey de los godos, fueron la causa de la perdición de España y por consiguiente de sus ciudades y villas, pues más versado este rey en las lides de Venuj que en las campañas de Marte perdió la fama y la honra de España, é hizo se perdiera la fe católica; cuando más florida estaba en España se marchitó por los amores de Florinda, dama de este mo-

narca. Ofendido el conde D. Julián de la afrentosa injuria que el rey D. Rodrigo hizo á su hija Florinda con el falso trato de casarse con ella (como practican no pocos con perdición de su alma) violentó su honor, su fama y su crédito; fué este agravio tan sensible á la dama y á su padre, que para el desquite solicitó del rey de Arabia viniese contra la corona de España, asegurándole que dando batalla sería segura por su ejército la victoria. Codicioso el rey moro de las riquezas de España, convino en la propuesta; envió un grueso ejército que se componía de más de cien mil soldados al mando del capitán general llamado Tarif, y dando la batalla en los campos de Guadalete, perdió D. Rodrigo el ejército cristiano quedando vencido y el moro victorioso. Sucedió esta desgracia para nosotros en Domingo 11 de Noviembre de 714 según la mejor opinión. ¡Cuando acabará de llorar España lo que perdió desde este día! pues perdió la honra, la fama de sus invencibles estandartes, las vidas de sus naturales, y aún bamboleó la fe de Jesucristo, al estruendo pavoroso del ejército africano; sucedió á esta desgracia un ejército de penas y de congojas en cuantos habitaban en nuestra España; pero lo que más les traspasó el alma era ver

profanadas por aquellas bárbaras gentes las reliquias de los Santos de Jesucristo, sus imágenes y las de María Santísima. Esta sacrílega osadía obligó á los cristianos á ocultarlas ya entre peñas, ya en árboles, ya en pozos, y ya en cuevas donde no fuesen ultrajadas. Cada ciudad, cada pueblo ocultaría la imagen de su mayor devoción y afecto, y en este conflicto ocultaron los cristianos de Olmedo la Imagen de María Santísima de la Soterraña, su esclarecida patrona, en un pozo en el que estuvo tantos años como veremos después.

De donde se infiere cuán prodigiosa y milagrosa era esta Imagen santa, cuando se puso tanto cuidado en ocultarla de los moros para que estos infelices no la agraviasen. Cuando hay diamantes, rubíes ó esmeraldas, aunque se quema la casa lo primero que se acude es á librar el diamante, el rubí ó la esmeralda, porque se tienen en más estimación que todo lo demás, y como el fuego de los moros venía talando y abrasando todo, cuidadoso Olmedo, acudió á esconder el diamante de esta Soberana Imagen, pues perderla á ella era perderlo todo, como al contrario en hallando á María, hallamos todo el bien, como dijo el idiota.

Mucho sentiría Olmedo ocultar la imagen

por quien vivían, pero discurriría de esta forma: si la dejamos perecemos, porque el bárbaro Agareno, la hace perecer, consumir á quemar, si la escondemos es quedar muriendo sin este consuelo; pero mejor será esconderla en un pozo que á su tiempo la sacaremos ó Dios querrá que salga estrella tan bella aún quedando debajo de la tierra, y así mejor será ocultarla con esperanza de volver á verla en otro dia en que el Todopoderoso nos mejore de fortuna. La presente memoria de que San Segundo, su primer Obispo, les había honrado y enriquecido con este precioso tesoro, era nuevo incentivo á su sentimiento, viendo que se retiraba de su vista la Madre por quién vivían, unos decían: No se esconda, sino guardemos esta joya de la furia mahometana y demos la vida en defensa de esta aurora; otros: mejor será ocultarla, pues viniendo los moros que ya se acercan, pereceremos todos y el arca de Dios será cautiva y maltratada de los bárbaros africanos; con que se siguen dos inexcusables daños: el uno el agravio á esta Santa Imagen del cielo y el otro el morir todos á manos de los moros. Bien pudiera esta Señora librarnos á todos milagrosamente pero permite que, pues todos somos culpables, paguemos las ofensas que los españoles co-

metimos contra su Santísimo Hijo; y así mejor será ocultarla en un pozo mientras pasa este ramalazo, que si en la cautividad del pueblo de Israel escondieron los sacerdotes el fuego del altar en un pozo muy profundo: *Ubi erat puteus altus*, y pasado el cautiverio se vieron grandes prodigios que Dios obró con el fuego subterráneo en aquél pozo, tanto que fué la admiración de todos, *Ita ut omnes admirarentur*, el mismo Dios que obró después del cautiverio aquel prodigio con el fuego del altar, podrá hacer otro milagro con el fuego y con el altar de nuestra fe y devoción. El suceso acreditó el vaticinio de aquellos buenos y primitivos cristianos, pues pasado el cautiverio en que puso á esta villa y á España el moro, salió la Imagen de la que es fuego del Cielo con admiración de todos.

RECUERDO SEGUNDO

Aparición milagrosa de Nuestra Señora de la Soterraña Patrona de Olmedo y su tierra.

Oculto el sol en el ocaso sus luces, más no es para ocultarse siempre, sino para ilustrar todo el orbe con nuevos y flamantes resplandores; envidiosa de las luces, la noche brota feos lunares, negras sombras, pero cuando más segura y victoriosa se mira, aparece hermoso el sol con todo el escuadrón de sus luces y postrando el imperio de la noche, con todo el ejército horroroso de sus pardas lobregueces, triunfa ese hermoso príncipe de la luz y destierra la obscuridad de la noche. Noche oscura tuviste y melancólica fué para Olmedo todo aquel espacio de tiempo que estuvo el Sol de María oculto en aquel pozo, y fueron tan prolijas sus tinieblas cuanto dominaron á esta villa las sombras africanas. Es María sol que nos anima, alienta y vivifica, pero escondido en el pozo se quedó á oscuras Olmedo; sino lo hiciera el

sol todo fuera oscuridad y tinieblas. Anduvieron como pasmados los hombres, sin poderse conocer unos á otros; estuvieron como muertos de sentimiento y de pena como aconteció con el sol de Egipto en los tres días que se ocultó, ó se negó el sol á aquella tierra, como nos dice la Sagrada Escritura; allí eran los suspiros, lágrimas y tristezas y penas viéndose cercado de sombras, lobrequeces ó tinieblas, por haberse ocultado el sol á su vista; con ansia apetecían morir, por no verse en tanta oscuridad, pues cuánto sentiría Olmedo y su tierra verse á oscuras, habiéndole faltado, si ocultado el hermoso Sol de María no por tres días, sino por más de trescientos años que duró el duro cautiverio de la bárbara opresión de los moros? Considérelo el curioso. Que á mi solo pertenece apuntarlo.

Lo cierto es que por más que el sol se oculte á nuestra vista no deja por eso de beneficiar la tierra. Aun cuando los vecinos de Olmedo ignoraban el tesoro que se ocultaba en el pozo, no dejaba aquella divina Señora de asistirlos con su piadoso influjo, sentían los efectos é ignoraban la causa de tan admirables prodigios; á que consolarlos, Madre, en cautiverio tan prolongado, asistirlos en los mayores ahogos, los buenos sucesos de

los vecinos, quién duda que venían de la mano de Nuestra Señora? Veíanse los prodigios, se ignoraba quien los hacía, perseveraba la fé de Jesucristo en muchos de los vecinos á pesar de los africanos, porque el sol de María, aunque escondido á nuestros ojos, intercedía con su Hijo por los habitantes de esta Villa y su tierra, á quienes tuvo siempre esta Piadosa Señora bajo su tutela y amparo, y si era tal María para sus vecinos aun estando oculta, llorarían con razón su ausencia y sentiría Olmedo y toda su comarca se eclipsase tan brillante sol, porque cuanto mayor es el bien, tanto causa su pérdida mayor pena, dolor y sentimiento, y como es María Santísima después de Dios, el mayor bien, causaría su falta sin duda inesplicable aflicción.

Ya será razón que demos alguna reducida historia de esta Santa Imagen, porque María Santísima tanto favorece y ha favorecido á esta Villa, para excitar á la devoción con Madre tan Celestial; impeliéronme á este empeño algunos vecinos suyos; ya por promover la devoción decaída en tales, cuales ya que por tan glorioso recuerdo de Imagen tan milagrosa á quien tanto veneraron los vecinos de esta villa antiguamente, no se obscurezca su memoria ó porque no se pue-

de amar lo que no conoce el entendimiento, y estando tan lejos el objeto como de tantos siglos no tenga nuestra flaqueza la excusa de carecer de esta noticia para amar y reverenciar á Patrona y Madre tan cariñosa, que hace muchos siglos nos ampara y mira como á hijos.

Hablando la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús con sus hijas en el camino de la perfección, dice así esta celestial maestra: *¿Qué hijo hay en el mundo que no procure saber quien es su padre cuando le tiene tan bueno y de tanta Majestad?* Parecióla en otra parte especie de brutalidad no saber un hombre decir quienes son y de donde vinieron sus padres; y si es descuido intolerable ignorar quien nos dió el ser en el orden de la naturaleza, ¿qué diremos del que ignora quien es la Madre por quien vive y reina en el orden de la gracia? No podemos negar que todos vivimos por María Santísima, esta es la Madre que nos engendró para la gloria á su intercesión debemos la luz en nuestras tinieblas, pues ¿qué hijo hay en el mundo que no desee saber quien es esta Madre siendo tan buena y de tanta Majestad? Yo supongo que como todos conocen al sol, así todos los cristianos conocen á María Santísima por el título de Madre de Dios; pero como este tí-

tulo según el ángel de las escuelas sea en cierto modo infinito y por eso incomprensible al entendimiento humano, dispuso el Altísimo, como dividirle en partes, para que mejor le conociésemos y le amásemos los hombres; de modo que así como para venir en conocimiento del hijo que es una Imagen viva del Padre Eterno, produjo su omnipotencia diversas sus criaturas y siendo unos como rasgos de aquella divina esencia, en sentir del coronado Profeta, fuesen según San Pablo unas huellas misteriosas que del divino ser nos dan noticia, así para conocer la grandeza de su Madre Soberana, delineó con diversos títulos innumerables pinturas de esta grande Señora que aunque ninguna llega á declarar quien sea la Madre de Dios, no obstante es un inmenso rasgo de aquel casi inmenso material prototipo.

Entre las innumerables imágenes de esta Divina Señora, salió á luz una con el título de la Soterraña, no la de Nieva, ni la de San Vicente de Avila porque las apariciones de estas fueron posteriores á la de Olmedo, como se puede ver en los monumentos antiguos (que yo he visto) de la aparición de una y otra; precedió la aparición milagrosa de la que hoy conserva su solio en la noble y antigua villa de Olmedo á muchas que hoy

se veneran en España, de que hace memoria el Reverendo Padre Villafrane de la Compañía de Jesús, el que no colocó en tan sagrado catálogo á esta Soberana Imagen de Olmedo, por no haberle dado noticias de ella.

Y porque ignoran no pocos de sus vecinos, el cuando, el tiempo, el sujeto que la trajo á Olmedo y la grandeza que descubre en título tan glorioso, aquí con Santa Teresa el lamento: *¿Qué hijo hay que no procure saber quien es su Madre cuando la tiene tan buena y de tanta Majestad?* Pues como yo tuviese mi nacimiento en esta villa de Olmedo, y gustase con la leche el afecto á esta Señora, y que si alienta mi vida es por la que franquea su misericordia; daré de su santa Imágen una breve y compendiosa noticia no tan auténtica como deseaba mi pluma, por haber perecido el archivo en donde Olmedo cerraba este precioso tesoro, pero fundado á lo menos en la tradición antigua. Cuando llegó el feliz tiempo en que la luz del sagrado Evangelio desterró las negras sombras del bárbaro gentilismo por medio de los discípulos de Jesucristo que con su misión apostólica establecieron la fe de nuestra madre la Iglesia, en la de Europa tocó á Santiago Apóstol el predicar en España enviando á sus discípulos á las provincias y luga-

res de ellas á que él no pudo ir en persona como afirma Lucio Destro que vivió por los años de Jesucristo de cuatrocientos cuarenta, á quien dedicó San Gerónimo los libros de escritores eclesiásticos como el mismo santo confiesa. En la dedicatoria del mismo libro, escribe Destro, que después de muerto el Protomartir San Esteban (que refiere San Lucas al cap. 8.º de los hechos apostólicos) se salieron de Jerusalén huyendo de aquella gran persecución más de quinientos mil cristianos de los que habían creído en Jesucristo, dividiéndose por diversas partes del mundo; unos se fueron al Asia, otros vinieron á la Europa. Y no se admiren que en solo siete meses que pasaron desde la muerte de Jesucristo hasta el glorioso martirio de San Estéban, hubiese tantos cristianos, pues en solo dos sermones que predicó San Pedro convirtió ocho mil personas como el mismo Evangelista refiere en los capítulos 2.º y 4.º

De aquella multitud de cristianos que salieron de Jerusalén en aquella persecución, unos partían á Chipre, á Fenicia otros y otros á Antioquía, predicando la divina palabra; y añade Destro, (que es de los que llegaron á Chipre) más de quinientos se embarcaron para España, y en llegando á ella se dividieron en varias provincias dando indi-

vidual la noticia de la muerte y resurrección de Jesucristo y de la vida y santidad de su Señora Madre, refiriendo cosas maravillosas y nunca oídas; y como tenían los españoles la noticia de los tres soles que en España aparecieron cuando vino Jesucristo al mundo y el terremoto tan grande que acaeció en la muerte del Redentor del Universo, se movieron á creer cuanto de Jesucristo y su Señora Madre les decían; movidos de esto muchos españoles fueron á Jerusalén solo á verlo; vinieron estos españoles y trajeron tales noticias de la muerte de Jesucristo y de las virtudes de María Santísima Señora Nuestra que la tomaron inexplicable cariño tanto que muchas ciudades de España como Zamora, León y otras varias de Castilla la Vieja, enviaron embajadores (según dicen algunas historias) á visitar á tan grande Señora, y nos parece increíble que siendo esta ciudad de Olmedo en aquel tiempo tan poblada, que se componía de más de veinte mil vecinos como lo testifica la historia y el ámbito de sus murallas lo manifiestan, enviarían también embajadores á Jerusalén á visitar á esta Soberana Reina.

Afirma Flavio Destro en los años de treinta y tres y treinta y cuatro de Jesucristo, que los embajadores españoles pidieron á

María Señora Nuestra, enviase apóstoles á España que los predicase la fe católica; en fuerza de esta petición envió á Santiago Apóstol; predicó él mismo en muchas provincias y donde no podía ir en persona envió á sus discípulos, como llevo dicho. Fué uno de éstos San Segundo primer Obispo de Avila en donde puso su silla y es muy verosímil que con las noticias que ya tenía Olmedo de Jesucristo y su Señora Madre, suplicaban á San Segundo, sus mismos ciudadanos viniesen á imponerlos en la fe de Jesucristo y singulares excelencias de su Señora Madre y desde aquel tiempo, (que fué á mediados del primer siglo de la venida de Jesucristo) quedó entrañada en esta ciudad la fe de Jesucristo y la devoción á su Señora Madre y para glorioso recuerdo de la fe que habían recibido dejaría sin duda San Segundo Imagen de Jesucristo y de su celestial Madre, como hicieron otros Obispos de aquel tiempo y después en sus obispados nuevamente convertidos de que hay no pocas imágenes en Castilla y aún en toda España, como dicen las historias, y es tradición antiquísima de esta Villa, que la enriqueció San Segundo con esta prodigiosa imagen que llamamos hoy Soterraña.

Esta es la tradición antiquísima, y si Je-

sucristo dijo á los de su pueblo que estuvie-
 sen á las tradiciones de sus mayores, á esta
 debemos estar, pues nos faltan las escrituras
 por lo que llevo insinuado. De las tradicio-
 nes dijo San Juan Crisóstomo estas admira-
 bles palabras: *Es tradición no busques más.*
 Así el santo en la homilia cuarta del capítu-
 lo segundo ad Thesalonienses y Theofilato
 en el mismo lugar del Apóstol dice: *Traditio*
est, non sis avarus como dándonos á enten-
 der que no es necesario más testimonio ni
 prueba de que es verdad lo que se dice, que
 haber tradición que lo testifique y así dice
 en prueba de esto; *Hay tradición no seas*
avariento. Como si dijera: de la manera que
 es avaricia en materia de riquezas codiciar
 más de lo necesario, así en materia de dar
 crédito á lo que se dice no contentándose
 con la autoridad de las tradiciones buscando
 fuera de ellas otros testimonios, es avaricia
 también porque es codiciar lo supérfluo; con
 que se debe dar crédito á las tradiciones an-
 tiguas venidas de unos á otros no siendo
 hombres rurales, como impugna un crítico
 moderno, sino los hombres timoratos, dis-
 cretos y de clase calificada como es la que
 en Olmedo tenemos; permítaseme esta breve
 digresión porque es la base en que se funda
 nuestra fe humana de que San Segundo dejó

á esta Villa la milagrosa imagen de la Soterraña.

Y siendo tan antiguo este simulacro divino de María, debe ser la misma devoción tenida por la misma antigüedad sirviendo ésta de dorada espuela. Cuando la divina escritura propone á Dios más venerable y respetuoso, le pinta con colores de anciano. Tenía, dice el profeta, como de una lana blanca el cabello de su cabeza con semblante de hombre de muchos días, le vió San Juan en el juicio, porque es la antigüedad por sí misma venerable, en pluma del Espíritu Santo. Pues cuanta veneración se debe tener á nuestra milagrosa imagen, siendo tan antigua que podemos creer piadosamente se esculpió viviendo aún Nuestra Señora y que si la misma Virgen viviendo hizo esculpir esta imagen para Olmedo, que consagró con sus benditas manos este Soberano retrato, y mejor que Jacob á sus doce hijos les llenó de bendiciones soberanas. Más lo que no tiene duda es que á los primogénitos tienen los padres más cariño, y siendo nuestra antiquísima Soterraña una de las primeras imágenes de María, en ella tiene puesto sus ojos la Reina Soberana del Empíreo.

Es antigua tradición también que fué hechura de San Lucas esta Imagen, y aunque

no he visto autor que lo digo ni escritura que lo confirme, lo hace la tradición más que probable, padece ese mismo accidente la noticia de otras imágenes de quien se dice lo mismo y son veneradas y aplaudidas de todo el mundo católico, pues la piedad y devoción de los fieles hacen un cierto género de probabilidad. Para esto se debe suponer como cierta la tradición antigua y recibida de la Iglesia de muchos autores particularmente Teodorico de Alpodia, Pedro de Natalibus Canisio y otros que el Evangelista San Lucas pintó algunas imágenes de Jesucristo y María y fué la causa de que como muchos pueblos tuviesen ardentísimo deseo de ver la Madre de Nuestro Dios y Señor que vivía aún en Jerusalén, y no pudiesen tenerla presente para venerarla como merecía, satisfaciese su deseo viendo y teniendo algún retrato suyo para desahogo de su cariño fervoroso. Por esta misma razón envió Jesucristo al Rey Abagaro el retrato de su divino Rostro, para satisfacer el deseo que tenía este rey de ver á Jesucristo Nuestro Redentor. Canisio (libro 5.º núm. 22) dice que también es tradición que envió San Lucas á Antioquía, su patria, muchas imágenes de María y otras muchas envió á la Europa por medio de los discípulos de los Apóstoles,

y para todo tuvo tiempo, pues desde el año treinta y cuatro en que murió Jesucristo nuestro bien, hasta el noventa que fué el de su preciosa muerte, aunque anduvo algún tiempo predicando con el apóstol San Pedro, fué el que hizo más asistencia á María Santísima y así escribió con tanta particularidad los misterios de la Encarnación del Divino Verbo, por habérselos comunicado aquella divina Señora.

Aquí se puede ofrecer una duda, y es, que siendo el glorioso San Lucas pintor, no es posible hiciese esta imagen de la Soterraña por ser de talla; á esto, pues, dijo que también es de talla Nuestra Señora de Loreto y lo es asimismo la del Pilar de Zaragoza, y es tradición muy recibida que son hechuras suyas y no falta quien diga que á más de ser pintor fué también estatuario; es creible que las hiciese Nicodemus y el Santo las colorease, así lo escribe Villegas en la dedicación de la Iglesia del Salvador, Morillo libro del Pilar, capítulo doce, Fray Juan de la Cruz en el lugar expresado, y habiendo San Segundo, primer Obispo de Avila, conocido y tratado á San Lucas, pues le alcanzó como á María Santísima porque este Santo Obispo murió de cerca de cien años como refiere Tamayo en su martirologio, y habiendo así-

mismo estado en Jerusalén ya con su maestro el apóstol Santiago, ya de vuelta de haber dejado el cuerpo de éste apóstol su maestro en Iriaflavia, (hoy villa de Padrón) es muy verosímil lograrse esta y otras imágenes para su obispado de Avila,

La misma Imagen de Nuestra Señora de la Soterraña por sí misma hace probabilísimo que es hechura de San Lucas. Tiene de alta algo más de vara aunque vestida parece mayor; el arte y talla de gran primor y antiquísima obra; tiene el niño en el pecho izquierdo; son Madre é Hijo de una misma pieza como está en otras imágenes antiguas; los colores de los rostros de ambos muy vivos, sin que el polvo de tantos siglos y la estancia de casi trescientos años en un pozo y el sitio de su capilla bastante húmedo, hayan robado su hermosura; las figuras son muy perfectas, los ojos alegres, graves y honestos miran con atención á quien la mira; es tanta su gravedad que personas muy devotas no se atreven á mirarla; el encaje del rostro moreno, agraciado y hermoso; la cara con hermosa proporción más larga que redonda; la nariz aguileña; las cejas morenas y en arco; tan grave es el mirar de la Virgen que en cualquiera parte de su Capilla que la miren, parece pone los ojos en quien

la vé: díjome uno que estando en pecado mortal, no se atrevía á ponerse delante de esta Imagen Santa. Es cierto que se muestra algunas veces apacible, humana y otras grave y soberana. Esto es tan notado de muchas personas. Notólo con especial cuidado Doña Bárbara de Orobio, hija de los Señores Marqueses de Paredes y madre de los que fueron de Vargas, Camarera que fué muchos años de esta Imagen Soberana.

Gran gloria es de España tener por Patrón á Santiago; ¿pues qué gloria será la de esta Villa, tener por especial Patrona á Nuestra Señora de la Soterraña? Declarose obrando aquel milagro de haberse aparecido al rey D. Alonso el Sexto, alentándole á la batalla cuando puso cerco á esta Villa, señoreada por casi trescientos años del bárbaro poder de los moros. Daré la historia y el caso de documentos antiguos. Habiendo oido jurado por rey de Castilla y León el rey Don Alonso el Sexto, á quien llamaron el conquistador por el ánimo de sus conquistas en la Ciudad de Burgos, cabeza de Castilla la Vieja en el año 1073, pasados algunos años, aunque pocos, del dilatado tiempo para su ánimo fervoroso, que deseaba por instantes libertar á los castellanos del duro yugo de los moros, después de haber ganado á

Medina del Campo, puso cerco á la Villa de Olmedo; halló en ella poderosa resistencia, así por las superiores fuerzas del rey moro que de muchos la poseía como por lo invencible de sus murallas, y como en aquel tiempo no jugaba la pólvora, sino el arco, la saeta y la lanza, se hacía inconquistable; las oraciones de este tan católico monarca y de Fray Bernardo, Abad en aquel tiempo del real convento de Sahagún, del orden Benedictino y gran privado de D Alonso (á quien veremos Arzobispo de Toledo en el año de 1085) los suspiros y clamores de los sitiados católicos (que nunca en esta villa se apagó del todo la luz de la fe católica, aunque esclavizados del bárbaro furor de los moros) alcanzaron de la divina clemencia que María Santísima de la Soterraña se apareciese al monarca católico y como divina Reina le consiguiese la victoria de aquella infernal malicia, pues quedando derrotado el moro, quedó por el católico el triunfo; hizo saber al rey entonces la Reina de los Cielos, que en un pozo en la Iglesia de San Miguel, hallaría enterrado su hermoso y divino prototipo, como con efecto se manifestó el vaticinio; la aparición consta de un cuadro ó pintura que dibuja esta victoria.

¡Qué día éste tan feliz para Olmedo, y

cuándo le sabrá agradecer dignamente! Temían los de Betulia debajo del yugo de Holofernes levantaban al Cielo los ojos, porque sólo de la disposición del Cielo les podía venir el socorro en tanto aprieto, cuando la casta Judit triunfando del ejército enemigo puso á Betulia en salvo, y agradecidos sus vecinos del triunfo tan milagroso congregaron aquel Senado los sacerdotes del templo: *vocaverum presbiteros civitatis* para que los aplausos de Judit victoriosa fuesen grandes á todas luces, convocaron los senadores dice la interlineal á los sacerdotes más venerables, y es puntual advertencia del texto que para todos los años se votó un solemnísimo culto con la concurrencia de todo el pueblo; Judit capítulo 16 versículo 31; con el patrocinio de esta valerosa heroína consiguió la ciudad de Betulia tan insigne victoria, que en más de un siglo, nadie, ningún enemigo tuvo valor dice el texto para sacar contra Betulia el acero; luego era debida correspondencia que todos los años celebrase la ciudad esta tan aclamada victoria con mayor solemnidad y pompa que solemnizaba otras fiestas. Cuantas victorias insignes han conseguido las católicas banderas, triunfos son de las poderosas manos de María. Si el mar bermejo se mira rojo con la sangre del

bárbaro gitano, á la arca milagrosa de María se la debe el triunfo. Si Bärach logra una insigne victoria, es porque la prudente Dévora le acompañaba como capitán. Cante Betulia el triunfo más plausible del bárbaro Holofernes pero la valerosa Judit dió á sus estandartes victoria. Reconozca Olmedo este triunfo y dé sin cesar las gracias á su Soterraña Divina: no se contente su gratitud con una fiesta sola haya cada día memoria de esta imponderable misericordia.

Con el aviso que dió la Reina del Cielo, salió su imágen del pozo; con su vista salió el gozo de Madre, porque salió la común Madre del pozo. ¿Quién podrá con vivas expresiones explicar el general gusto y contento, que el rey y todos los católicos recibieron al encontrar en el pozo aquel precioso tesoro, teniendo ya á su vista la Imágen de María Señora Nuestra? ¿Qué indecible gozo hallando por despojo de su victoria la imágen de la que es Reina de la gloria? Quien podrá describir la afectuosa devoción con que todos llegaron á venerar á esta Imágen Celestial? Quién decir y encarecer la piadosa competencia con que todos pretenden adorarla? Qué júbilo tendría aquel monarca católico, al ver la imagen de aquella Reina que le había animado á la batalla, viendo y admi-

rando cumplida su promesa? Y si al ver los magos aquella estrella se alegraron tanto, por ser estrella del Señor, ¿qué júbilo sería para Olmedo ver la estrella, que es Madre del mismo Dios?

No dejaría esta Señora de hacer algunas maravillas el día que apareció como lo han hecho otras en el día en que se han manifestado á sus devotas personas en otras villas y ciudades como se puede ver en el libro del patrocinio de Nuestra Señora en España escrito por el Reverendísimo Padre Fray Antonio de Santa María, religioso carmelita descalzo. En este tan feliz día, los sanos, los enfermos, el rico, el pobre, todos, en fin, cantaban alabanzas á la Reina de los Angeles, porque ya había amanecido aquel eclipsado sol; luna que estaba antes entre sombras subterráneas de aquel pozo de la Iglesia de San Miguel: quien como el otro querubín guardaba con espada en mano el terrenal paraíso, guardaba San Miguel con su valiente acero el paraíso de María Santísima enterrada en aquel pozo.

Entrando las banderas católicas en nuestra villa con la aparición de esta Santa Imágen, se levantaron los altares profanados, purificáronse los templos despreciados de los moros, y se repararon las Iglesias des-

truídas. ¿Quién habrá que á vista de tanto bién, no se haga lenguas en alabanzas de esta Madre Celestial? ¿Quién que no dé gracias á la que tanto nos amó, honró y favoreció, en la mayor persecución, cuando estábamos destituidos de todo socorro humano? Aparecióse Dios á Moisés cuando aquel pueblo escogido suyo estaba más oprimido del cruel rey Faraón. *Vi la aflicción de mi pueblo, dice el sagrado texto, y contemplando su pena le liberte de su angustia.* Al son de una música muy sonora celebraban los israelitas las felicidades que lograron por esta aparición milagrosa: en otros días sale el sol en el Cielo para Olmedo, pero en este día salió el sol de María del pozo para universal regocijo. Y si al salir el sol aves y plantas cantan la Aleluya, ¿qué haría Olmedo al salir de la tierra el sol hermoso de María? Cuando esta Imágen Sagrada se dejó ver de nosotros estaba Olmedo nó del todo destruido, pero casi arruinados sus edificios con las tempestades de los moros. Lo sagrado en un todo profano en la secta de los sarracenos pero con la presencia de María, todo se compuso y remedió en esta villa, por eso se llamó el breviario á María, puerto del mundo que naufraga porque así mismo cuando hay una tempestad grande, el alivio de los afligidos

es recurrir y buscar el puerto donde se remedien, así lo fué esta Señora en la ocasión referida, pues encontrándola, hallaron el puerto los de esta tierra, y se acogieron á ella con dulcísimos afectos, y aliviaron las penas de tantas borrascas padecidas, de tanto mar alborotado por influencia de la luna mahometana.

Mandó el rey D. Alonso que en el mismo lugar en donde salió esta Imágen Divina se hiciese con todo aliño al lado del pozo un altar para que los que habían recibido el beneficio tuviesen presente el milagro, así para el agradecimiento como para poderoso patrocinio en sus enfermedades y ahogos confiasen en esta Reina del Cielo, lo que ejecutó luego el pueblo sin el menor descuido. El celo de este virtuoso monarca, en adelantar la fé católica en toda su monarquía, y libertar á sus vasallos del cruel dominio de los sarracenos, le obligó á continuar su marcha á otras ciudades y villas que le esperaban con ansia, y dejando su corazón á los piés de Nuestra Soterraña, caminó con tan buena estrella á la conquista que le faltaba de tierra, que en breve tiempo ganó á Iscar, Coca, Cuéllar, Arévalo y por aquella banda hasta llegar á Sepúlveda, pasando desde allí á otras ciudades y villas, con el amparo de

María Señora Nuestra. Luego que á Jacob se le apareció Raquel y levantó la piedra del pozo consiguió mayores triunfos.

Muertos Alimamón y su hijo reyes de Toledo, montó D. Alonso con su ejército, los puertos que dividen las dos castillas, y puso cerco á Toledo por los años de 1079 talando su campaña con porfía, hasta que se le rindió á 25 de Mayo de 1085 después de seis años de cerco. En este mismo año hizo á D. Fr. Bernardo, Arzobispo de Toledo: así premia María Santísima á quien la sirve y obsequia en esta vida. Desde Toledo, mandó el rey Don Alonso reedificar á Avila, Salamanca y Olmedo y otros pueblos que habían quedado casi del todo arruinados, encomendando este negocio á sujetos desinteresados. Dícese que añadió á las armas de Olmedo una estrella y un castillo epitetos ambos de la Reina de los Cielos, con que quiso el rey católico estampar en los corazones de éstos sus vasallos y vecinos, mejor que en las minas de bronce la aparición de esta milagrosa Imágen María Santísima de la Soterraña, estrella que con sus luces, desterró las sombras de las lunas africanas, y castillo ó muro que nos defendió del ejército agareno.

Murió el rey D. Alonso en Toledo año de 1102 tan poderoso de méritos como rico de

trofeos en dilatar la fé de Jesucristo en todo su reino, y en prueba de su felicidad eterna, tres días antes de su fallecimiento, manó grande abundancia de agua del macizo de las piedras, sobre las que pone el sacerdote los piés cuando consagra: acaeció este milagro en el altar mayor de la Iglesia de San Isidro de León, lo cual se puso por testimonio de personas de mucho crédito, especialmente D. Pedro Obispo de León, y de D. Pedro Obispo de Oviedo y de otros que bebieron el agua y la guardaron. según refiere todo lo dicho el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo en su crónica. Me pareció hacer memoria de este tan católico monarca que sujetó tantos reyes moros, y fué tan amado de nuestra Divina Soterraña; no dudo que por sus oraciones logra Olmedo beneficio tan inestimable, luego no se extraña haga nuestro agradecimiento este glorioso recuerdo de príncipe tan benigno, sábio y venturoso.

Pero volvamos al pozo de Nuestra amada Soterraña, mejor que la Samaritana al pozo de Samaria, ó mejor que al pozo del patriarca Isaac, de quien nos dice el Génesis al capítulo 26, que desde que abrió este pozo dejaron de perseguirle sus enemigos, así porque conocieron que Dios patrocinaba á este patriarca, como por el agua que de este pozo

salió á quien puso por nombre latitud, por la que se habían de extender sus hijos sobre la tierra, multiplicándose las ramas de su familia con prosperidad y abundancia, nombre que también puso á este pozo, según la sagrada historia y escritura, pues del pozo de Nuestra amada Soterraña, dimana la abundancia de las cosechas de esta villa y su tierra, cuando no la impiden nuestras culpas, la dilatación y prosperidad en sus hijos, cuando á las aguas de este pozo no las seca el fuego de nuestros pecados. Es María Santísima dice Salomón en los proverbios, pozo de agua viva; con este pozo asegura Olmedo la paz con sus enemigos y fecundidad en sus campos.

Es digno de admiración que del pozo de Samaria y de los que mandó abrir el patriarca Isaac, solo salieron aguas para beber; de este pozo de San Miguel en que se halló esta Santa Imágen, salía aceite para lucir, pues siendo antes de agua como los otros pozos, se convirtió en aceite, ó para que se conservase sin corrupción esta Imágen ó para que se admirase el infinito poder, de quien por intercesión de su Madre Santísima convirtió el agua en vino en las bodas de Canaán y aqui por la intercesión de su Santísima Madre, convirtió el agua en aceite en señal de

su piedad: consta de la tradición y en prueba de esta verdad, aun se descubren hoy algunas gotas de este líquido en el agua de este pozo. Es mística oliva María plantada por tantos años en este pozo y así no se admiren produjese este suave fruto de su tiempo. Duró este milagro lo que bastó para que todos venerasen el prodigio, y volviendo el pozo á su ser, salen las aguas como otras aunque con algunos resabios de aceite. Símbolo de la paz es la oliva y desde que salió la oliva María del pozo, se vió la paz en Olmedo: en su pico trajo un ramo la paloma después del general diluvio, y pasado el diluvio ó tormenta de los moros, nos anunció esta Divina Paloma la paz y tranquilidad de esta villa y su comarca.

A ésta Soberana Reina erigió nueva capilla contigua á la antigua, la devoción de esta villa para mayor culto de Nuestra divina Patrona y desahogo de su noble agradecimiento á tantos beneficios como de esta celestial Madre ha recibido; tomando Dios por instrumento al noble y virtuoso caballero D. José de Alaiza y Zuazo, que después de haber servido á nuestro católico monarca Carlos III que Dios guarde; con honorífico empleo en el palacio de Nápoles se retiró á Olmedo su patria en donde dió testimonio de

sus virtudes heróicas, pues no hay en esta villa templo ni convento que con sus limosnas no esté voceando la fe, religión y caridad de este virtuoso caballero, enseñando á los de su clase que solo lo que ve da á Dios y por Dios es la que luce. Padre fué de los pobres, por lo que no dudo gozará eternas felicidades, pues es verdad católica, (que quisiera yo estampar en los corazones de todos) que al influjo de este caballero tan cristiano como piadoso se debe mucho de esta capilla, si bien todos concurrieron con sus posibles á este edificio y salió tan perfecta obra que es admiración de la arquitectura.

Uno de los órdenes de arquitectura se apellida Corinto que es el más propio según Vitrubio, para idea de las fábricas que á las virgenes se concede; fué pues raro el modo de su invención; habiendo sepultado en la ciudad de Corinto, una hermosísima doncella en el campo ó jardín de su casa, según el uso de los antiguos, para que entre las flores de aquel huerto hallasen los que viviesen éste desengaño, una aya ó sierva de esta doncellita muerta para manifestar el grande cariño que la tenía en vida queriendo acreditarle en muerte tomó un azafate ó cestito curioso, y acomodando en él algunas joyas y alhajas que habían servido á la doncella de aliño, se

le puso sobre donde fué sepultada; acaeció haber en el sitio algunas raíces, las cuales echando verdes y hermosos tallos se fueron naturalmente enlazando por entre los mimbres del canastillo, con tan hermosos follajes y pendientes que formaron el vistoso remedo de un capitel de columna, el cual viéndole un arquitecto de esta natural idea sacó la traza del orden corintio de la arquitectura. Aplicando ahora la noticia á nuestro asunto; sepultaron en el pozo de San Miguel á la Virgen de las virgenes en su Imagen Soberana de la Soterraña, y no juzguéis que faltaron flores y verdores que en el azafato de la devoción la ofrecieron los siervos y esclavos que tenía en esta villa de Olmedo y llegaron á crecer tanto sus cogollos de las raíces de sus antepasados que pasando á lo moral, á lo místico, salió la idea de Corinto tan perfecta en esta capilla, como aquella por sí misma dice: Aquí fué sepultada esta Santísima Virgen en su peregrina Imagen.

RECUERDO TERCERO

**Comunidades y circunstancias
que ennoblecen á esta villa al influjo
de Nuestra Señora de la Soterraña.**

Grande fué el amor que tuvo la luna al famoso pastor Endimion escribe Oviedo con otros, pues no contenta su fineza con habersele aparecido continuaba sus cariños con respectivos agasajos; lo que allí fingió el gentilismo es en la luna de Nuestra amada Soterraña para los vecinos de Olmedo feliz auspicio como cada día lo está acreditando la experiencia; de la luna dijo Descorio, ser Madre de los vivientes á cuyo benigno influjo debía todo sublimar. Es María Santísima, mística luna, á cuya agradable y poderosa influencia deben los hijos de esta Villa la vida que los alienta. Levinemelio escribiendo los milagros de la naturaleza afirma, que las plantas y flores crecen más y se desatan de noche con la influencia de la luna que,

con los ardores del sol; con eminencia lo practica la luna hermosa de la Soterraña con los hijos flores y plantas del jardín antiguo de Olmedo, reconociendo todos de veras á su benigno influjo el ser de naturaleza y gracia que con todas las circunstancias hacen visible á un pueblo no solo mirado á la política sino lo que es más á lo espiritual y sagrado. Numeraré sus circunstancias por clases guardando en lo posible el debido orden de aquellas comunidades que tienen la dicha de vivir al influjo de esta Nuestra Luna y Madre María Santísima.

Vive en primer lugar la muy noble y leal villa de Olmedo, con todos sus lugares comarcanos, los que la reconocen por su cabeza desde su fundación primitiva. Gobiérnase esta Villa y su comarca por un corregidor que pone el rey de España y un regimiento cuyos individuos que le componen son de los más calificados del pueblo, no admitiendo para este empleo por sus estatutos al que no sea ó título de Castilla, ó hidalgo de casa solariega sucediéndose en este honroso ministerio de padres ha hijos, en quienes debe resplandecer, como padres de la república, la piedad y el desinterés y la cristiandad para el bien de esta villa, y su comarca sien-

do padres de los pobres y ejecutores de las leyes.

Por los años de 500 tuvo en esta villa su asiento una real chancillería como consta de unos apeos, hechos por el real Monasterio de la Mejorada y por una aprobación de Sagradas Reliquias que se veneran en la Iglesia de San Julián de esta villa en que se firma el Obispo de Avila=Don Juan, Obispo de Avila=y oidor de esta Chancillería de Olmedo.—En esta villa residía por algún tiempo este prelado en palacio, que llaman hoy á la plazuela del Obispo, al barrio de San Juan. Confírmase el que hubo en esta villa por los años de 524, chancillería, por una escritura de mayorazgo que en vista y revista se ganó por la parte de Don Martín Maldonado, vecino de la vida de Iscar y tiene hoy en su poder D. Manuel Maldonado, vecino del lugar de Rueda.

Atendiendo los reyes de España á la antigüedad y lealtad de esta villa á su corona, la han concedido diversos privilegios que reserva en su archivo. Diré los menos por no ser prolijo. El Sr. D. Juan el II por cédula despachada en 24 de Julio de 1442 concede á Olmedo el pasaje de los puentes de Palacios y Valdestillas para remunerar en parte las pérdidas de las haciendas y vidas

que los principales de Olmedo tuvieron por defender á su patria y á su rey, cuando los reyes de Aragón y Navarra con su hermano el infante D. Enrique, la quisieron tomar por violencia, y cerrando los caballeros de esta villa las puertas y haciendo fuego al enemigo desde la muralla se resistieron, pero siendo superiores las fuerzas del contrario quedaron vencidos y entrando el enemigo en el pueblo á unos pasaron á cuchillo y á otros degollaron, tomando sus haciendas, quemando sus casas y acabando con sus vidas de que hacen mención los historiadores de España: Mariana en su historia, tomo 2.º al año de 1445 dice así: «su gran lealtad les hizo daño.»

Otro privilegio concedió á esta villa Enrique IV en 21 de Julio de 1166 para tener mercado franco todos los miércoles del año; y atendiendo la reina Doña Isabel á la lealtad de esta villa y su comarca, concedió el singular privilegio de que nunca fuesen enagenados de la corona. Este mismo privilegio y otros más antiguos, que por su antigüedad de letras no he podido leer; confirmaron los reyes católicos, estando debajo del dosel en esta villa de Olmedo, corte que fué de la reina Doña Sancha, D. Juan I y II D. Enrique II y IV Carlos V aunque poco tiempo por no

darles la campaña lugar á mayor permanencia.

La comunidad que se sigue y es adorno de este pueblo es el cabildo eclesiástico que hoy se compone de siete curas párrocos y más número de beneficiados. El mayor de esta comunidad es un vicario señalado por el Señor Obispo de Avila, que hoy lo es el Doctor D. José Martín del Ríó, bien conocido por sus reflexiones morales impresas en Madrid en el año 1757. Reconoce esta comunidad eclesiástica deber todo su ser y esplendor á la influencia benigna de la luna hermosa María Santísima de la Soterraña su Patrona. La antigüedad de este cabildo le podemos regular desde aquel siglo en que el martir y apostólico San Segundo colocó (según dice la tradición de los antiguos) en esta ciudad la Imagen de María Señora Nuestra que hoy llamamos de la Soterraña, porque no pudo estar esta Reina sin capellanes para su culto desde aquel tiempo y debemos confesar que desde el primer siglo de la salud, tuvo principio este cabildo en este lugar. Como el grano de mostaza se iba multiplicando la clerecía en esta villa, floreciendo en aquel siglo de oro con el riego de la doctrina, en que su obispo San Segundo les había dejado instruídos. Erigían templos, consagraban aras

á la Majestad Divina, confesando y predicando á una voz, ser Jesucristo el verdadero Mesías y María Santísima Señora Nuestra su verdadera Madre, con otros misterios de nuestra santa fe contra el engaño de los gentiles y error de los hebreos que lo contradecían, pero como siempre la verdad triunfa de la mentira, así estos buenos eclesiásticos triunfaron de nuestros enemigos.

Así lucía la luz de las verdades católicas sobre el candelero de aquellos primitivos eclesiásticos, contra el viento de judíos y paganos, que soplaba en aquel tiempo. Conservóse esta luz evangélica sin intercadencia en el cuerpo de esta Villa, hasta que vencieron á España los godos, de profesión arrianos; tomó cuerpo esta secta hasta que comenzó á reinar en España Flavio Recaredo, que dejando la herejía de Arrio, abrazó la fe de Jesucristo y quedó condenada aquella secta en el Concilio Toledano año 589.

Continuaron estas luces del pueblo en alumbrar á sus ciudadanos con la doctrina del Santo Evangelio, hasta la infeliz entrada de la secta de Mahoma; aquí parece se ocultó la llama de María Santísima en su Imagen preciosa de la Soterraña, que daba luz á esta clerecía, pero son pocas las aguas de un pozo y aun la de todo un océano para apagar tan-

to incendio: *aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem Dei*; al resplandor de este amoroso incendio de María Santísima caminó esta clerecía con los tiempos, sucediéndose unos individuos á otros en llevar siempre encendida la luz de la verdad evangélica que les suministraba la llama de María Santísima, aunque escondida en el pozo de la citada Iglesia; sosegada la tempestad furiosa de los profesores de Mahoma, y como salió nuestra Imagen Santa del pozo, volvió á tomar nueva forma este clero, adelantándose con la paz y tranquilidad así lo eclesiástico como lo plebeyo, reparando Iglesias y edificando de nuevo otras; florecieron por muchos tiempos doce parroquias de las cuales solo existen siete hoy; las cinco restantes que fueron San Silvestre, San Martín, San Nicolás, Santo Domingo de Silos y la de Nuestra Señora de la Vega, perecieron con el tiempo; componíase este cabildo de doce curas rectores á los cuales se agregaron más de treinta beneficiados, para todo daba en aquel tiempo este pueblo y tantos ministros eran necesarios, pues se numeraba esta ciudad por 20.000 vecinos, y siendo la mies tan dilatada era forzoso ser tantos operarios y templos para su cultivo.

Lo que hoy hace más respetable á este

cabildo son sus constituciones aprobadas por los Sumos Pontífices y últimamente corroborada por la Santidad de Julio III en el primer año de su Pontificado siendo una de estas constituciones que para entrar en esta con fraternidad ó cabildo se hayan de hacer al pretendiente rigurosas informaciones no solo de *vita et moribus*, sino también de nobleza y limpieza de sangre hasta la cuarta generación, de tal modo, que si alguno hubiese entrado en este cabildo que no sea de sangre limpia, dice la confirmación apostólica sea *ipso facto* expelido del capítulo, y deba restituir los frutos desde el día de su entrada: *Nullus ad dictam confraternitatem seu capitulum admitatur, qui ex hebreis vel sarracenis originem traherent, aut cujus progenitores de crimine egressis, vel publice, vel secrete condemnati, vel aliqua infamia nonati fuissent et si quis post receptionem reperiatur non esse totaliter qualificatum prout requirunt posit per eadem confraternitatem seu capitulum expelli, et teneatur omnes et singulos fautus redditus et preventus á die receptionis usque ad diem expulsationis per eum perceptos eidem fraternitati seu capitulo restitueret;* y aun añade más esta confirmación apostólica: que el capitular que diere su voto para

entrar en este capítulo al que no tuviere las cualidades expresadas *ipso facto*, sea expellido del capítulo y privado de los frutos percibidos en los seis meses antecedentes. Omíto lo restante de la Villa, que esto basta para el debido aprecio que se merece este ilustre cabildo.

No menos ha sido favorecido de los reyes católicos, el rey D. Alonso X á quien llamaron el Sabio por el mismo tiempo que confirmó los privilegios del cabildo de Cuéllar y los de el de la Catedral de Segovia que dice el Dr. Colmenares, afianzó y confirmó los del cabildo de Olmedo y aun fundó en él fiesta de San Clemente con su esposa D.^a Violante, hija de aquel gran rey de Aragón, D. Jaime, ordenando que este día se haga la fiesta doble por los presbíteros de la Villa de Olmedo y que cada uno ha de decir por sí una Misa privada y los diáconos y subdiáconos cada uno por sí un salterio.

Esta fundación y privilegios de este cabildo confirmaron y revalidaron sus descendientes Enrique II y Juan I su hijo, en 1.º de Noviembre de 1379 testimoniada por el obispo de Plasencia, en aquel tiempo notario mayor de privilegios reales.

En esta comunidad nunca faltaron individuos que en el celo de las almas no fuesen

muy ejemplares, descollándose entre otros en letras y virtudes; pero expresarlos es para superior empeño. No me hace novedad su aumento, porque al influjo de nuestra amantísima Virgen de la Soterraña, hasta lo insensible se adelanta, hermosea y engrandece.

Sirven de esmalte á esta Villa ocho comunidades religiosas: templarios existieron, fueron nueve, pero así como estos religiosos cayeron, así también sus edificios. Fundaron estos caballeros en la ermita del Santo Cristo de la Cruz que erigió el venerable sacerdote Pascasio, (de quien haremos mención); sus rentas pasaron á las Sras. Comendadoras de San Juan de la ciudad de Zamora, como lo expresa Tamayo en la vida de este venerable. El fin de los religiosos templarios era limpiar los caminos y exponer su vida en defensa de la fé católica; de su extinción el motivo le sabremos el día del juicio; lo cierto es que en España no les imputaron cosa alguna.

De las ocho comunidades que existen, tres son de religiosos y las cinco de religiosas, todas han vivido y viven al influjo de Nuestra Señora, María Santísima de la Soterraña.

Fundación del convento del Seráfico Padre San Francisco.

Este religioso convento parece fundación del Santo Patriarca después que fundó el de la villa de Arévalo; los hijos de esta fundación han procurado imitar á su santo fundador en la caridad con el pueblo y ejemplo á sus hermanos. En su Iglesia que es magnífica y la adorna un especial retablo con un vistoso trasparente se ven los sepulcros de los más nobles de Olmedo aunque después se trasladaron algunos al convento de Nuestra Señora de la Mejorada.

Fundación del convento de la Merced.

De esta fundación santa no sabemos el año, como no sabemos el de la fundación del de San Francisco, porque sus fundadores no cuidaban tanto de las edades como del ejercicio de las virtudes. También se dice fué fundado por su Patriarca San Pedro Nolasco, siendo antes Capilla de las casas de los Velascos de Silva por lo que goza el Patronato de la Capilla Mayor; hoy pasó á la casa de Moncada; esta fundación es utilísima á

esta villa, pues después de cumplir ciertamente con su santo instituto número apostólico nos enseñan los rudimentos primeros de la lengua latina en su cátedra de gramática y á no haber este gran socorro en esta comunidad religiosa fuéramos más ignorantes los hijos de vecinos y comarcanos. ¡Ojalá que de cuantas fundaciones se han hecho en esta villa, hubieran fundado una cátedra de filosofía, y teología moral en este religioso convento! Pero quien no conoce la perla que es la sabiduría, no la busca ni la aprecia; pues oigan lo que dice el Espíritu Santo; hablando de la sabiduría dice que el oro es como arena en su comparación, y añade que es lodo y basura comparado con la sabiduría; la honra y el esplendor de un pueblo son los estudios; no puede tener una patria hijos de honra, si les falta la ciencia. Aquí viene bien el dicho de Diógenes, cuando vió á un hombre ignorante sentado sobre una piedra. *In lapis sedet super lápidem*. En la ciencia madre de los aciertos, así como la ignorancia de los yerros, léanse las historias más antiguas y se verá que lo primero que hicieron los fundadores de las repúblicas fué poner en ellas los estudios, antes que fortalecerlas de muros, porque los hijos sabios podrían con el tiempo fabricar muros, pero los

muros no pueden fabricar hijos sabios. En esta comunidad se enseña el saber junto con el temor de Dios, que es principio verdadero, para ser uno científico. En los años pasados pasó este religioso convento á ser colegio de misioneros apostólicos, dando nuevo realce á su santo instituto, pues de redentores de cautivos prisioneros en las mazmorras del moro, lo son especialmente de los apriisionados en los grillos de los pecados por el demonio; allí se emplean estos religiosos padres en el rescate de los cuerpos; aquí en redimir las almas por lo que se merece este colegio la comun estimación de los sabios y celosos prelados, goza esta comunidad religiosa de una hermosísima Iglesia obelisco sagrado de nuestros tiempos. El Dueño de tanto Cielo es una bellísima Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, tan agradable y hermosa que podemos decir sin lisonja: *Quien quisiera verla más peregrina váyase á la Gloria.*

**Fundación del real Monasterio
de la Mejorada extra-muros de Olmedo
Orden de San Jerónimo.**

La tiranía de los tiempos se alimenta de destruir lo pasado y deposita en sus ruinas

los mejores trofeos; tiene no poco en que gloriarse con los destrozos que han dejado en Olmedo, sus continuos movimientos pues despues de habernos privado de los mejores laureles con que se honraban los vecinos de esta villa también del de la Mejorada hubiera cantado la victoria á no haber salido á su defensa la erudita pluma del Reverendísimo Padre Maestro Fray José Sigüenza; dice así este gran historiador: Por los años de 1300 hubo en la villa de Olmedo una hija de vecino de superior virtud llamada María Pérez, á quien después dieron el título de Mejorada por haberla sus padres mejorado en el 3.º y 5.º de sus bienes entre todos sus hijos que tenían, como lo hizo el patriarca Jacob con su hijo José por ser el que se descolló entre sus hermanos, en prendas de que le dotó el Cielo. En la mejora le tocó un huerto y heredades en donde hoy está fundado el convento; primero levantó una Hermita que consagró á María Santísima de la Soterraña, porque dejando esta Virgen el poblado de su patria había de dejar forzosamente el objeto de su mayor cariño y para tener presente su hermoso cielo, quiso estampar para su vista la imagen que tenía impresa en su alma, á la que dieron el apellido de su devota, y fundadora llamándola la Virgen de

la Mejorada, con que con este título quedó distinguida de la Soterraña de Olmedo. Al ejemplo de esta virgen se movieron después de algún corto tiempo otros hijos de vecino que dejando el mundo y triunfando de sus pompas y vanidades se retiraron á aquella soledad en donde Dios se comunica á las almas haciéndolas mil mercedes. Entre estas almas se hicieron más singulares Teresa Pérez hermana de la fundadora y D. Bartolomé Sánchez, Presbítero de Olmedo hijo de vecino de este pueblo, los que agregando sus haciendas y rentas á la fundación, se vió aquel santuario no menos rico en virtudes que de bienes temporales. Al ejemplo de este venerable sacerdote concurren otros de su estado, que despreciando parientes y amigos cambiaron lo temporal por lo eterno, consagrando sus personas y haciendas, no á parientes que se olvidan y aun se quejan de lo poco ó mal dispuesto que les dejó el eclesiástico sino á María Santísima de la Mejorada para mejorar de fortuna. Con los caudales del santuario hicieron habitaciones á modo de celdas contiguas á la ermita y anhelando á más perfección abrazaron la regla del orden tercero de San Francisco y con las licencias necesarias, quedaron de puros hermitaños verdaderos religiosos del orden

Seráfico en que perseveraron cerca de cien años, pero como el amor divino, nunca dice, basta, aspiraron á mayor clausura y así abrazaron la religión de San Jerónimo con breve Pontificio despachado en Aviñón á ocho de Febrero de 1397, cuya religión florecía en aquel tiempo y florece en este con toda perfección.

Ya se vé la pequeña piedra de la Hermita de la Mejorada, que desgajada de la cumbre de la virtud de aquella virgen María Pérez; y dando por el pié la soberbia estatua del mundo se hizo un monte elevado. Esta fué la fuentequilla que descubrió Mardoqueo trasformada en río muy abundante y después en sol resplandeciente, que ilumina con su vida y ejemplo todo nuestro hemisferio. El Infante D. Fernandó hijo del rey D. Juan I señor que era de Medina del Campo, amplió después este edificio, quedando por patrono de este convento; no de la Iglesia, al continuar la Iglesia se halló el cuerpo de la casta y venerable María Pérez, extendido el cabello y sin haber padecido su cuerpo el menor estrago ni de su cabeza un cabello según lo tiene prometido Dios á sus siervos. Dista este monasterio de la villa de Olmedo, como dos millas italianas á la parte Occidental; mejor fuera estuviera más cerca pues ya

que tiene mi patria despertadores de día, tuviera este despertador de noche para levantar el corazón á Dios á la media noche, cuando muchos pecadores están durmiendo están durmiendo en el sueño de sus pecados y profanados divertimientos.—A la media noche dejaba su catre el rey David después de regado con lágrimas de arrepentimiento para alabar á Dios; de quien esperaba el perdón; más pecadores somos muchos que este venturoso rey y menos sin comparación lloramos las culpas que cometemos; pues ¿en qué piensa quien estando en pecado mortal, juega, se ríe, duerme? cuando los que están arrepentidos, y bien confesados, así lloran sus culpas, y así velan en presencia de la divina Misericordia pidiendo les perdone.

**Fundación del Real Monasterio de
Religiosas de San Bernardo
(Sancti Spiritus).**

La mujer sabia, dice Salomón en sus Proverbios, levanta la casa y la insipiente ó ne-
cia ó loca, á la casa levantada, destruye y
aniquila. Sabia y santa fué la Serenísimá Se-
ñora Doña Sancha espejo de España, honra
del orbe y gloria del reino, conocida en todo
el mundo por sus méritos á la que mandó su
hermano el emperador se titulase reina de

España; la gobernó con tanta virtud y acierto que fué el ejemplo de todas las reinas de Europa: visitó los Santos lugares y pasando por la Francia, conoció al milagro de los siglos San Bernardo, á quien tuvo tanto amor que fundó varios conventos de su orden en España; uno de ellos fué el de Sancti Spíritus de Olmedo en el año del Señor 1128 como consta de una historia y escritura que cita el maestro Flores en la vida de esta augusta reina. Tuvo esta Santa reina su corte en la villa de Olmedo, á la que después de haberla concedido varios privilegios, fundó este monasterio, y fué la primera piedra monástica de este pueblo, después de la expulsión de los moros: las oraciones de sus religiosas fueron las mejores armas á quienes debieron los reyes las victorias que consiguieron en los campos de esta villa, y por eso le dieron los antiguos el renombre de convento de las batallas. En este monasterio estuvo por algún tiempo la madre de Carlos V. Las religiosas que florecieron en virtudes en esta Santa Casa, podrá escribir, quien tuviere plumas para volar porque no alcanzará la mía, al vuelo de tan remontadas águilas como anidaron en este convento para volar al eterno.

Fundación del religioso convento de la Concepción.

Don Alonso Patiño, Caballero del hábito de Santiago y Comendador de la misma orden y su mujer Doña Teresa Velázquez, vecinos de Olmedo, fundaron este convento por los años de 1516 que antes fué Seminario de Huérfanos para los hijos de vecino, pero como no hay cosa permanente debajo del Cielo, se vino á perder del todo, y la devoción de estos nobles caballeros, dió sus haciendas y rentas para la fundación de esta casa, consagrándola á María Santísima con el título de su Concepción Inmaculada, con la regla de la venerable virgen Doña Beatriz de Silva, embeleso de la Corte de España ejemplo de paciencia ilustre decoroso de la Católica Iglesia. En este jardín de la Concepción de María Santísima se han criado fragantes flores que esparcieron la fragancia de sus virtudes á la ciudad de Avila y Segovia con las insignes monjas de este convento que salieron á fundar los de la Concepción de Segovia y Avila; y si es honra de las repúblicas, criar hijos y fundadores de provincias y lugares, según nos dicen las historias profanas y eclesiásticas que honra

no se merece esta religiosísima casa de haber dado tan singulares hijas para maestras de la virtud y de la observancia de su santa regla? ¿quién como este convento se podrá así gloriarse. *¿Quis potest similiter gloriari?* decía el eclesiástico del gran fundador Elías de la Religión Profética, capítulo 48, versículo 4.

Fundación del convento de Jesús.

En el año del Señor 1496 la muy noble Señora Inés Yerro, natural de Aragón, y madre de la reina de Aragón, domiciliaria de Fernando V rey de España, habiendo despreciado las conveniencias del mundo y delicias de la casa real, se vino á Olmedo en donde edificó este presente Monasterio con el nombre de Santa Isabel de Jesús, donde profesó en dicho año la regla de las Terceras de N. P. San Francisco; así consta en Gonzaga General que fué de la orden de San Francisco.

Fundación del convento de Religiosas de la Cruz.

Nació en esta villa para honra de su patria y espejo en que se deben mirar las doncellas, la casta Doña Urraca Rodríguez,

hija de Don Blasco Fernández Rivera y de Doña Catalina Rodríguez, familias esclarecidas de esta villa. Fue su padre contador del infante Don Fernando, y comendador de Calatrava, pero quien hizo á sus padres más ilustres fué haber tenido por su hija á la casta dama Doña Urraca. Muertos sus padres, fué golpe que llegó á abrir las puertas del desengaño. Conociendo lo que es mundo y en lo que paran las hermosuras, las galas y las riquezas, elevó su ánimo á solicitar lo eterno y despreciar lo caduco, pactando consigo misma atender á solo Dios, como á padre y madre, á quien debía más alto ser. Trocó el regalo por el ayuno, la seda por los silicios y todo lo temporal por la Cruz de su amantísimo Jesús en la que logró Urraca mayor exaltación. Sabía la venerable por la luz que hallaba en la oración que sin Cruz, nadie se puede salvar porque es la Cruz la llave maestra para entrar en la gloria, verdad es esta en que no quieren entrar los amadores de la carne, de sus gustos pasatiempos y deleites, pero entró en ella esta venerable virgen, porque no cerró la puerta á las santas inspiraciones que enviaba Dios á su alma.

Compró unas casas junto á la plazuela de San Francisco en donde retirada del bu-

llicio, pudiese sin embarazo ni obstáculo entregarse más á su esposo. Tomadas las casas y llevando consigo sus criados y otras buenas almas que al olor de su virtud y desengaño se la agregaron, fundó un Beaterio que después pasó á Convento de Santa Isabel con el título de la Cruz, abrazando la regla y estatutos del Patriarca San Francisco. Aquí no caminaba sino volaba la venerable Urraca como otra Phifotea al monte santo de la Cruz en donde se abrazó con su Esposo Celestial que la llevó al Cielo en el año del Señor de 1494, dejando á sus hijos traspasados de dolor y pena viendo que se les ausentaba para la Gloria su fundadora, madre y maestra. El fruto que ha dado este Monasterio en tantas hijas singulares en heróicas virtudes, no es empeño de mi pluma sino de la mejor pluma Seráficas como tan hijas de su familia. La vida de la venerable Urraca se puede ver con más extensión y campo en los siglos Germinianos Tomo 2. Hace este convento con el de la Concepción San Francisco y Jesús, un vistoso y poderoso circo contra el poder del infierno; pues Jesús, la Cruz, y las Llagas de San Francisco, forman un Cristo crucificado, sin faltar la circunstancia de estar María Santísima con el título de su Purísima

é Inmaculada Concepción, junto á la Cruz.

A estos conventos sigue por su orden la fundación del de la Madre de Dios.

Fundación del convento de Santa Catalina de la esclarecida Religión de Santo Domingo, con el título de de la Madre de Dios.

Apagóse con la muerte de la casta virgen Urraca la lámpara que daba luz á esta villa, y encendió. María de la Soterraña otra que emulando á la estrella de Domingo alumbrase con el esplendor de su virtud y ejemplo á este afortunado pueblo.

Esta fué Doña Francisca de Zúñiga, hija de Don Pedro de Zúñiga señor de Moradillo, vecino de la villa de Olmedo. Por complacer á sus padres se casó con Don Alvaro Daza regidor perpetuo de esta villa de quien tuvo cuatro hijos Luis Daza que sirvió en el palacio del Sr. Felipe I, Antonio Daza hijo segundo, comendador de San Juan, Gabriel Daza, canónigo de Córdoba; el cuarto que fué Hernando Daza se fué al Cielo siendo niño. Como los placeres del mundo, apenas merecen este nombre porque mezclados ya con el acibar de la inconstancia, ya con la desazon, que les da la esperiencia, terminó

el gozo de estos nobles casados en un amargo llanto como lo dice el sabio. Con la impensada muerte de su esposo Don Alvaro, lloró á su marido menos que otras, aunque sintió su falta más que muchas, pero Dios que la tenía prevenidos más trabajos para mas brillantes rayos de su Corona, la quitó también sus hijos en lo florido de los años, disponiéndolo así la Sabia y Divina Providencia para hacer madre de muchas hijas espirituales para el Cielo á la que se había quedado sin hijos en el mundo. Recogida en su casa esta Señora viuda con sus criadas como otra Santa Judit, pasaba en oración el tiempo de su viudez, ejercitábase en obras de caridad; siendo la casa de esta Señora, el amparo de los pobres de esta villa, multiplicándola Dios los bienes al paso que los repartía en pobres, por ser estilo del Cielo el volver ciento por uno, verdad del Evangelio á la que asentir no quieren los codiciosos. Fundó esta Señora una Capellania en el convento de la Mejorada, en donde estaban las cenizas de su esposo. Viendo que la hacienda se aumentaba, al paso que así la repartía, procuró hacer una fundación de hijas de Santo Domingo, á la que dió todo el ser con larga mano y en la que fué Prelada Madre y Fundadora, siéndolo en bienes

y en virtudes. Con su ejemplo las adelantó tanto que de Beaterio de Santa Catalina, pasó á ser Convento muy perfecto con el título de la Madre de Dios, título gloriosísimo para este Convento en donde como en paraíso de las delicias del Esposo Celestial, han florecido sus religiosas plantas en las virtudes más heróicas, poblando el Cielo de Domingo de resplandecientes luceros; y al Empíreo de nuevos habitantes Angeles. Llegado el día 10 de Diciembre del año de 1530 pasó á mejor vida su Santa Fundadora, á gozar la Corona que el Celestial Esposo la tenía prometida y ofrece á cuantos imitarren á esta heroína en sus virtudes; está su cuerpo sepultado en la Capilla mayor de Nuestra Señora de la Mejorada, acompañando á su marido difunto la que le acompañó cuando vivo. Dícese que fundó un hospital con siete camas, pero de este hospital ya no hay memoria; sería alguno de los que hoy están arruinados pues de siete que se numeraban en esta villa solo permanecen dos; el de la Santísima Trinidad, y el de San Nicolás de Bari, que llaman de la Copera de quien tenemos alguna noticia. Dejó Doña Francisca por Patrono de este Convento al marqués de Denia, su sobrino.

Fundación de este hospital.

Es la caridad la mayor de las virtudes porque es la reina, á quien todas reconocen vasallaje, y cuando esta virtud nos falte, nos falta todo lo bueno, que puede tener un católico reino. Esta virtud tenía en su alma Doña Francisca Manzanera, mujer de Hernando Cuellar, copero del Rey Don Fernando, muerto este caballero, pasó Doña Francisca á segundas nupcias con Don Alonso de Montalvo, sujeto muy distinguido de este pueblo, pero como la muerte no perdona ni al noble, ni al plebeyo, ni al rico, ni al pobre, pues á todos hace iguales su impensado golpe, pasó este caballero á poco tiempo de casado á ser uno de sus vasallos, quedando Doña Francisca igualmente afligida que desengañada de cuan inconstantes son las felicidades humanas con lo que aspiró á las eternas á lo que cooperó su caridad fervorosa pues habiendo quedado con la hacienda de ambos maridos quiso con ella comprar el Cielo.

Determinó hacer un hospital con diez camas para peregrinos Sacerdotes y seglares, haciendo separadas habitaciones para eclesiásticos y legos y siendo su hacienda cuantiosa fundó otra obra pía, señalando por ab-

soluto y único patrono al Padre Prior que era ó fuese del real Monasterio de la Mejorada, resistíase el Prior pero en el capítulo general de su orden celebrado en el año de 1531 se le mandó admitir esta administración y quedó aprobada por la Religión de San Gerónimo, y así se conserva hasta hoy, como otras pías que ejecuta por sus fundaciones el Convento de la Mejorada de repartir tantas cargas de trigo entre los pobres de esta villa, en las tres Pascuas, diversas raciones de carne á los pobres necesitados que llegan á su Convento. Con la buena administración de estos Religiosos, van en aumento las rentas que dejó la fundadora, escribe el historiador de este religioso Convento. Dejó también esta Señora al Cabildo de Olmedo un piso de sesenta fanegas de trigo y otras tantas de cebada, para que diariamente se celebrase una Misa en el citado hospital por los individuos del Cabildo, cuya obligación se cumple con toda prontitud hasta el día de hoy.

Pudo padecer algún eclipse esta Santa Fundación, porque como su erección fué antes del Concilio de Trento, quiso el Señor Obispo de Avila visitar este hospital, pedir cuentas de sus rentas y distribución de limosnas, sobre que hubo entre las partes un

reñido pleito, que setenció el Concilio de Trento á favor del referido Monasterio la cual sentencia se confirmó por bula de la Santidad de Urbano VIII.

Este beneficio debè Olmedo á una hija de vecino como fué Doña Francisca Manzanera, á la que llamaban la Copera por haberlo sido del rey D. Fernando su marido y si el premio es la Gloria, no gozará esta Señora una felicidad eterna en la celeste Patria, siendo verdad infalible, que acepta Dios la limosna hecha al pobre, como si él mismo la recibiera, y si por un cornado que ofreció la otra pobre mujer á Jesucristo, se hizo digna del Cielo, que podemos inferir de tantos millares, como dejó esta Señora á los pobres, que son de Jesucristo las más perfectas imágenes la consecuencia es prudente y católica de que goza la bienaventuranza.

El motivo de la estinción de un Seminario de los hospitales, Iglesias y edificios que eran adorno de este pueblo, fueron las batallas contínuas en los terminos de esta desgraciada villa, pues del estrépito de las armas dice el erudito Saavedra; se descompone el orden y armonía de una república, pues la religión se muda, la moralidad se perturba, la caridad se apaga, los edificios

se hunden, las ciudades perecen. *Bella necant homines faciunt sine honoribus aras. Urbis et agrorum depopulabitur opes.* Poco le faltaba á nuestra villa para su total ruina, si la Virgen de la Soterraña, no la sostuviera. Las últimas batallas, que refiere el Padre Mariana en su historia, la una en tiempo del rey D. Juan el II en la que pelearon los vecinos de Olmedo con esforzado aliento y conociendo la superioridad del ejército contrario, cerró las puertas al enemigo que se componía de Navarros y Aragoneses; abanzaron estos en muro, y haciendo una gran rotura en la muralla se hicieron dueños de la villa; matando las principales familias de ella, y hubieran aniquilado á todas, á no haber llegado el rey D. Juan, desde el Espinar con su ejército; á echar el enemigo del campo, donde se dió la batalla y á breve tiempo salieron aragoneses de Olmedo, dejándole mal parado; fué la victoria en el día de la Pascua del Espíritu Santo, por lo que mandó el rey levantar una Capilla en honra y gloria del del Espíritu Consolador en el mismo término ó campo en que se consiguió el triunfo, á la que llamaron y aun se llama la Ermita del rey; entre el río Adaja, y esta villa, hoy ruina del tiempo y habitación de pájaros. No menos ayudó á caer esta villa de su hermo-

sura otra batalla en tiempo de Enrique IV entre el puente de Palacios y el sitio que llaman la Senovilla, por una y otra banda; consiguió Olmedo la victoria, haciendo al enemigo se retirase á Medina del Campo, pero quedó nuestra villa en su comarca derrotada; fué esta victoria el día 22 de Agosto de 1468; luego los que vivimos podemos dar gracias á nuestra amada Soterraña de que en esta villa hayan quedado piedras y aun lenguas para referir sus victorias á costa de tantas ruinas.

No recibió poco daño este pueblo del fuego con que ardió la villa de Medina del Campo por la rebelión de los comuneros en tiempo del Sr. Carlos V pues aunque sus vecinos hacían cuanto podían por no entrar en esta liga, escribe Sandoval en su historia; cuando arde la casa del vecino no puede el inmediato escusar algun daño, ó del fuego ó del humo; así lo experimentó Olmedo en este grande incendio.

El más severo azote contra las culpas humanas es (dice Orosio) la guerra: *Flagellum Dei ob peccata hominum*. Vióse este castigo en el pueblo de Dios más escogido. Gozo en la dirección de los Patriarcas, serenidades pacíficas, sin que en 3000 años de la creación del mundo, se oyese el nombre

codiciable de corona, hasta que ofendido Dios de las culpas, les dió á saber para su tormento y pena, hasta que la indignación divina escogió para su azote á Nabuco, Senaquerib, Salmanasar y demás reyes asirios; allí se atropellaban las desdichas y desgracias, pues es la sedición de las armas epitome de las tragedias *Bella, famen, pestem-que vermēs mortalibus afert. Est igitur bellum pejus utroque malo*. Así la paz es el mayor bien, que en un pueblo ó reino se puede apetecer. *Pax optima rerum*. De Sión dice David enviara Dios la vara, vara de su virtud, *ex Jerusalem*, dijo Lorino de Jerusalem vendrá la vara del divino poder; ya que viene esta vara misteriosa de tan lejanas tierras el texto lo declara y con admiración: *Dominare in medio inimicorum tuorum*. A mandar con soberano imperio en medio de sus enemigos: dos son los enemigos de Dios; los infieles, y los pecadores; esta Santa es la que trajo la paz á la tierra, porque ella es la vara de nuestra reconciliación con Dios, y ella la que hace las paces cuando los enemigos de nuestra Santa Fé nos persiguen, haciendo que triunfen nuestras banderas de toda espada enemiga. Para vincular esta paz y obligar á la Santísima Virgen, con que viva tranquilo este pueblo, libre de toda contraria hueste, hizo las espresiones festivas que nos dirá el recuerdo siguiente:

RECUERDO CUARTO

**De la espresión en la solemne dedicación
de la nueva Capilla de Nuestra Señora
de la Soterraña. Año de 1746.**

Siempre el agradecimiento al beneficio recibido facilitó la corriente á mayores y continuadas mercedes, porque si la ingratitude es madrastra de una fiel correspondencia, vincula el agradecimiento cuando menos la continuación del beneficio; por eso dijo Tranquilino Mártir que no hay prenda que mejor afiance ó vincule las gracias y beneficios, que la memoria del que recibió el agasajo. *Optima beneficiorum custos et ipsa memoria.* Siendo esto como es así, quiso la noble villa de Olmedo corresponder en algún modo á los innumerables beneficios y gracias que recibe por instantes de la Reina de los Angeles publicando deber á nuestra amada Soterraña después de Dios la vida, la honra y la defensa en los mayores combates en que la desgracia la puso; más si á medida del favor, ha de ser la gratitud, cuando podrá agradecer dignamente las mercedes reci-

das de esta Emperatriz Soberana? No pudo de otro modo desahogar su pecho agobiado con el peso de tantos soberanos recibos como consagrar á su Divina Patrona, nueva Capilla, más ostentosa y dilatada que la primera: *major est gloria Domus istius quam primo.*

Tuvieron los sabios atenciones al gran Teseo por patrono dice Plutarco y le edificaron un templo magnífico y da la causal de aquella dedicación porque cercados los de Atenas de una bárbara potencia descendió Teseo de lo alto de su solio, dejando verse de todos derrotó el ejército contrario con su poderoso auxilio. *Thesei simulacrum apparuit visum stante omnes invasise in barbaros*, dijo Plutarco por lo que desde este triunfo le tuvieron por su patrono y como á tal le consagraron el templo. Diéramos sin duda á Atenas el título de religiosa como le tiene de sabia, á no ser en el culto supersticiosa, pero esta villa mejora las gracias en la dedicación de esta Capilla á su divina amada Patrona Maria Santísima de la Soterraña, Señora, pues sobre proteger á sus vecinos en los comunes negocios y trabajos, descendió de lo alto del Cielo en la batalla que dió D. Alonso el VI contra el moro que poseía entonces la ciudad de Olmedo, donde

esta Divina Palas valor y esfuerzo á los católicos con que triunfaron de los bárbaros africanos; *ante omnes invasise in bárbaros*: por esta misma razón los egipcios ofrecieron sacrificios al Sol y le levantaron templos.

Una bellísima imagen de la divina Palas apareció en Troya; admiraron los troyanos el prodigio y consultaron al oráculo de Apolo; les fué respondido, que mientras conservasen la veneración y culto al divino Paladión, no tenían que temer la cruel invasión de sus enemigos, pero que si faltasen al divino obsequio de este númen aparecido en Troya, para su amparo y defensa experimentarían el fuego de su cólera movidos de esto los troyanos, acordaron edificarla un templo para tenerla más obligada, pero olvidados con el tiempo de las gracias recibidas de su diosa, ardió Troya en vivas llamas como lo lamenta en sus eneidas Virgilio.

Es María Señora Nuestra escogida como el sol, que á Olmedo ha comunicado con su influjo tantas gracias que exceden en mucho á las horas desde que San Segundo la colocó en esta villa. es la Palas ó Minerva (que es lo mismo) aparecida después en un pozo, que nos ha defendido de nuestros mayores contrarios; pues ¿cómo podía Olmedo faltar al culto, obsequio y veneración, erigiéndola

una Capilla más suntuosa que la primera; porque creciendo los beneficios era forzoso que se aumentase el tributo. Es el agradecimiento, escribe el evangélico Maestro, hijo legítimo del amor. *Debitum gratitudo est provenit seu derivatur.* Y como el amor que arde en los pechos de estos vecinos á su amada Soterraña es tan fino, les univoca para la gratitud á su Soberana Patrona y cuando esto así no sea, pueden temer las saetas de la divina Señora pues lo que más ofende al Hijo Soberano en su Santísima Madre es la ingratitud de los hombres; edifique Olmedo nueva Capilla á su Patrona, vuelvan las aguas del agradecimiento, al mar donde salieron los beneficios; que eso es obligar al mar de María á continuar sus finezas. Comenzóse el material, edificio ya dije que al poderoso influjo del celo santo del noble caballero Don José Alaiza y Zuazo, á cuyo religioso y santo pensamiento concurren todos sus vecinos.

Para erigir Josué un recuerdo al agradecimiento de los favores recibidos de Dios por el arca del Testamento, elevando un templo ó Capilla en donde tuviere especial veneración y culto el arca de los milagros; no hubo vecino de las doce tribus escribe el mismo Josué al capítulo 4 v. 5, que no con-

curriese con su piedra al edificio: *portate singuli singulo lapides*; parece ociosa diligencia y no fué sinó misteriosa enseñanza; habíales sacado el arca del duro cautiverio de Faraón, á la deseada libertad; pues si todos fueron favorecidos todos se han de mostrar obsequiosos. Es María Santísima area misteriosa á quien deben todos los hijos de esta Patria y aun comarca todas sus mayores fortunas. Pues á esta Soberana Reina hemos de tributar de todas nuestras alhajas; concurren todos cada uno con su piedra á la erección de esta Capilla; no hay piedra en este gigante coloso, que no haya tributado un generoso y reconocido afecto y han sido tanto los reconocidos que sobran piedras con que numerar las perfecciones de este suntuoso edificio. No lo extraño. Es María Santísima por quien vivimos, es la que ha vivido tantos siglos con nosotros, es la que nos favorece en el mundo y en el Cielo, es quien nos ha de premiar en el Empíreo; y quisieron todos hipotecar en esta Capilla intereses de una eterna gloria; la misma limosna que dieron para la fábrica, y la que dieren los que viven y vivan para el adorno y culto de esta prodigiosa imágen les da derecho á una posesión eterna; *in futuro seculo glorificabit servientes sibi*.

Descripción de la Capilla.

A esmeros de la piedad y del arte salió tan perfecta esta obra, que pudieron lidiar los dos sobre cual se aventajó más; ó los vecinos tributando ó el arte discurriendo el ingenio de un italiano dió la traza, pero la devoción del pueblo dió todo el ser á la obra; en nada en fin es inferior á otras innumerables Capillas que en varias partes se han erigido á esta Soberana Reina. Levantóse este edificio en la iglesia de San Miguel (en donde tuvo su solio desde que la ocultó la devoción en su pozo) contigüo á la contigüa Capilla en donde por muchos siglos fué esta prodigiosa Imagen venerada de los vecinos; está á la parte del oriente, y como es donde nace el sol de Maria para proteger á Olmedo.

Al abrir los fundamentos de la tierra se descubrieron las venas de las aguas de David al salmo 1, 7 ver. 17 y al profundizar el cimiento de esta Capilla rebosaron á corta distancia, y pudiendo servir de estorbo al edificio, le supo vencer el arte haciendo varias alcantarillas para su expediente. Levantóse el edificio en forma de óvalo, naciendo desde el cimiento cuatro pilastras

que mantienen toda la obra; de ellas salen cuatro aiosos arcos que dan mucho primor al edificio el primero sirve de entrada para la Capilla y tribuna ó coro, en frente de este está otro que recibe el nombre de altar mayor en donde la Soberana Imagen de Nuestra Señora de la Soterraña, tiene su trono adornado con un retablo dorado en donde el bruñido del oro y la tabla del escultor, pudieran competir, sobre cual se esmeró más. Vístese su arquitectura de diversos cuerpos de Angeles y Serafines que publican ser su Reina el Dueño de esta Capilla.

Hermosean sus costados dos altares con sus relablos en cuyos nichos se adora; en el de la diestra, el paso doloroso de la Columna, ha sido de una Cruz, en donde padeció nuestro Redentor las mayores penas y afrentas; en el de la siniestra la convocación de San Juan Evangelista, vuelan estos dos colaterales, hasta ocupar todo el arco de una y otra parte, sobre estos corre una baranda de corredores interpolados con balcones que con diversas tribunas dan nuevo primor á la Capilla, sobre todo este aioso adorno tienen las pechinas un perfecto anillo que da principio á la media naranja ovalada listrada toda desde la cornisa á la clave esmaltada con diversos primores de la talla y el

pincel porque ningún arte estuviese ocioso en tan brillante edificio; á la espalda del Aitar mayor están la Sacristia y Camarín más adornados que espaciosos, porque no permitió más la simetría. Sirven de entrada airosa á estas dos sagradas oficinas, dos puertas á los costados del Retablo Mayor de nuestra amantísima Emperatriz delante de cuya Imagen arden sin cesar dos lámparas de fina plata (en otro tiempo eran seis) y una singular araña de luz en los días de mayor solemnidad. Está vestida de pincel de Capilla representando la historia y el pozo que aún existe á un lado dando testimonio de todo. Está este sagrado coloso tan rico de perfecciones desde el pavimento á la clave, que podemos decir es un compendio de todas las valentías del arte. Aquí si que tienen lugar los hiperboles que imaginó el poeta en los palacios del Sol, pues la materia preciosa de oro y jaspe que falta aquí son inferiores comparados á la valentía de la idea y nobleza de la forma; *materia superabat opus. Ovidio secundo metamorphoseos.*

Concluída esta hermosísima fábrica, nada faltaba más, que determinar tiempo y dia en que debían empezar los triunfos del sagrado y prodigioso dueño á quien se dedi-

caba esta obra. Resolvió pues el ilustre, noble y real Ayuntamiento fuese en el mes de Septiembre esta devota dedicación, para que fuese más misteriosa y plausible por ser este mes en divinas y humanas letras el mes famoso de todo el año. *Mensis september omnis sanctus et Deo dedicatus* que dijo el otro Genebrando; en divinas por ser todo el mes consagrado á los cultos; pues dando principio el ingreso de la luna ó novilunio á la fiesta de las trompetas, perseguían la solemnidad en la dedicación de los tabernáculos á la que concurrían todos. No era menos celebrado este mes entre griegos y romanos por la erección ó hermosa fundación del orbe, refugio de los delincuentes en aquellos varios recuerdos de sus falsas supersticiones, como lo escribe Plutarco; (capítulo 9;) á este venturoso mes llamó el Cardenal de Santo Caro, de la plenitud de la gracia, porque en él nació Maria Santísima, pozo y fuente de toda gracia como la escritura lo dice; Ciudad de todo el orbe, á donde se recoge el pecador más delincuente. Los dias señalados para dedicación tan deseada del pueblo fueron 25, 26, 27 y 28 de dicho mes.

Publícase no solo en Olmedo sino en toda la comarca esta determinación, que llenó de

alborozo los corazones de todos. No esperaban con tanta impaciencia los romanos antiguos los soberbios espectáculos de sus anfiteatros y circos ni los pomposos triunfos de sus Cónsules y Césares como esperaban los de Olmedo y sus vecinos pueblos, los trofeos de su milagrosa Patrona, Madre y Defensora, la Virgen de la Soterraña, cuyas debotas ansias pudiéramos bien comparar á las que sintieron los Isrrelitas en la dedicación del templo, cuando llenos de tierna devoción los corazones anhelaban por ver colocada en el Santuario el Arca del Testamento, principio y memoria de todas sus fortunas.

Para que no faltase circunstancia alguna en dedicación tan solemne, señalaron comisarios, que encargasen los sermones para los tres señalados dias y fué acertado consejo fuesen hijos de la patria, los que publicasen las glorias y los triunfos de su Madre á ejemplo de los hijos de aquella mujer fuerte de los Proverbios. *Surreccsserunt fillii ejus, et beatissimam predicaverunt*: así providenciaba el Consistorio de esta villa: *senatus principes salutis mentisque publice* que dijo Cicerón. Los Sres. caballeros comisarios que fueron los Sres. Marqueses de Vargas, y D. Diego de Ulloa pasaron á dar

parte de lo determinado en Consistorio al Señor Cura Rector de la Iglesia de San Miguel Arcangel, D. Juan Catalina Rodriguez, al Cabildo eclesiástico y religiosas comunidades de San Francisco y Nuestra Señora de las Mercedes, que siempre ha sido el clave de la mejor armonía que tiene Olmedo en sus funciones eclesiásticas. Se dieron providencias al mismo tiempo para las prevenções necesarias de altar, música (que vino de fuera) fuegos, clarines, cajas y otros adherentes que en iguales expresiones escitan la devoción, enternecen la piedad y publican el fin ó causa del regocijo y mueven el gozo.

Llegó el 21 de Septiembre dia sábado consagrado á la Reina de los Cielos María Santísima y á las doce del dia, víspera de nuestra plausible fiesta llamó San Miguel con las seis lenguas de sus campanas á sus vecinas las siete parroquias y siete Religiosas comunidades para que la acompañasen á festejar el haber hallado en su pozo la dracma de oro, que á Olmedo por muchos siglos se le había desaparecido; á su llamada correspondieron los bronces y acompañados del eco de cajas y clarines, se formó una música muy suave en la diáfana esfera del aire. Observa Novarino, que era cos-

tumbre de los hebreos tocar en el día sábado una sonora trompeta á la venida de la reina, para que en los corazones de todos se derramase una común alegría: quédese allá lo fabuloso, que mejor campea en este sábado lo divino.

**Fuegos é iluminación de la primera noche
que procedió al día de la
Proceción general.**

Tendió su manto la noche y em ulando la serenidad del día, retiró los horrores de las sombras, descubriéndose tan clara que no echaba menos la luz del día. Como á las ocho de la noche se descubrió la torre de San Miguel coronada de luminarias con tan bella simetría que era asombro de los ojos aun mucho más venturoso que el templo de Fano en lo lucido. A la señal de estas campanas resonaban todas las de esta villa. No admiras unas cítaras dice el Docto Stroza templadas á un mismo punto que con solo tocar la una resuenan las cuerdas de la otra? *Unam pulso citharam vocem davit altera concors.* Pues así como estaban todos estos instrumentos templados á un mismo punto que era el culto de María Santísima de la Soterraña, al repique de unas campanas re-

sonaron con armonía las otras, sin que quedasen exentos de este salón á su divina Patrona, las que había en las hermitas.

Repartióse el fuego con traviesas invenciones: se despedían escuadras de volantes ligerísimos que tomaban tal altura, que parecía querían avecindarse en el globo de la luna; jugaban á dos manos cerradas cargas de penachos, arranques adocenados de luces, trabucos, copetes, exhalaciones, luceros montantes y rodelas guamocidas con la pólvora. Terminó después de largo tiempo el fuego en un arbol remedada artillería de Troya. Veíanse al mismo tiempo, iluminadas, calles, balcones, ventanos y plazas, con que hizo el fuego de la noche claro día: acabó esta iluminación á la vista de la aurora, nuncia del día que estaba para romper el 25 de Septiembre en que se dejó ver el hermoso día de María por las plazas y calles de Olmedo. *Beati Maria dies celi et terre.*

Procesión general.

En este mismo mes y día venció Alejandro Magno á Darío rey de los persas escribe Natal Comite; y en él se vió Olmedo vencido de sí mismo en la devoción, pompa y magestad con que hizo la procesión más acla-

mada, llevando como en carro triunfal por las calles de esta villa á su Diosa en signo de sus singulares victorias, mejor que la gentílica antigüedad á su Patrona la diosa Palas. Como á las tres de la tarde, se vió el átrio ó cementerio de la Iglesia de San Miguel todo poblado de Cruces, Pendones, Estandartes y otras insignias de Iglesias y cofradías. Deseaban impacientes los vecinos ver á su Augustísima Patrona y Madre la Santísima Virgen de la Soterraña, por sus puertas y calles; estaban estas por donde había de pasar bellamente transformadas en amenos pensiles; el pavimento alfombrado de flores y de yervas olorosas: las ventanas y balcones de las casas echos una primavera de olores, tremolando damascos y tafetanes. Aquí creció el gozo de sus vecinos y pueblos comarcanos, y sin poder contenerse, en regocijo salían lágrimas de sus ojos viendo á su divina Palas defensora de la fé y de su patria, hallando magestuosamente las calles por donde pasaba.

Dió principio á este regocijo y solemne procesión la música de tambores y clarines, alternando la de la Capilla con villancicos y arias; pausaban de cuando en cuando las danzas para dar lugar á que el oído percibiese los primores de esta música: seguíanse

por su orden las insignias de las Parroquias y Cofradías, causando el numeroso concurso de todos estados vecinos y forasteros un aplauso general: iban después por su antigüedad las dos Religiosísimas Comunidades de San Francisco, y Nuestra Señora de la Merced, porque si estas faltasen en Proce- sión tan solemne, era faltar al Sol de María sus luces, sirviendo de luz con su ejemplo á todas. A éstas dos Comunidades seguía la del ilustre y docto Cabildo de esta villa con la majestad y gravedad que acostumbra y que es propia del estado que profesa; entre uno y otro de sus coros en hombros de sus capitulares iba la Imagen Milagrosa de Nues- tra Señora ñe la Soterraña, sirviéndola de hermoso pabellón el Pálio que llevaban in- terpolados los hijos del Serafin Francisco y del Redentor Nolasco. Cerraba tan lucido orden y Proce- sión el noble y real consistorio de esta Villa compuesto de siete caballeros regidores y su corregidor ó intendente.

No es posible explicar con todos los es- fuerzos de la retórica, la ternura, devoción y alborozo que causó á todos el verla salir tan bellamente ordenada. Dirigiéronla los co- misarios por el barrio de las Cuatro-calles, en donde sus vecinos habian levantado un Altar más devoto que magnífico y á su ejem-

plo otras vecindades por donde pasaba tan Santa Imagen. Cantó allí un villancico la música y se concluyó esta devota estación con la salva de la pólvora. De aquí siguió la calle de San Julian en donde las casas de los señores Mercados Tellos y Aliazas previnieron grandes salvas, y Altar magníficamente adornado para que tomase allí asiento la que es Reina de los Cielos: de esta estación deliciosa pasó á la Plazuela de San Francisco á la que visten y adornan tres Conventos de Religiosas de su orden, que viendo verdaderas esposas de Jesucristo y muy hijas de tanta Madre encerradas por su amor, no era razón privarlas de la alegría común, dando en la estrechez de sus custodias nuevo lustre en este lance, fabricando en su Cielo de luces un jardín de flores en amorosas veneraciones á la que es de su Divino Esposo Madre *stellæ dederunt lumen in custodiis suis. Baruc,* Cap. 3, diciendo con este Profeta, aquí estamos: *adsumus: viderunt eam filii Sion et Bertam dixerunt et Regine laudaverunt eam.* Dejemos aquí á las hijas de Sión dando alabanzas á Dios y vamos con la procesión á dar vista al real Monasterio del Espíritu Santo: *Regine laudaverunt eam* primer edificio del Estatuto Religioso en esta villa, después de la espulsión de los sarracenos, las que

procedieron como reinas en las alabanzas y cultos de nuestra amada Patrona la Virgen Santísima de la Soterraña; son muy hijas del Doctor Melfluo y no pudo faltar la dulzura de sus acentos.

Retrocedió la solemne Procesión hacia la plaza y antes de llegar á este sitio hicieron varias salvas, con la música y la pólvora desde las casas de los señores Velascos, Tellos y Moncadas á Nuestra Santísima Virgen, Madre, Reina y Señora María de la Soterraña. Llegó la Santa Imagen á la plaza de la villa en donde habiendo formado un Altar muy suntuoso, descansó el concurso: componíase de cuatro arcos, que miraban á las cuatro partes del mundo, para que todo el mundo tuviese parte en esta aclamación tan solemne; en el medio de estos arcos tenía su trono y solio la que es Señora de Cielo y tierra y por tal la reconoce y canta uno y otro hemisferio; mientras la cantaba mil alabanzas el Cielo, trinó en este circo sus villancicos la música para que los que no oímos la música de los Angeles pudiéramos enfervorizarnos con la música de los hombres. Salimos de este embeleso y prosiguieron los voladores, y á su tiempo los danzantes; el ánimo se divertía y aumentaba al mismo tiempo el gozo con la diversidad de artificios; recibiendo varias

salvas que interpoladas con la música, saludaban los trofeos de esta Reina, publicando con sus ecos el amor y agradecimiento de todo el pueblo á sus beneficios. Aporfía se miraban los Altares en la carrera; no fué menos el golpe de pólvora y música al llegar la Santa Imagen á casa de los señores.

y olmedillas que á no irse á acabar ya el día, explicaran más su devoción á esta Reina.

Llegamos á ver las hijas del más noble Guzman Domingo, las que con la estrella de su padre y fundador nos dieron nueva luz cuando se iba ya á oscurecer el sol; que siendo la Madre de Dios titular de esta santa casa no podía negarse tal Madre á hijas tan especiales, *ego diligentes me diligo*. De aquí tomó el rumbo nuestra Patrona para su Capilla ó casa, haciéndolas de los señores Marqueses de Ordoño diversas salvas de música y pólvora (á correspondencia del fin de su devoción fervorosa) hasta llegar á San Miguel, santa morada de nuestra Emperatriz Soberana: *in domo tua oportet me manere*: y dicela versión arábica; *oportet me propter populum*: ¡Oh Soterraña, Divina, Madre y Señora! bien persuadidos vivimos á que para nuestro bien temporal y eterno te quedas en ese Trono.

Colocada la Santa Imagen con este regocijo y aplauso, se llenó de innumerables almas todo el templo de San Miguel, que ofreciendo sus corazones por sacrificio de su fé, edificaban para esta Señora otro más lucido y agradable Trono. Estaba tan magestuosa y tan agradable en su alma, que parece llamaba las atenciones de todos con la serenidad de su rostro; poblábanse las tribunas y balcones de la Capilla de toda la gente de forma, que hasta que se colocó en su retablo iba á dar la enhorabuena y bienvenida á su Madre y Patrona.

**Fuegos é iluminaciones
de la segunda noche que precedió á la
fiesta del Cabildo.**

Oscurecióse al fin el día retirándose á su centro el sol, porque hacía mejor sol en el Cielo de San Miguel. A las ocho de la noche volvió segunda vez el estruendo de las campanas y la dulce opuesta consonancia de instrumentos músicos, y militares á ser regalo de los oídos y generoso aliento de corazones devotos. Inundose el átrio y calle de San Miguel de innumerable gente de todas clases y comenzó á arder el fuego prevenido publicando los trofeos de su dueño con que hacía

lucida llamada á la fiesta del siguiente día, que á espensas del devoto, docto y venerable cabildo, se dejó ver y adorar con el mayor esplendor.

Amaneció pues, el lunes 26 de Septiembre, á quien según el Polo Seráfico le hace más plausible aquella constelación llamada Aretophila, compuesta de siete estrellas mayores y otras menores, las que en forma circular ó chorro son luces que sirven de adorno al Cielo, y al mismo tiempo de norte seguro al mundo. Reflexione el advertido y verá en este mismo día en el Cielo de San Miguel aquella hermosa conspiración de astros formando un lucido círculo ó magestuoso coro, y sirviendo de lucido esmalte á la Iglesia, son al mismo tiempo norte y guía para aplaudir el patrocinio y victorias de nuestra Protectora Divina *Vos estis lues hornimum ovicumque pastores*, que dijo San Juan.

Difícilísimo empeño contemplaba el Príncipe de Idumea se viesen juntos y unidos siete astros resplandecientes: *Nunquit conjungere valevunt septem micantes stelle* (Job. cap. 38.) Lo que tuvo Job por imposible lo hace posible San Juan en un éxtasis maravilloso que tuvo el sagrado Benjamín en aquella isla Patmos; (que hay retiros tan fe-

lices que vinculan en sí celestiales luces) vió un Angel según Lira que tenía en su mano derecha siete estrellas resplandecientes. Veamos por las señas si este Angel es San Miguel: piés de fuego dice que tenía, ojos de llamas; espada penetrante de dos filos; pues ¿quién duda era nuestro Paraninfo Sagrado? Las siete estrellas era las siete Iglesias del Asia, ó los siete Angeles sus titulares, y en sagrada alegría representaban también las siete Parroquias de esta villa, ó los siete santos titulares de ellas, con sus siete Curas rectores y Beneficiados insignes: *septem stelle, septem Angeli, Angeli sunt Sacerdotes*: unidos todos para este solemne culto.

Pero advierto que no es todo gracia. Tenemos obligación á amar, reverenciar y obedecerá los padres que nos dieron el ser no solo en el orden de la naturaleza sino en el de la gracia y es María Santísima como Soterraña, quien dió el ser á estas Iglesias en la ley de gracia; á su Soberano influjo debieron su ser todas las Parroquias de Olmedo que si antes fueron doce estrellas de las que vió coronada el sagrado Evangelista, hoy solo existen las siete, pero tan deudoras á su Prodigiosa Patrona, que después que fueron profanadas y destruídas por la secta mahometana, apareciendo nuestra Reina Di-

vina la Santísima Virgen, se restituyeron á su antigua hermosura. Que las estrellas paguen tributos al sol es glorioso desempeño de su noble gratitud, porque si de esta luciente antorcha recibieron el esplendor que las esmalta, es más que razón se confiesen agradecidas por obligadas; *á solis lumine pendent, in sole ora convertunt.*

Reconocen tantos beneficios las luces de este ilustre y venerable cabildo; pues sacarlas de la nada por naturaleza al ser de la gracia indultarlas las sombras mahometanas y hacerlos príncipes de la Iglesia, *sacerdotes sunt principes*, triunfos son que impelen á los ánimos bien dispuestos al debido agradecimiento. Impere el amor ó la gratitud, que las dudas del ser y del lucio se han de pagar al sol de María Santísima de la Soterraña en tributos de adorar.

Como á las diez de este día, á todas luces lucido comenzó la música la Misa, con tanta devoción y ternura, que si lucía la cera en obsequio de nuestra Emperatriz Soberana, se abrasaban en su devoción las almas. Afinó sus instrumentos Orfeo mientras con los suyos resonaba Marte; dando unos á otros lugar para que campeasen los villancicos tan propios de la fiesta presente, sacados como para sola nuestra amada Patrona. Acabado

el Evangelio, comenzó el orador el Panegírico, (fué el Rdo. P. Fr. Francisco Ataquines, ex-guardian de los conventos de la Hoz y Olmedo de quien como llama del Serafin Francisco pudo decir Picinelo: *Ardet et lucet*). (digo que no fué el contenido en este paréntesis antecedente, sino el Reverendo P. Fr. Silvestre de San José, y lo hizo también el segundo día de repente por haber enfermado el Padre Ataquines; y el tercer sermón le predicó el Rdo. P. Fr. Juan Barrio por encargo de la villa que hizo aquel día la fiesta.) Continuose el Santo Sacrificio de la Misa, prosiguiendo la música el armonioso concepto de sus voces con que avivaba la devoción de los oyentes. *stare fecit cantores contra Altare et in sono eorum dulce fecit modos* (eclesiast. cap. 50 v. 11). La tarde de este día gastó el concurso parte en el templo y parte en diversas travesuras del ingenio, con que quedó muy edificado el pueblo y muy gozoso el venerable Cabildo.

Fuegos é iluminaciones de la tercera noche que precedió á la fiesta de su Feligresía.

Llegó la noche de este día y repitieron sus fogosos alardes los artífices diestros con

nuevas invenciones formando escuadrones volantes en el aire que lidiando unos con otros disputan el trofeo, sobre quien con más globos de fuego había de remontarse sobre la esfera del viento publicando su resplandor; que quien al día siguiente había de continuar esta fiesta era la feligresía de San Miguel. Amaneció el día 27 de Septiembre martes de aquella semana convidando alegre al mundo desde sus orbes celestes, sin el amago más leve que pudiera malograrle. Borró este día martes los antiguos agüeros con que suele acreditarle de infausto la supersticiosa universal credulidad del vulgo; pues no se vió en esta villa otro más venturoso y feliz; parece que Cielo y mundo se empeñaron en hacerle más gozoso, el Cielo con su hermosa Aurora, y el mundo con su agradable armonía.

En este mismo día 27 de Septiembre, veneraban los romanos (escribe Rosino lib. 4, capítulo 3) á la diosa Venus madre del amor profano; fué esta deidad tan hermosa que con el vulgo de las fingidas deidades se llevó las atenciones. Salió Venus de las aguas (dicen San Fulgencio y Clemente Alejandrino) para beneficio de la tierra; fué tan peregrina su hermosura que el Dios Júpiter al verla trocó el rayo de su octava en agradós

de su clemencia. Así lo cantó el Poeta.—*Fulgura in pluviam fecit*. Por lo que consagraban los romanos en este día una solemnísima fiesta. Pues si es María la venus de tu gracia, Madre del amor más puro; *ego Mater pulchræ dilectionis*; si salió de las aguas de aquel venturoso pozo para secundar este pueblo, si con las aguas de la fuente sagrada del Bautismo fecundó á sus hijos los parroquianos; si á vista de su hermosura trueca el Cielo los rayos que fomentan nuestras culpas en fuentes de misericordia; siendo esto y aun más; sus hijos los feligreses de San Miguel, no podían negar un día para su alabanza y cultos haciendo gloriosa memoria de las gracias recibidas de mano tan Poderosa, y más siendo San Miguel Arcángel, Capitán General de los ejércitos del Señor, que gobernaba la Procesión de los que iban á ofrecer á Dios amantes víctimas por las gracias recibidas.

Son las manos de este Arcángel la más segura conducta; con acuerdo Soberano, para ofrecer nuestra Madre la Iglesia en las divinas Aras la Inmaculada Hostia, pide á Dios sea dirigida á la presencia divina por esta Angélica inteligencia y que sean llevadas las almas de nuestros difuntos ante el acatamiento Divino por este Paraninfo Sa-

grado. Ahora entiendo que la devoción con sus afectos sabe obrar lo que no alcanza el ingenio con sus discursos; oh amados confeligrés míos! en esta Iglesia recibimos el hábito de cristianos; de este tan sagrado templo salimos armados de caballeros, no de Alcántara, Calatrava, San Juan ó Santiago, sino del hábito de Jesucristo; nadie lo puede negar que San Pablo nos lo dijo: *Omnes qui in Cristo baptizati estis Cristum induistis* (ad Gatatas, cap. 3.º) Desde la fuente de la gracia nos presentaron en el templo ó Capilla de Nuestra Amantísima Soterraña por esta Reina Divina nos vinieron todas las gracias; vuelvan, pues, hoy estas aguas á su centro para dar un buen día á María Santísima Señora Nuestra; pues reconocer un beneficio, confesarle y no mostrarse agradecido sería torpeza, dijo sentencioso Séneca: *Non refere gratiam beneficio turpe est. Fluminis impetus letificat civitatem Dei* la cristalina corriente de un raudal, alegra la ciudad de Dios, cantó el Profeta Rey (salmo 45) por estas aguas entiende San Gerónimo las del Bautismo, *ablutio Baptismi et irrigatio Spiritus Sancti*; la casa de Dios es la Iglesia, y la solemne alegría de este templo la causan las aguas del Bautismo. Dígalo hoy la Iglesia del Arcángel San Miguel, en la

armonía de la música, la dulzura y destreza de sus puntos, sus altos y sus bajos, emulando á los Angélicos Coros, estimulan al numeroso concurso á la devoción y cariño, que con ansia deseaba oír Misa tan diestramente cantada. Al acabar el Evangelio subió al púlpito el R. P. Mro. Fr. Juan del Barrio ex-regente de Teología en su Colegio de Segovia, Comendador de Berin, y actualmente rector en su Colegio de Salamanca, de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, con tanto acierto que pudo decir Picinello, ser nevado Cisne que con sus ecos deleitaba al auditorio y eternizaba su discurso; *divina sibi canit et orbi* y nosotros con Carlos Rencado: *nostra decore tuo Patria nitet*. Finalizada la Misa continuose todo el día en glorias de María Santísima y gozo de su amada feligresía, que á su modo decía así en esta Capilla:

Quien como Dios, Miguel dice
Podrá á vista de María

AUMENTAR NUESTRA ALEGRÍA.

**Fiestas é iluminaciones
de la cuarta noche que precedió á la fiesta
de la Villa.**

De la noche de este día pudo decir el coronado Profeta, *et nox sicut dies illuminabi-*

tur, pues lidiando las luces con las sombras de ella; *tanquam in nocturno prelio altercatio*, que dijo Homero, vencieron las luces y luminarias ilustrando desde la muralla de Nuestra Señora, plaza, calles, balcones y ventanas de esta Villa la oscuridad de sus sombras. Llenóse de luces el aire igualmente que de voces. La suave voz del clarín, el estruendo generoso de la caja, producían una confusión agradable y un concertadísimo orden que llenaba de ternura y regocijo al pueblo; publicando con tantos artificios las grandes dichas de esta villa y las glorias de su reina. Finalizó esta alegre demostración con una festiva salva que hicieron los músicos instrumentos y reconociendo el concurso sus efectos para lo devoto se retiraron á descansar; no sé si lo conseguirían según la impaciencia con que esperaban los albores del día siguiente para oír los elogios de su Patrona.

Amaneció pues el miércoles día 28 de Septiembre y dorando el sol con sus lucidos reflejos y bordando el suelo la aurora con sus flores, tuvo la noble é ilustre villa el mejor día de cuantos la franqueó su fortuna. Volvió el clarín con sus ecos y el tambor con sus estruendos para despertar si alguno estaba dormido, al obsequio, al aplauso, al cul-

to de su Soberano Hechizo, confesando y publicando el real Ayuntamiento en nombre de todos los vecinos y comarcanos deber á á esta Soberana Señora los blasones y laureles de su Patria; *per, ipsam, et in ipsam de ipsa totium faciendum, decernit, ut sicut sine illo nihil, factum est, ita sine illa nihil reffectum sit*, que dijo San Pedro Damiano. Daré una ceremonia antigua, que fué lámina de la fiesta que consagra en este día á nuestra amada Patrona la Santísima Virgen de la Soterraña, esta noble é ilustre villa.

En el día 28 de Septiembre escribe el Polo Seráfico con Beyerlin, y Rosino dedicó la ciudad de Atenas una solemnísimá fiesta á Minerva madre de la Sabiduria, haciendo un espléndido convite, que recibía aquella diosa en un trono sentada en una hermosa silla; fué esta deidad (como llevo ya insinuados) á quien consagraron una oliva, por geoglífico de la paz y misericordia que obró con su poderosa mano con toda la ciudad de Atenas. Hermosa copia por cierto de lo que celebra esta villa consagrando amantes cultos en el día 28 de Septiembre á la Mejor Minerva Madre de la Sabiduría María Santísima de la Soterraña haciendo un espléndido convite que mueva á todos á rendir cultos á

María á cuya sagrada oliva confiesa oír deber la paz, la misericordia en toda su tierra dejándonos por prenda de su grande misericordia el fruto de este arbol misterioso en un pozo sin suelo pues no tienen estas término para Olmedo.

Cuando volvió al arca la paloma, trajo un ramo de oliva en el pico y cuando después de tanto diluvio salió esta Divina Paloma del pozo por señal de ser misericordiosísima Madre toda la agua del pozo se convirtió en aceite y aun se divisan algunas gotas de este licor en prueba de tan gran milagro.

Como á las diez de este día se halló la Villa formada en las casas de Ayuntamiento para ir á ofrecer por víctimas sus nobles afectos, y saliendo con la gravedad y orden que acostumbra, dirigió sus pasos al templo de San Miguel en donde la más divina Minerva estaba ya colocada en la silla ó trono que la había labrado la devoción. Luego que tomaron los Señores Regidores asiento y el Sr. Corregidor la silla, empezó la música la Misa con tanta dulzura; tanta novedad y destreza de voces, que parecía haberse bajado de los Cielos aquellos coros Angélicos con que la Iglesia nos dice fué recibida en la gloria María Señora Nuestra en el día de su

Asunción Gloriosa. Cantóse después de la Epístola una discretísima letra que se llevó las atenciones de todos; después de la bendición del Evangelio, la tomó para subir al púlpito el R. P. Fr. Silvestre de San José de la Sagrada Familia de San Pedro de Alcántara, ex-guardián de su Convento de la villa de Ceca, Misionero Apostólico, que vestido de su habito ceniciento ó penitente pareció al sol que vió Isaías, pues con su ejemplo edificaba á todos é ilustró con sus luces al Congreso: *Sol tanquam saccus cilicinus*: prosiguió la música con la misma dulzura de voces y concluida la Misa se volvió la villa con el mismo orden que había venido, y acompañada de los estruendos de Marte, dejando de este modo colocada á Minerva en mejor y más suntuosa Capilla que la que antes tenía esta Soberana Reina para mayor culto de Nuestra amantísima Patrona la Santísima Virgen y dicha de esta esclarecida villa.

Gracias damos al Cielo ¡oh Augusta Emperatriz de los orbes, y gran Madre de Olmedo y sus vecinos pueblos porque tienen nuestros deseos cumplido el logro á que anhelábamos, para-bienes ofrecemos á vuestra grandeza, rendimientos á vuestras divinas aras y culto á tan excelente soberanía; en

día en que se cumplieron los plazos á que aspiraba vuestro cariño, halló descanso la inquietud de nuestras ansias y centro de gozo de nuestro anhelo.

Vos sois, oh Reina Soberana, Abogada y Protectora y Madre de esta antiquísima villa á quien debe sus felicidades, desde su primera infancia hasta la venerable ancianidad, que la corona de tantas canas. Confesamos Emperatriz de ambos mundos que habeis comunicado á esta villa con su esclarecido país, desde que os colocó en nuestro pueblo el glorioso Martir San Segundo tan innumerables favores que sería mucho más fácil contar las arenas del mar, del aire los átomos, las flores de la tierra, y del firmamento las luces que numerar vuestras infinitas mercedes. Quisiera Señora y Madre nuestra ser clarín sonoro que estuviese resonando en todo el mundo las gracias y beneficios que os debe con su país todo Olmedo.

En la colocación del arca símbolo de María se oyó la voz de una trompeta que convocaba á todos á la universal alegría; *ascendit Deus in jubilatione et Dominus in voce jube* y leyó Tirino; *id est arca Dei quæ erat quasi tronus Dei, arca Dei exaltatur*. No una sola sino repetidas veces intima David que alabemos á Dios al ver colocada el arca

de las misericordias divinas, *psalite Deo nostro psalite*: dos veces fué colocada esta Imágen de María Santísima; una por David y otra por Salomón. No fué la primera tan aclamada; la segunda fué más lucida. Hizo la primera colocación David cuando andaba ocupado en la guerra: hizo Salomón la segunda cuando todo era paz y bonanza; colocóla David en un tabernáculo, *in tabernaculo*, porque las continuas guerras no le dejaron fabricar templo.

No pudiendo el rey D. Alonso el sexto fabricar más Capilla á nuestra Divina y Amada Patrona, cuando se le apareció en la batalla que dió en el campo de esta villa por los asaltos continuos de los moros y por la penuria y estrechez de los tiempos, se vió precisado á colocarla en tan pobre y estrecha Capilla que para nuestros tiempos parecía una tienda de campaña; *in tabernaculo*. Fero si Salomón hizo la segunda colocación del Arca, trocando la pobreza y humildad de aquel Tabernáculo en un magnífico Templo con grande Majestad y aparato; hizo á imitación suya esta Villa la segunda colocación de Maria trocando en una suntuosa Capilla la estrechez de la que tenía. Y si se juntaron á aquella colocación los príncipes del pueblo gentil con el pueblo de Abraham,

esto es los eclesiásticos, los nobles, los caballeros y la gente del pueblo, para hacer más lucida la colocación de la Imagen de María Santísima Señora Nuestra. *Principes popu-
lorum congregati sunt cum Deo Abraham.* Juntáronse aquí también para imitarlos en todo.

No faltaron en esta fiesta los toros para el sacrificio y recreación del pueblo; que siempre fueron los toros en divinas y humanas letras emblemas de los sacrificios; en divinas véanse las manos de los amigos de Job, y los altares de Gedeón; en humanas las aras de Neptuno, de Marte y de la Diosa Minerva; más con esta diferencia, que los de Job fueron siete toros: *Sinite septem Tauros, et ojerte holocaustum pro vobis.* (Job. cap. 42) de Gedeon uno solo, (Gedeón indicum cap. 6). San Gerónimo dice que significan también los toros por su cabeza los enemigos del alma; y de estos hemos de triunfar para celebrar la Colocación de María Santísima Señora Nuestra en lo interior de nuestros corazones.

Colocación Espiritual.

Por eso, otra colocación más útil, más hermosa y más amable quiero yo proponer

á este pueblo en que se simboliza mejor lo que acabamos de festejar. Que colocación sea esta es necesario saber para agradar á María, ó que traslación puede haber que sea más del agrado de esta Emperatriz Soberana? Colocarla en nuestra voluntad. Del entendimiento ha de pasar á la voluntad, de la voluntad al corazón. Ya la tenemos colocada en su Capilla en la Iglesia de San Miguel pues resta colocarla en nuestro corazón. Si no me engaño del mismo Jesucristo es el documento. Dice San Juan al capítulo 11: Abrióse el templo de Dios en el Cielo y se vió el Arca del Testamento en el Templo. La arca ya se sabe que es María: pero que templo es este dónde se ha de colocar esta Arca? porque dice el mismo San Juan al capítulo 21 que no vió templo alguno en el Cielo; *Trasplum non vidi*. El Cuerpo de Jesucristo dice Hugo es ese Templo; luego la Arca del Testamento estaba en el Cuerpo de Jesucristo, y en qué parte? en el Corazón dice el docto Cartagena; de modo que Jesucristo á su Santísima Madre la coloca en el Corazón; pues hagamos nosotros lo mismo con su Imagen Santa, primero en el entendimiento, después en la voluntad y de la voluntad colocarla en el corazón.

Tener en el corazón y en el entendimiento

la Imagen de María es conocerla; tenerla en la voluntad es amarla; para conocerla, ya di suficiente noticia en el segundo recuerdo; para amarla sobran las innumerables gracias que debemos á esta Señora ;Oh y de cuánta utilidad será para el hombre esta Imagen Santísima colocada en su corazón! La Imagen de Taliso que juntaba Protógenes preservó á Rodas de la ruina, cuando la sitió Demetrio; la de Palas que Troya veneraba la aseguraba (como llevo dicho) mientras estuviese dentro de sus muros del incendio griego: más ciertos y seguros son esos efectos de la Imagen bellísima de Nuestra Señora de la Soterraña á quien teniendo ó respetando nuestros enemigos, no padecerá el corazón sus hostilidades; no se atreverá á él la concupiscencia con sus llamas sus incendios ni aun el Cielo con sus rayos.

Mucho es esto pero aún falta el más hermoso incentivo para colocar á la Imagen de Nuestra Soterraña desde el entendimiento á la voluntad; y es que con esta somos colocados nosotros por fineza en María; esta definición hay entre el conocimiento y amor, dice mi doctor. Angélico que en el conocimiento el objeto es traído al cognoscente pero en el amor el amante es llevado al objeto (D. Th 12 q. 66 art. 6 ad. 1) luego cuando

conocemos á María, es María colocada en nosotros, pero cuando la amamos, somos nosotros trasladados á María y esto parece que fué lo que quiso decir esta Señora en el eclesiástico, cuando nos convida á que nos pasemos á ella. *Transite ad me omnes qui concupiscistis me*: venios á mí los que amais á mi. Aquel verbo *transite* significa pasar de una parte á otra. Más ¿cómo se han de pasar, trasladar ó colocar en María de la Soterraña los vecinos de esta villa y de su tierra? ¿cómo han de lograr tanta dicha? amándola no más, porque por medio de amor es el amante colocado en el amado; *dilectio secundum quot diligens traitur ad rem dilectam*. Vean pues mis vecinos y coterraneos si habrá reina que los coloque mejor, y si los hombres ponen todo su anhelo y estudio por verse bien colocados en el mundo, mejor y más permanente colocación logran los devotos y amantes de esta soberana Reina ¡Oh que dulce cosa es el vernos colocados en nuestra amada Patrona! Y pues tanto interesamos en este amor, no debe haber cristiano alguno que no solicite dicha tan venturosa como verse colocado con esta y en esta Reina. Y pues antes que nosotros la conociésemos y amásemos nos conoció y nos amó librándonos de nuestros

enemigos y cada día de tantos peligros será grande ingratitud y mala correspondencia el no amar á tan amable Patrona.

Haz según el ejemplar que te he mostrado dice Dios á Moisés; y á todos en sagrada alegoría los vecinos de esta villa y su tierra. *Fac secundum exemplar quod tibi monstratum est*: entiende lo que Dios te quiere decir en la colocación material de esta santa Imagen que acabamos de aplaudir, á lo espiritual se ordena todo lo visible; veneramos colocada en su retablo á nuestra Imagen de la Soterraña; imprime, pues, la imagen mental en tu corazón haciéndola Capilla y Retablo en él, que eso te quiere decir ese material Retablo y Capilla; mira y haz según ese ejemplar; *fac secundum exemplar*: sea tu corazón templo consagrado á sus cultos, no palacio fabricado á profanidades del mundo y de esa madera cortada de la raíz de Adan forma Altar y Retablo á sus misterios; no donde coloques tus ídolos; sacrifica ahí por víctimas tus pasiones pues la llama en que ardan esas fieras será la mejor lámpara que puedas encender delante de tu Patrona, que no sin gran misterio para exhalar el Thianisa en el altar de oro, se llevaba del Altar de los holocaustos el mismo fuego que servía á los holocaustos.

Guarda bien en tu corazón esa Imagen divina, ten con ella el cuidado que tenía Censís con la de su Adonis querido, que cuando le dieron noticia de que se abrasaba su oficina, descuidando las demás pinturas exclamó diciendo: *Serbate mihi Adonidem*, salvadme la imagen de Adonis: ten cuenta no te abraze esa Imagen el fuego de la concupiscencia y de la codicia; guardala del fuego del apetito de la conversación inhonesta, del incendio de la venganza; pero permite esa Imagen tan digna de ser amada á la llama del afecto, que así hallarás un modo eficaz de hechizar á tu divina Emperatriz. Aquel pastor para enamorar á Dapnis ponía en el fuego su imagen esperando de este mágico rito resultan el abrasarse Dapnis con otro fuego invisible; omito el verso de Virg. eglog. 8.

Celestial hechizo para obligar á María á que nos ame; tener y conservar su santa y divina Imagen en la hoguera amorosa de nuestro pecho. Sea, pues, nuestro corazón el espiritual retablo y Capilla en donde quede colocada nuestra Divina Soterraña para que nos veamos nosotros por su intercesión en la Corte del cielo. Para afianzar más esta devoción pondré el recuerdo siguiente.

RECUERDO QUINTO

Que despierta la devoción con Nuestra Señora de la Soterraña.

Lo dicho en el antecedente recuerdo ha sido solo un prelude á la obligación que tenemos de venerar á este simulacro divino; en este manifestaré el amor que nos ha manifestado la Virgen por medio de esta Santísima Imagen para que á vista de su cariño crezca en nuestros corazones la devoción y el afecto. Ama esta Soberana Madre entrañablemente las almas, ya por ser especiales imagenes de Dios, ya por habérselas Dios destinado por hijas suyas, ya últimamente por haber decretado la Divina Providencia fuese Madre y Patrona especial de esta villa y comarca, á cuyo cargo singularmente están todos sus vecinos; estando la Virgen Santísima como sacramentada en esta Divina Imagen de la Soterraña; no es mío el testimonio sino de la misma Reina de los Cielos, por las palabras que dijo esta Señora y refiere San Amadeo; (en la Biblioteca Maria-

na tomo 1.º fol. 121) *notum vobis faccio quod gratia Domini mei Jesu Cristi etiam ego corpore ero vobiscum usque ad consumationem seculi, non quidem in Sacramento quia id non licet sed in Imaginibus pictis vel sculptis et tunc scietis quod ego sum presens illi Imagini tue certe quando ibi miracula fieri videbitis.*

Ya todos saben que hallándose María Santísima cercana á su gloriosa Asunción se juntaron en Jerusalem los Apóstoles por disposición divina y viéndolos desconsolados por su ausencia les dijo esta Reina Soberana estas admirables palabras: «Sabed hijos míos que por gracia especial y singular favor de mi Señor Jesucristo, asistiré con vosotros corporalmente mientras el mundo durare; no en el Sacramento que no es lícito sino en mis Imágenes de pintura ó escultura; y entonces conoceréis que asisto con especialidad en una Imagen, cuando á su presencia en repetidas maravillas vieréis que se desata el raudal de mi clemencia» *quando iba miracula fieri videbitis.* Esta promesa de María Santísima Señora nuestra se ha cumplido en esta Santa Imagen suya con el glorioso nombre de la Soterraña. Hablen los experimentados y devotos en todos estos pueblos comarcanos. Hable el Señor Don Alonso el VI,

cuando se le apareció esta Divina Señora en el campo de batalla de esta Villa en la que consiguió la victoria por influjo de esta Soberana Reina. Yo al fin tengo por sin duda, viendo los peligros de que nos libra, necesidades en que nos ampara, beneficios visibles é invisibles que nos franquea y los milagros que obra cada día esta Soberana Señora que asiste en ella María Santísima y se vé cumplida aquí su santa promesa.

Solo he traído esta noticia para avisar más el culto, la confianza en nuestra amada Patrona, y también para que se entienda que cuanto de María Santísima se dice en su persona se puede entender de esta Santa Imagen de Nuestra Divina Soterraña, pues aun cuando no asiste María corporalmente en el Sacramento, la debemos venerar con real presencia y como Sacramentada la Imagen de nuestra Santa Patrona. *Corpore vobiscum ero usque ad consumationem seculi.* Por lo que conviene detenernos algun tanto en el delicioso empleo de dar algo á entender el grande amor que esta Señora ha tenido siempre á este pueblo; el cual ni hay pluma que le pueda dignamente escribir, ni labio que le alcance á espresar; no solo viviéndole tuvo, sino reinando ya le tiene grande á esta villa y su comarca. ¿Quién duda

estuvieran estos pueblos aniquilados, sino hubiera mediado entre Dios y los hombres esta Santísima Virgen? ¿A cuántos pecadores hubiera dejado Dios sin perdón en manos de la eterna miseria? ¿A cuántos hubiera negado el eficaz auxilio de su gracia? ¿A cuántos hubiera consumido en el cenegal de sus vicios, á no ser por el respeto de esta Soberana Madre? Cuantos justos hay y ha habido deben á los influjos de esta Divina Patrona la preservación de manchas, las ilustraciones del cielo, las vocaciones de tantos Santos, Virgenes y Sacerdotes y Religiosos que poblaron el Cielo y están poblando muchos conventos y otros y otras que quedándose en el siglo sirven á todos de ejemplo. Luces son de la estrella de la mañana María Santísima de la Soterraña Señora nuestra; los ardores de la caridad, la continuación en el bien obrar, las creces en las demás virtudes, el dolor de sus defectos y últimamente la salvación de las almas, todo ha venido y vendrá por nuestra amada Patrona la Virgen de la Soterraña; así lo dice San German: Ninguno se salva sino por tí ¡oh Madre amantísima! nadie se libra de males y riesgos sino por tí.

Por mí digo, esclarecida Patrona, que cuanto puedo y cuanto soy, el aliento con

que respiro, el no ser años há morador del infierno, la esperanza con que vivo de mi salvación eterna, todo se lo debo (como á Madre y Patrona) al compasivo amor de tus piadosísimas entrañas: esta Soterraña divina es la ciudad de nuestro refugio; la luminosa columna de nuestra dirección en la noche de nuestro destierro, como en la dura opresión de Adareno, el muro de nuestro resguardo contra las huestes de nuestros enemigos mortales; la nao de nuestro curso en el proceloso mar de este mundo, continúa abogada de nuestra felicidad; así lo testifican como clarines de esta verdad, tiempos, cielos, elementos, salud, enfermedades, riesgo y necesidades, así espirituales como corporales.

¿Quién podrá enumerar los milagros que ha obrado con cuantos militamos debajo de su Divino Patrocinio y tutela nuestra amante Soterraña? Suponiendo Teofilato que ningún hijo puede pagar á sus padres lo que les debe, pues no puede darles el ser natural, que es lo que los padres le dieron, exceptúa de esto á Jesucristo, y la razón que dá este Autor es la siguiente: Cristo pagó más que le dió esta Señora en la Encarnación; lo uno porque si la Virgen le dió el ser natural, Jesucristo la dió el ser espiritual; lo otro por-

que rogando por nosotros la Virgen, se alegra mucho de ello su Divino hijo, porque tiene entendido que cuanto nos concede por los ruegos de la Santísima Virgen, es concederlo como á su Divina Madre, pagándola, como dicen, lo que este Hijo la debe. ¿Puede llegar á más el amor de María Santísima Señora Nuestra que ser notorio en el Cielo, que cuando Jesucristo honra y favorece á estos pueblos y á todo el mundo, son honras y favores que hace á su Santísima Madre? Esto es ya querernos como á sí misma la Virgen, y por eso decía por boca de Salomón: Mis delicias las tengo con los hijos de los hombres, esto es (comenta Salazar) en asistirlos cuanto puedo tengo puesto uno de mis mayores deleites. Si Jesucristo por su amor se queda en el Santísimo Sacramento por atender á nuestro alivio, María Señora nuestra se queda en la imágen Divina de la Soterraña.

Orando Jesucristo en el Huerto dijo á su Eterno Padre: Yo te pido que éstos que me diste no se pierdan; dando á entender la Majestad de Jesucristo lo mucho que sentía se perdiesen aquellos que le había dado el Padre. Y qué sentimiento sería para Nuestra amada y Divina Soterraña el ver que algunos vecinos de estos pueblos, que la Provi-

dencia Divina la señaló por sus singulares hijos, debajo de cuyo patrocinio han vivido desde el primer siglo de la Ley de Gracia, que á vista de tantas finezas como ha manifestado con ellos su maternal cariño, sean tan ingratos algunos que se pierdan infelizmente por no ser fieles correspondientes á tan amorosa Madre? Harta miseria y desgracia será la de aquellos que teniendo en su mismo pueblo asilo tan poderoso, quieran perderse por no amar á esta Santísima Madre, tan digna de ser amada, y por no visitarla en su templo. Ocúpense muchas veces los hombres en negocios temporales, sudando de día y de noche, y esto que es tan necesario como ser devoto de Nuestra Divinísima Patrona, lo echan en grosero olvido, sin asistir una noche al Santísimo Rosario, y y acaso habrá alguno ó algunos que se les pase el año entero sin entrar en este devoto Santuario; hay tiempo para el juego, para el pasatiempo y (lo que Dios no quiera) para el vicio, y ¿ha de faltar para visitar á esta Madre Santísima que después de Dios nos dió el ser?

El día de fiesta le envía Dios para confesarnos, y para dar gracia por los beneficios recibidos. Tu que tantos beneficios has recibido por esta Sagrada Imagen, ¿cómo en el

día festivo, (cuando no puedas en otro) no vas á rezarle un Rosario ó á lo menos una Salve, en el espacio de tantos días?

Advierte que no acaso dispuso la Divina Providencia que la colocasen en el Templo de San Miguel. Quiso Dios colocarla allí para que el Arcángel San Miguel defendiese el Paraiso de esta Divina Reina, empuñando en una mano el acero para castigar á los ingratos á esta Reina de los Cielos, y en la otra empuñando el peso para balancear la devoción con el premio que esta Divina Reina concede á sus devotos. Contempla que devoción la profesas, la has profesado y la tienes, y de ella puedes inferir si mereces el premio ó el castigo. En este particular pueden los plebeyos aprender de los más nobles del pueblo, que no se les pasa día sin visitar en su capilla á Nuestra Amada Patrona, que por eso dijo Séneca que solo los sabios y nobles saben corresponder á las mercedes.

Es insufrible descuido de algunos de este pueblo que teniendo el bien tan cerca, quieran malograr ocasión tan oportuna para la salvación de sus almas, por no ser devotos de María Santísima de la Soterraña, Señora Nuestra, porque la devoción con esta Señora, en sentir de grandes plumas, es una de las señales de la predestinación del alma; si

los condenados en el infierno, dice la venerable María de Jesús de Agreda, lloran amarguísimamente por no haber tenido devoción con el Patriarca San José, porque si hubiesen sido sus devotos, es tan grande su poder y su Patrocinio que no se hubiesen condenado, ¿qué llanto no será el de algunos vecinos de Olmedo, si por su desgracia se condenasen padeciendo eternos tormentos, no por mil años ni por diez mil, sino por millares de millones, por toda una eternidad, por no haber sido devotos de la Reina de los Angeles María Santísima?

Diónosla la Divina Providencia por Madre y especial Patrona, (como otras Imágenes á otras ciudades y sus tierras) y siendo su Patrocinio superior al de todos los Santos y Angeles del Cielo; ¿quién habrá que malogre asilo tan poderoso, por tan limitado obsequio?

Puede ser nuevo impulso á esta devoción tan útil con nuestra amada y divina Soterraña el saber que antes que saliesemos del materno calabazo á la luz del mundo, experimentamos todos su poderoso Patrocinio. ¿Qué madre habrá habido en Olmedo y aun fuera de sus contornos, que viéndose afligida con los dolores del parto no llamase é invocase en su angustia á nuestra amada Pa-

trona? Cualquiera de los que somos hijos de esta Patria podemos decir á nuestra amada Patrona lo que decía á Dios el coronado Profeta, glosándolo de este modo: *De ventris matris mœ tu es protectus mea*. Desde el vientre de mi madre, tu Divina Señora eres mi bendita Madre, Abogada y Protectora. No ha de haber pues en mí, el menor descuido en tu devoción y obsequio sino que todo el cuidado de mi vida será el agradarte y celebrar tus misericordias y grandezas diciendo con San Buenaventura: *Exaltabo te Domine quoniam suscepisti me*. (Tomo 6, opusc. 2) y podrán decir lo mismo los que no nacieron en este pueblo; pues la conservación de cada uno, es como producción ó nacimiento propio. *Conservatio est continuata productio*; decía el filósofo; y todos debemos á esta Soberana Patrona su influencia.

Noto más; que nuestra devoción no ha de ser solo de palabra sino acompañadas con obras que es la prueba más eficaz y testimonio de cariño. Todo cuanto se haga por la Santísima Virgen es poco. Saludar á María como Madre, dice San Alberto Magno, dar por su amor una limosna, oir devotamente una Misa, atender cuando se predica de Ella, encomendarse á su amparo; por estas buenas obras, desciende á nosotros y nos

cubre de gracias y misericordias. De esto hay mucho en esta villa y quisiera yo que hubiera más para con Nuestra Señora de la Soterraña, porque así como la luz del sol está esperando algún resquicio de tu casa, para entrar en ella, así esta Divina Señora por los resquicios que abren á su luz esas cosas de devoción luego se entra en nuestras casas, esto es en las conciencias; las alegra, las consuela y las recrea. De aquí nace que en pago de esta devoción alcanza de su Hijo querido el arrepentimiento de las culpas, acordar pecados olvidados para que los confiesen, avisar de los peligros y lazos que nos arma cada día el demonio, porque así como ese pozo material, está manando cada día abundancia de aceite y aguas salobres, así el pozo místico de María está siempre destilando para sus devotos misericordias y clemencias para regar y fecundar las almas. No hay afligido pobre y desconsolado que si llega con devoción á pedirla misericordia no salga remediado. A este intento decía San Bernardo: Calle, tus alabanzas y tu misericordia el que se acordase que habiéndote invocado le faltase; (Sermón de la Asunción, 4) y sino digan los vecinos de estos pueblos que la pidieron con toda devoción que no lo hayan conseguido. Antes que sepan

ellos clamar ya nos sabe socorrer esta Divina Señora; antes se les muestra á ellos María (dice Alberto magno, *de laudibus Beatæ Marie Virginis*) que la lleguen á rogar. No solo cuando fué Concebida sin mancha de pecado original, sino desde el punto que entró su Divina Imagen en esta Villa que fueron á los principios de esta aurora desde entonces ha ido ejerciendo misericordias en los vecinos de esta villa y su comarca; de aquí deben de nacer la devoción de los más; que como por esperiencia reconocen los bienes que tienen en esta Santísima Virgen despiértanse al amor y confianza como á Madre amorosa de todos esperando de su Divino Patrocinio y amparo el alivio en todos sus conflictos, porque aunque es verdad que la devoción con otros santos es preciosa hallar que puede esta Reina Soberana negociar más presto y alcanzar más fácil lo que la piden. A este intento decía el Docto Seráfico: Eres mejor ante Dios que todos los Santos y más solícita para con nosotros que todos ellos; porque como Madre Santísima del Todopoderoso alcanza mucho y no se niega cosa que le pida y como tienen esperiencia de esta misericordia por esta causa crece más y más la devoción á nuestra Divina y Esclarecida Patrona.

En las mayores necesidades como falta de agua y abundancia de langosta, la ponen en Novena á esta Santa Imagen confiados en su divina misericordia y se hace de este modo: Determínase primero por el real Ayuntamiento el día en que ha de salir Nuestra Señora; nómbrense comisarios para que den parte al Cabildo Eclesiástico, á las dos Comunidades Religiosas, á las Parroquias y Cofradías; acuden los lugares y aldeas de la tierra con sus Cruces y Pendones á lo que cooperan sus Párrocos como Pastores celosos del bien espiritual y temporal de sus ovejas. Prevenido todo sale Nuestra Señora la Santísima Virgen de la Soterraña de su Capilla, y en solemne Procesión la llevan á la Iglesia Mayor de esta Villa que es la de Santa María del Castillo. Por el mismo caso que en estas Procesiones se vé ensalzada y traída en hombros de Sacerdotes, se vé más amorosamente obligada al amparo y socorro de los pobres afligidos y si las reinas á los criados y siervos suelen pagar lo que les sirven con gracias, dones, favores, y beneficios, ¿cuánto más lo ejecutará esta Reina de los Angeles con aquellos que la sirven y acompañan devotamente, repartiendo luces y consuelos verdaderos á sus devotos? Unos la cantan, otros la bendicen, y todos final-

mente la alaban, esto hacen en Olmedo siempre que sale en público Nuestra Divina Patrona; así lo ejecutaron los pasados, así los presentes y lo harán así los que están aún por nacer. Por eso decía Santo Tomás de Villanueva: «Bienaventurada te digan todas las generaciones de los siglos, los nacidos de otros y los que nacerán; porque todos tienen la misma obligación y razón para alabar y bendecir á Madre tan Inmaculada y Patrona de tanto amor y poder.»

De gran consuelo es en semejantes días ver á la Reina Soberana de los Cielos entre sus vasallos é hijos y que sale en público honrando y consolando á sus siervos y no porque haya algunos imperfectos y pecadores no por eso se desdigna de ir entre ellos; es esta Divina Señora excelentísimo Médico y sabe que los que están sanos no necesitan de médico, sino los enfermos y así no se retira y aparta; por esta causa gusta de ir entre ellos, entre los buenos para que sean mejores, y entre los malos para hacerlos buenos; en estas ocasiones como vé afligida á la gente por las necesidades que padece, Nuestra Divina Patrona que padece en cierto modo, se aflige delante de su Santísimo y Divinísimo Hijo por nosotros que no sin causa dijo San Bernardino: «La Virgen Santísima lle-

vaba en cuanto era decente todo el dolor de toda criatura y todo el dolor y compasión que tenían otros porque es tan grande su amor y caridad que se aflige con los afligidos y llora en su modo con los que lloran, y por esta razón esta Divina Señora lleva en sí el sentimiento y pena de toda la Villa y comarca, los suspiros de los desconsolados, las lágrimas de los afligidos y presentándolo ante su Santísimo y Divinísimo Hijo, clama y alcanza para todo el remedio.* (El Santo en el Sermón de la Purificación). Concluída esta Procesi3n se queda esta Patrona en la Iglesia que por ser más 3mplia y hermosa la hacen aqu3 la Novena. La primera noche y todas las siguientes se v3 iluminada la Iglesia, se comienza la Novena determinada y sacada para estos d3as despu3s del Sant3simo Rosario 3 que acude todo el pueblo, acompa3ando alguna m3sica. Es un Cielo todo el templo, pero no admira porque s3 donde est3 el rey est3 la corte, estando aqu3 la Reina de los Cielos, ¿que hab3a de ser esta Iglesia sino el Palacio de Gloria? En el a3o pasado de 64 tuve la fortuna de asistir 3 la Novena que hizo 3 su Divina Patrona, despu3s de otros barrios de esta Villa, el de San Juli3n para lo que fueron comisarios Don Manuel Barrios Velasco, Cura Rector de aquella

Feligresía tan celoso del Culto Divino como lo vocea el adorno de su Iglesia, y el Sr. Don Alonso de Ulloa y Olmedilla, hijo de los Señores de la Ventosa; llegué á la Iglesia en donde estaba Nuestra Divina Patrona en Novena, y era tan grande el concurso que no hallaba por donde entrar en tanto Cielo, pues el Trono en que estaba Nuestra Divina Reina estaba tan lucido que era una áscua de oro, la hermosura de la Reina el adorno de todo el templo tan lucido é iluminado con diversas arañas por todo él; las paredes lucían diversas cornucopias de suerte que no había pedazo de pared y talla que no estuviera iluminada, haciendo de la noche día claro y resplandeciente.

En las exteriores luces con que ardía la casa de Ulises conocieron los antiguos como lo afirma Diototo que lo interior del palacio ocultaba alguna diosa estando en ella Minerva madre de la sabiduría. Pues si el ámbito de esta Iglesia encerraba á la más amorosa y Divina Minerva Nuestra amada Soterraña, ¿cómo no se había de ver este Santo Templo tan magestuoso y lucido? Hechizo de los ojos era cuanto se miraba en el Templo, y embeleso del oído la armanía que hacía toda la música del regimiento de Montesa; sus banderas tremoladas por las te-

chumbres de la Iglesia, publicaban los trofeos de Nuestra Divina Reina, de las banderas otomanas cuando libertó á Olmedo y su tierra del duro yugo africano. Predicó al día siguiente un hijo de esta Patria lector de Sagrada Teología. Fué el asunto: Suspiros y llantos de Olmedo y sus contornos pidiendo agua á la que es místico pozo y fuente, María Santísima Señora Nuestra, para fertilizar la tierra que se abrasa con el fuego de nuestras culpas.

Es muy digna de notarse una noble y religiosa circunstancia que hace agradable y gustoso que duren estas Santas Novenas. Acuden todos los días las tres Comunidades á cantar tres Misas por su orden; la de San Francisco, Nuestra Señora de la Merced, y el Cabildo; con esta solemnidad: La de San Francisco en procesión llevando en ella á San Antonio de Padua, acompañado de la Venerable Orden Tercera: la de Nuestra Señora de la Merced con San Ramón Nonato, asistido y obsequiado de todos los licenciados del pueblo á los que se juntan muchas personas devotas; á las diez entra la de el venerable é ilustre Cabildo, á cuya Misa asiste lo más lucido del pueblo. El resto del día se vé nuestra Divina Patrona acompañada de personas señaladas por gre-

mios y estados para su vela. Llegada la noche concurren los más del pueblo á la Novena y Rosario que se dice ó canta todas las noches con toda solemnidad y reverencia. El coste de la cera, y adorno suele ser por los barrios de todo el que como tan amantes de esta Divina Señora andan á porfía fervoroso sobre quienes á quienes se han de esceder en el día que les toca á lo que no se niega el jornalero más pobre de la villa.

Esta misma competencia debían tener todos los pueblos de la comarca porque todos fuimos igualmente defendidos y amparados en nuestras fatigas por la Soterraña Divina y si esta Señora dá ciento por uno y en sus manos están los tesoros del mundo y del Cielo, ¿quién ha de haber que se niegue á esta Soberana Virgen? podrán acaso decir que en sus lugares la tienen: digo que las circunstancias que adornan y existen en esta Milagrosa Imagen que fué la primera de María Santísima que se vió por esta tierra no se hallarán en sus aldeas, pues aunque tengan otras Imágenes suyas, en esta de la Divina Soterraña se ha manifestado más la Misericordia y Piedad con toda la tierra pues sobre todos llueve bendiciones esta Santísima Reina del Cielo y pueden reconocer que cuando están secos sus campos, les

alcanza el rocío del Cielo con su poderoso Patrocinio. Decía David (salmo 67) que se dió por entendida la tierra cuando los Cielos destilaron su rocío y lluvia y al verse tan favorecida con estas y otras repetidas gracias, se hacía toda lenguas y obras para su correspondencia. *Terra mota est, etenim celi destilaverunt*: Todo es del coronado profeta el que enseña á mi tierra á ser noblemente agradecida á su Madre la Santísima Virgen de la Soterraña, pues no solo en la falta de agua sino en las plagas de langosta experimenta el poder de esta Divina Señora.

Para pagar tantas deudas en los años de 1.109 hasta el de 600 poblaba la Iglesia de San Miguel y su Cementerio la romería que hacían los de la comarca, y aun los de fuera de ella á Nuestra amada Patrona; pero el tiempo que no perdona lo sagrado, ha entiviado la devoción y el afecto. Pues amados míos, prevalezca la devoción contra el curso de los tiempos, que siendo la misma Madre y nuestra obligación con el tiempo más crecida por más experimentada, debemos corresponderla fielmente si queremos que continúe con nosotros sus favores.

Concluídos los nueve días se vuelve Nuestra Señora á su Capilla con la misma asis-

tencia, Majestad y culto que había venido, y habiéndoles concedido y alcanzado de su Santísimo Hijo el remedio que suplicaban volvía en cierto modo llena de júbilo y alegría; lo uno porque es su consuelo el consolarnos, lo otro porque oye las alabanzas bendiciones y agradecimientos que la sacrifican todos reconocidos á su Misericordia y beneficios recibidos de sus liberales manos. Por muchas más causas se goza esta Divina y Santísima Señora en estas ocasiones tan precisas; la primera porque en estas misericordias conocen todo su poder y grandeza y que después de Dios lo remedia todo; la segunda porque en esto se descubre el amor que tiene á esta villa y su comarca, y gusta que todos vivan persuadidos que es gigante su caridad no solo para este pueblo sino para todos los hombres del mundo porque á todos quiere como á hijos; la tercera porque se vé servida y obedecida de su Santísimo Hijo y adorada de todo el concurso, porque tiene esta Divina Reina tantos siervos y Capellanes, cuantos Sacerdotes y seculares tiene la tierra y esto se deja entender, porque no solo los que van en la Procecion la veneran, sino otras innumerables gentes que la miran, unos desde las ventanas, otros desde los balcones, otras pobres

encerradas desde sus altas vistas, y otros finalmente desde el campo la adoran hincando sus rodillas en tierra é hiriendo fervorosos sus pechos, clamando á las puertas de la misericordia de tan Divina Pastora. Todo esto redundando en gloria y veneración de esta singular Imagen pues lo que ejecutan con ella los fieles se hace á la misma Reina de los Angeles.

El adorno de las calles y plazas, los repetidos Altares por donde vuelve la Santa Imagen, las salvas de pólvora especialmente cuando llega á dar vista á las casas distinguidas, las colgaduras, de la carrera, las ingeniosas danzas, y la música si el tiempo y la ocasión lo facilita en nada es inferior á lo que llevo apuntado en la festiva aclamación de la Dedicación de la Capilla en el recuerdo cuarto. Los efectos que se originan de estas procesiones devotas dimanadas de esta Soberana Reina son muchos; lo primero la alegría que gozan todos porque siendo María Santísima (según la canta la Iglesia). Causa de nuestra alegría. *Causa nostræ latitiæ* y la que según San Agustín desterró el llanto y tristeza de Eva, de aquí se sigue y se origina el gozo y general entusiasmo y alegría que en estos días se difunde por los corazones. Lo segundo porque en

estas ocasiones hermana y une los corazones de todos como especial Madre que es de estos sus hijos para que no solo vayan unidos según el cuerpo sino también según las voluntades. A este intento decía Alberto Magno: María es como unión en los ciudadanos, porque, ¿quién puede ser más poderosa para verificarlo todo? ¿Quién así sabe unir la concordia las partes como esta Reina Divina y Poderosa?

Por esta causa decía aquel luchador con Jacob, que le dejase, como quien decía que no quería pleitos ni pendencies y la razón que daba era que ya salía la Aurora, y en saliendo ésto al público se han de dejar pendencies y pleitos. Cuantas desazones se habrán dejado en estas ocasiones que sale en público la bellísima Aurora de María Santísima de la Soterraña! Si que no es razón que á vista de tanta belleza haya enojos y discordias sino que todos estén unidos como hijos de una Madre: esto es lo que la pedimos cuando en la procesión la decimos: *mi tes fac et castos*. Castos suplicamos que nos haga esta Divina Reina de los Cielos porque sin esta virtud no podemos hacer obra buena según nos dice San Gregorio papa, y no podemos con propiedad llamarnos hijos de la Virgen: quiere á los puros y

castos como á hijos, y así á esta Señora dice Isaías la dieron la Gloria de el Libano esto es: *Candidatio, filiatio cordis*. Pureza, candidez y filiación del corazón; para dar á entender que es gloria de María Santísima el que la castidad y pureza sea como filiación de esta Señora; y consiguiente que á los puros y castos los mira y atiende como á hijos.

Con la leche de su devoción cria esta Divina Reina como amorosa Madre á los puros y castos y los ampara en sus mayores trabajos y así había de estimular á esta virtud el ser atendidos y oídos como hijos de Madre tal Celestial. Allá fingió la gentilidad (refiere Prelio Balareno) que de las gotas de leche que cayeron de los pechos de la diosa Juno en el campo, tuvieron principio las azucenas: *exquibus mox lilia pulularunt*, y que por eso se llama flor de Juno la azucena; mirando esto así como sirena fué una grande fábula: haciendo pasadizo el entendimiento á la Santísima Virgen Nuestra Señora es una gran doctrina, pues de las gotas de la leche de su devoción que ha caído en el campo de esta Villa y hermosos prados de la Iglesia nacieron y se criaron azucenas blancas como la nieve, esto es vírgenes puras, castos y puros hijos.

Son dignos de reflexión los elogios con

que celebra á la más pura de las Almas, el más soberano Dueño: *sicut, liliun inter espinas*; parece había de decir como la azucena entre las aras, pues así campearán más sus fragancias, pero entre espinas? Sí impiden las espinas el que se manosee su belleza dice San Epifanio y no se pueden ponderar mejor las fragancias de sus castos candores que manifiestan cuan negada estaba esta alma á las manos de los juguetes ó almas; si queréis ser hijos de la Amantísima Soterraña; observad este recuerdo huyendo como de peste de los juguetes de manos, pues como San Jerónimo escribe (libro 1 con Jovimano) los juguetes de manos son exequias de la castidad; lo mismo viene á ser tocarse que tocar á que murió ó que estaba agonizando en su Alma, la virtud de la pureza y faltándole esta joya, ¿cómo podrás decir con verdad que eres hijo de la Virgen? Y como sea tan necesaria la castidad para ser hijos verdaderos suyos esta es la causa porque la Iglesia con insistencia la suplica: *fac et castos*. Instemos, llamemos á las puertas eternas de esta Divina Madre de pecadores pues ella misma nos enseña por Salomón, seremos dichosos si permaneciesemos llamando á las puertas de su Divino Patronio.

De una hierba llamada *Dictamo* dicen algunos que tiene tal virtud que los ciervos heridos con saetas, si se apacientan de ella despiden de sí las saetas: (así lo dice Plinio, libro 8 cap. 27) el Dictamo significa el amor de la Santísima Virgen como dice Salazar (prover. 7). Cualquiera que se sienta herido de la saeta del amor deshonesto acuda con presteza al amor de María: procure apacentarse de esta hierba Celestial que de ese modo arrojará de sí las saetas de la lascivia por ser remedio eficaz contra las tentaciones de la carne. Conseguida esta prenda, obligaremos á que Dios nos conceda cuanto le suplicamos porque si la castidad del león furioso, le hizo mansísimo cordero, y le obligó á que se desatase en gracias y olvidase sus antiguas justicias; pues este remedio conseguiremos cuanto por medio de María Santísima Señora Nuestra le suplicamos,

Concluiré este recuerdo diciendo que no hay devoción que más agrade á Dios que la verdadera devoción con su Santísima Madre; así lo dice la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús (en el libro de su fundación capítulo 8). Gran cosa es, dice la Santa lo que agrada á Nuestro Señor cualquiera servicio que se haga á su Santísima Madre: y en el capítulo 22 dice: «Siempre debe pagar Su

Divina Majestad con grandes premios lo mucho que se desea servir á su Santísima Madre. San Bernardino dice: Con todas las medidas de nuestros corazones, con todos nuestros íntimos afectos y deseos todos veneremos á María, porque así lo quiere Aquel que quiso que todo lo tuviésemos por María.» Gusta tanto el Hijo de Dios que se honre y sirva á su Santísima Madre que llegó á decir San Buenaventura, «que ninguno puede ser demasiado devoto con la Reina de los Cielos.» (lib. 3, dut. 3. questt. 2).

Confirma todo lo dicho y escrito en este recuerdo lo que dijo el Doctor melífluo en un Sermón hablando con Nuestra Señora como si hablara con nuestra Soterraña Divina; «De suerte dice que aquel que tu desechares, de quien te apartares, es cosa necesaria que perezca; así aquel en que pusieres tus piadosos ojos, y que se acogiese á tu amparo, es imposible que se pierda»; y volviéndose á sus hijos (como yo á mis convecinos) exclama el Santo: ¡Oh hijos muy amados, *esta es la escala de los pecadores, esta es mi mayor confianza, esta, toda la razón de mi esperanza*». Sigamos todos las huellas del Doctor melífluo (si queremos aceptarlo) para el logro del remedio en nuestros trabajos acá en el mundo y gozar después sin trabajos los descansos en el Cielo.

RECUERDO SEXTO

Gracias especiales que hizo á esta Villa de Olmedo Nuestra Señora de la Soterraña.

Costumbre fué de la sábia Grecia depone-
ner los jueces su punitiva ira, templar su
justa venganza, si el reo se amparaba de
sagrado asilo en que residía su numen, ó se
postraba ante el Arca de la Imagen que ado-
raban. Pasó á los emperadores de Roma el
estilo de la sábia Grecia; el esclavo que se
patrocinaba del templo en que residía la ima-
gen de su deidad salía libre del enojo y del
furor y aún añade Philostrato, que el delin-
cuente que presentaba en su causa la ima-
gen de esta diosa en papel ó en bronce es-
culpida, librándose del rigor de la justicia,
conseguía cuanto su necesidad suplicaba.
Más seguro asilo tenemos en Nuestra Señora
de la Soterraña, Templo de la Gracia, Arca
de Clemencia, Numen de la Paz, Divina Ima-
gen que reconcilia á Dios con los hombres,
cuando más ofendido le tenemos con nues-

tros pecados, obligando esta Señora á su Preciosísimo Hijo, derrame sobre este pueblo la lluvia de sus misericordias cuando más desesperanzados estamos del remedio. Entre los prodigiosos milagros que esta Soberana Reina ha hecho y hace de alcanzar de su Divino Hijo, agua para reparar nuestros campos, omitiendo los antiguos, diré el que sucedió el año pasado de 1765 en doce días de Mayo en que el ilustre y venerable Cabildo Eclesiástico junto con el cabildo político, viendo que se iba agostando todo el campo y que iban ya los sembrados perdidos, determinaron se dijese una Misa con toda solemnidad á Nuestra Señora de la Soterraña; ¡caso maravilloso por cierto! En el mismo día desatándose en lluvia las nubes que tenían ligadas nuestras culpas cayó tanta agua que se remedió enteramente la tierra y fué una de las mejores cosechas que se lograron en la provincia. De este prodigio todos se maravillaron pero de estos milagros son innumerables los que hace.

Lo mayor que yo he admirado en materia de socorros de esta Milagrosa Imagen, fué el uno el año de 533, que se confirma con otro moderno del año de 1761. Fué el caso que estando sin esperanzas de frutos por haber faltado el agua, acudieron á su Divi-

nísima Patrona, que es el remedio de los afligidos; sacáronla en Procesión con la solemnidad que acostumbran. Estuvo la Santa Imagen en la Iglesia Mayor todo un Novenario acompañado de suspiros, llantos y lamentos porque lloviese, y no cayó ni una gota de agua: aquí la maravilla; ¿perderíanse los campos? ¿aniquilaríanse los sembrados? Así había de ser lo natural, pero hé aquí el prodigio, pues sin verse una nube ni caer una gota de agua por la intercesión de Nuestra Señora de la Soterraña se conservó el campo, prevaleciendo las mieses y hubo abundancia de pan. Así consta de un testimonio que tengo del año 533; del que voy refiriendo son testigos los vecinos que viven hoy en el pueblo.

Al punto que llegué á ver estos dos milagros sorprendido todo el discurso, ¿que es esto? me decía la filosofía, ¿donde están las leyes de la naturaleza? ¿Donde la actividad del sol, para quemar ó marchitar la mies? ¿Quien es esta que hace tantos y tan asombrosos prodigios? Que esta haga milagros y alcance el agua desatando las nubes del Cielo para que rieguen la tierra, lo hace á cada paso, pero que sin llover conserve los sembrados y los aumente y que granen como si hubiera llovido y el tiempo corrido su natu-

ral curso!... ¿Quién es esta Santísima Señora de la Soterraña que tanto puede? Responde la Inmaculada María: «Yo soy la flor del campo, la nube ligera donde entró el Señor en Egipto. Yo soy la Escala por donde suben los suspiros de Mis devotos al Cielo y bajan los Despachos de Mi Santísimo Hijo, para el remedio de Mis afligidos que se valen de Mi Protección y Amparo. Yo soy la mujer vestida del sol, coronada de estrellas que tengo en Mi Santísima Mano los astros del Cielo para que solo obren con su influjo cuanto es de Mi Divinísima Voluntad y Agrado. Yo soy el Arca de Dios que convierto su enojo en cariños, los rigores de su justicia en ríos de Misericordias. Yo soy la Fuente de aguas vivas que riego invisiblemente la tierra para que dé frutos con abundancia; esto y más soy Yo para los que de todas veras devotamente Me invocan.»

En este singular milagro quiso la Santísima Virgen dar á entender á los de Olmedo que tiene más gracias que repartir que ellos pueden comprender: tenían comprendido que podía darles agua por medio de las nubes, que esto lo alcanza de su Soberano y Santísimo Hijo: hasta aquí había llegado su discurso; pero pensar que sin llover fuese factible que en tiempo tan caluroso se con-

servásen los campos no se había discurrido. Pues para que todos queden persuadidos de lo mucho que puede la Divina Soterraña, Perla de tanto valor que halló Olmedo en la concha venturosa del pozo para socorro suyo en toda necesidad, hechó el agua por otro rumbo y conservó las mieses sin que diesen agua las nubes. Bien dijo el Angel cuando la vino á saludar: «Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, Bendita tu eres entre todas las mujeres». Sabemos que tiene esta Divina Señora de la Soterraña, muchas gracias de curar enfermos, de resucitar muertos, de libertar de evidentes peligros á los que recurren á su Divino Amparo: pero esta de sustentar la tierra sin que llueva, hasta este caso lo ignorábamos, porque el milagro del año de 533 ya estaba olvidado como otros infinitos milagros y prodigios que ha obrado y obra cada día con esta Villa y comarca; pero todos se ven olvidados y sepultados en el polvo de tantos siglos y descuido de los que los experimentaron pues habiendo corrido desde que San Segundo la destinó para Olmedo cerca de 1700 años, ¿quién podrá decir los prodigios y beneficios que á hecho á estos pueblos?

De aquí se llega á conocer como esta Purísima Señora ha sido el refugio, el asilo y

amparo de los de Olmedo en todos sus trabajos, y que no han tenido bien que no les haya venido de sus liberales manos. Por esto decía el idiota: «Todo el bien que tiene el mundo (y yo añadiría; y la Villa de Olmedo y su tierra lo tiene por Ti; oh Divinísima Soterraña) *lo tiene por Tí, en Tí y de Tí*; pues visto es que en todas tribulaciones les socorres; si hay ciegos les dás vista; si tullidos les sanas; si deshauciados les curas, si muertos les das vida, si la langosta tala los campos, á tu Divina vista, á tu Soberano Imperio y Mando desaparecen, dejando los campos libres». Supongo que no padece calamidad la tierra que no venga por lo común en castigo de nuestras culpas, así los trabajos de Jerusalén y de otras provincias y reinos vinieron por nuestros pecados.

Porque faltaron á Mi Ley, dice Dios hablando con los habitantes de Jerusalén, les tengo de castigar para que ya que viven olvidados de tantos beneficios, como les tengo hechos y lo que había de ser motivo para más amarme y servirme les ha sido para olvidarme y ofenderme, con el castigo los tengo de abrir los ojos. Pero con castigo conocerán el Divino enojo? Ya lo expresa el sagrado texto al segundo libro del Paralipo-

menon, cap. 7. «Si yo, mandare á la langosta que tale y consuma sus sembrados, abrirán los ojos para conocer sus delitos; y desistiendo de las sendas de sus culpas, usaré con ellos de misericordia». El mismo azote, previene al capítulo 28 del Deuteronomio: «Sembrarás mucho pero cogerás muy poco, porque talará la langosta tus tierras, por que abriendo los ojos llorarás y confesarás que tus culpas me obligan á estas venganzas».

Es la langosta un género de moscas que royendo las mieses las destruyen y consumen, en sus alas se leen estas letras, dice el venerable Beda, en la una *ira* y en la otra *Dei* que unidas expresan dice este gran autor *ira de Dios*. Aun Plinio falto de la fe de Dios verdadero, llamó á esta epidemia ira de los dioses *deorum ira*; luego cuando Olmedo y su comarca experimentan este azote es signo evidente que no tanto le envía Dios para ejercicio de los buenos cuanto para castigo de los malos, y pecadores rebeldes á sus santas inspiraciones. Pero qué haremos cuando ni las rendidas súplicas de los buenos ni las lágrimas de los culpados que reconocen sus yerros pueden aplacar el Divino enojo y estamos viendo á nuestra vista que la langosta nos aniquila cuanto teníamos para mantenernos? No hay otro recurso que acu-

dir con lágrimas de arrepentimiento con una confesión verdadera á María Santísima de la Soterraña que esta Señora consigue de su Santísimo y Divinísimo Hijo lo que no pueden nuestros sollozos.

Muy enojado estaba David contra el ingrato Nabal; jura que su espada ha de vengar sus culpas que contra el rey había cometido. *Accintus est Davit in se suo*; pero en medio de su enojo interpuso Abigail sus ruegos medió esta mujer en el tribunal de la justicia, y fué tan poderosa la súplica que trocando David sus justas iras, corrió el cauce de sus misericordias. Vuélvete á tu casa la dice David que ya tengo perdonado á este pecador.

¿Pues quién trasformó á David de león furioso en mansísimo cordero? *audivi vocem tuam et honorificavi faciem tuam*. Vió David la hermosura y virtudes de Abigail y á vista de tanta hermosura como acompañaba á aquella mujer hebrea envaina el rey la espada de su justicia y usa de su clemencia. Es David imagen de Jesucristo como Abigail hermosa lo es de María Santísima; lo es Nabal ingrato de un pueblo ¡oh pecador endurecido! y Dios, Justo, Omnipotente y Misericordioso suspende el castigo porque María Santísima de la Soterraña, interpone sus

ruegos: «Vuélvete en paz Santísima Madre mía, á tu Casa ó Capilla,» la dice Jesucristo á nuestra Amantísima y Divinísima Señora de la Soterraña. *Vade pacificare in domum tuam*; «que tus ruegos han templado mis enojos usando de Mi Clemencia para que cese el castigo de la langosta con que determiné vengar las culpas de esta Villa y comarca;» pero es digno de reparo lo que dice el sagrado Texto: *et egerit penitentiam abussus peximi*: para que tenga efecto la suplica de María Santísima, ha de hacer el pueblo penitencia de sus culpas; han de desistir los pecadores de la costumbre de la ocasión de pecar; han de mudar de sendas, porque cuando esto no hagan, ni María Santísima abogará por ello, ni Dios desistirá del castigo. Cese la langosta de culpas que pierde nuestras almas, y cesará la langosta que tala y consume nuestras tierras. Lo mismo digo por falta de agua en que se saca á esta Divinísima Señora en Novena. Cese la lluvia de pecados, y nos dará Dios por María el agua para coger los frutos del campo, así lo experimentó el Rey Acab cuando viendo su reino que perecía por no tener agua la tierra, vestido de un saco y cilicio, movió á compasión al Cielo, asegurando el gran Profeta Elías, sería abundante la lluvia. Luego que le

vió el Profeta, contrito y humillado asegura el agua del Cielo.

No es posible ofender al Hijo y agradar á su Madre Santísima pues como será posible que María Santísima ruegue por nosotros cuando no desistimos de los pecados con que á su Precioso Hijo ofendemos? Porque aunque la intercesión de María Santísima es poderosísima, nuestras culpas y pecados suspenden ó entibian su Poderoso Patrocinio. El sol cuanto está de su parte á todos; alumbrá; pero si tu le cierras la ventana ó puerta de tu casa como podrá entrar en ella? Abre la ventana ó puerta de tu conciencia, confesando amargamente tus culpas, y verás el Sol de María, alumbrando y protegiendo tus súplicas.

Para esto nos está llamando á cada paso desde su Santa Capilla esta Soberana Reina. Así lo dijo Alberto Magno y así lo dice Salomón pero es preciso que todos nos demos por entendidos á los llamamientos de esta Reina del Cielo. Así le sucedió al Bautista aprisionado en el vientre de su Madre Santa Isabel, con los grillos de la culpa original; luego que oyó á María Santísima al punto respondió dando saltos de placer y se desató de la culpa original por la eficacia, intercesión y llamamiento de esta Madre de amor.

Así esta Señora desde la Iglesia del Arcángel San Miguel, llama á las puertas de nuestra conciencia y será razón que todas las almas oigan sus palabras y con sus favores se desaten de las culpas y dejen las ocasiones de los pecados con que ofenden á su Santísimo Hijo.

Por otra razón debemos responder á su llamamiento Maternal y es que el acento de Madre Nuestra es voz más amorosa porque siempre llama con dulzuras. Duro será el corazón y aun obstinado que á la voz de su Santísima Madre no se dá por entendido. Obedeció Jacob á Rebeca; era Madre y como le llamó con cariño luego se dió por entendido y obligado á tan amoroso llamamiento. Los de esta Santísima Virgen se numeran por instantes y el no obedecer á Madre de tanto amor será suma ingratitud, pues además de llamarnos con dulzura, espera nuestra conveniencia como hacemos dignos de la bendición de Dios, así como á Jacob de su padre el patriarca Isaac, por haber oído este buen hijo la voz de su madre Rebeca.

Las mismas culpas con que nos vemos, nos deben obligar á oír las voces que nos dá esta Imagen Santa desde su Santo Templo, sin que nos desanime la grandeza de nues-

tras culpas, para llegar humildes á besar sus Santísimas y Divinísimas Plantas, porque si nosotros somos un abismo de miserias, esta Divina Señora lo es de misericordias, y así decía el Doctor Seráfico: «El abismo llama á otro abismo». El Abismo de Misericordias que es María llama al abismo de culpas, que es nuestra viciada naturaleza. «La voz de la tórtola se oyó en nuestra tierra» dice Salomón al capítulo 2 de los Cantares. Es María la Tórtola más amante, y no fuera tierra de Dios donde no se oyen las voces que dá esta Divina Tórtola á los fieles: «Venid y oidme la voz» nos dice la Tórtola Celestial y hoy enseña á temer el juicio riguroso de Dios, reparó un discreto en lo material de la voz; *turtur*, comienza como acaba y acaba como comienza para que entendamos que la Divina Tórtola es Nuestra Amadísima Soterraña comenzó en este pueblo, llamando á sus vecinos al conocimiento divino de su Santísimo Hijo Jesucristo y prosigue llamándonos á este conocimiento hasta el fin del mundo porque ama tanto á estos pueblos que no quiere se pierda uno de sus hijos. Llamamos nosotros en nuestros peligros y enfermedades á esta Santísima Virgen y nos oye esta Amorosísima Madre pues hay una fiel correspondencia de hijos á Ma-

dre en estos llamamientos, si queremos ser oídos en nuestros trabajos, que no acaso dijo Alberto Magno es Médica Sapiéntísima de nuestras enfermedades así espirituales como corporales.

Volúmenes grandes podían hacerse de los milagros que ha obrado con los enfermos en sus mayores accidentes esta Santísima Imagen; solo apuntaré los menos, dejando al silencio los mas.

MILAGRO

En el año de 1605 hallándose en esta villa de Olmedo enferma y muy en peligro la Serenísima Señora D.^a Margarita de Austria, esposa del Sr. D. Felipe III rey de España, se encomendó muy de veras á Nuestra Divina Soterraña. La oyó tan prontamente la Reina del Cielo que luego se vió la majestad de la tierra fuera de peligro. Agradecida D.^a Margarita de su Bienhechora la Divina Soterraña la regaló con un vestido blanco de tela de oro; un manto azul muy precioso con pasamanos de oro, y lo mismo al precioso Niño que tiene la Santísima Imagen en sus brazos. Con este milagro se alegró toda España, porque amaba con entrañable amor á esta reina y la devoción con este prodigio.

tomó más vuelo en todo y aun fuera del reino. Este milagro consta del libro de Fábrica de San Miguel Arcángel, y aun quieren decir que las cadenas que cercan al Atrio de esta Santa Iglesia de San Miguel, se las dió la reina D.^a Margarita, en signo de su memoria y real correspondencia.

Otro Milagro.

Por los años de 1706; D. Antonio de Olmedilla, regidor perpetuo de esta villa, padre que fué de los marqueses de Vargas, se vió desahuciado por los médicos y sin esperanza de vida, prevenido el Funeral para su entierro. Acordó uno de su familia traer una Estampa de Nuestra Señora de la Soterraña, y entrando en el cuarto á donde tenían ya á este caballero por difunto, abrió los ojos y volviendo á su conocimiento adoró á quien confesó y había hecho el beneficio de haberle traído del otro mundo. Vivió tan agradecido este caballero honradísimo á la vida que debía á Nuestra Excelsa y Divina Soterraña, que viviendo después muchos años no faltó al Santo Rosario que se rezaba todas las noches en la Capilla de esta Santa Patrona por incomodado que estuviese el cuerpo alentando á sus hijos y dando ejem-

plo á todos los de esta Villa á venerar á su Sagrada Patrona con el Santísimo Rosario en su Santa Capilla.

Otro Milagro.

No salgamos de esta ilustre casa tan beneficiada de la poderosa mano de Nuestra Santísima Soterraña.

D.^a Bárbara de Orovio y Recalde hija de los Sres. Marqueses de Paredes y esposa del expresado D. Antonio de Olmedilla, Camarera que fué muchos años de esta Milagrosa Imagen; un día después de haberla vestido la hizo una oración muy larga; preguntado el motivo de estarse en oración por su primogénito hijo D. Gregorio Olmedilla después marqués de Vargas le respondió: has de saber hijo mío que me he estado despidiendo de Su Majestad, porque ésta es la última vez que la he de vestir. Confirmose el presagio con el suceso pues de allí á pocos días salió D.^a Bárbara de esta vida á mejor estancia con una muerte preciosa. Puédesse piadosamente creer que la dió aviso la Reina del Cielo de que presto había de salir de este mundo. No dudo la tendrá vestida de gala en la Gloria la que fué vestida tantas veces por esta Camarera en la tierra; que así premia

esta Soberana y Divina Reina á sus Camareras y damas.

Otro Milagro.

Por el 3 de Febrero de 1750, estando Don José de Alaiza y Zuazo (de quien tenemos hecha mención en los antecedentes recuerdos) divirtiéndose honestamente con otros caballeros de esta villa en las casas de Don Diego de Ulloa, se le ofreció á Don José salir á una ventana juzgando tener balcón ó antepecho como las otras, pero no siendo así, al hechar el cuerpo fuera y hallarse sin baranda, dá tan fuerte caída sobre las piedras del patio, que le tubieron por muerto; acudieron á socorrerle pero en vano, porque á no haberle socorrido y sostenido la Excelsa Reina del Cielo con menos golpe en lo avanzado de sus años, hubiera muerto. Acudieron á su casa por una Imagen de Nuestra Divina Señora de la Soterraña á quien veneraba su familia; pero estuvo más pronta esta Santísima Señora para socorrerle en la caída, que sus criados para traerle la Estampa de esta Purísima Señora, para más acreditar corría por cuenta suya, permitió más destrozo en el cuerpo de este caballero quebrándosele alguna costi-

lla y parte de la cabeza, pero como le curaba mano del Cielo á poco tiempo se vió sano. Agradecido de Nuestra Purísima Señora de la Soterraña, fué su primer salida de casa visitar á esta Inmaculada y Divina Señora en su Santa Capilla acompañándole los muchos padres de esta villa porque siendo padre de todos, todos concurrieron á dar las gracias á esta Divina Reina: estos fueron los criados que acompañaban á este caballero y estos los que piadosamente podemos creer le abrieron después las puertas del Cielo.

Otro Milagro.

En el año de 1.706 estando esta Imagen Soberana en Novena en la Iglesia de Santa María por la necesidad de agua, en el día en que se concluía la Novena y salía Nuestra Señora para volver á su Santa Casa, Gerónimo Zerrada, llevado de la inclinación de muchachos, por tocar las Campanas, se subió á la Torre de Santa María, que es la más elevada de cuantas hay en esta villa y asiéndose de la cuerda conque se manejaba la más pesada Campana le venció y de tal modo le despidió de sí que echándole por la ventana fué el primer milagro no haberse

hecho pedazos en el techo del arco por el poco ámbito que quedaba para caber el cuerpo de Gerónimo y la cabeza de la Campana. Vamos al segundo milagro. Arrojado al aire, y con la violencia del bronce, cayó el espresado Gerónimo en el tejado de la cilla que estaba de la Torre veinticinco varas, sin padecer lesión alguna; bajóse y fué á la Procesión. Preguntado á que Santo se había encomendado, respondió: Yo llamé á Nuestra Señora de la Soterraña y Ella me libró; y vengo á darla gracias, y que todos vean que no me he muerto. Retirándole á la casa de sus padres por ver si disimulaba alguna herida le hallaron del todo sano; sin duda guardó Nuestra Señora á esta criatura para que con el tiempo predicase sus alabanzas; pues entrando de allí á pocos años en la Religión del Gran Padre Santo Domingo de Guzmán fué el Predicador General de la Orden con aplauso de todos.

Otro Milagro.

El que hasta aquí ha movido la pluma pudiera ser panegirista del Poderoso Patrocinio con que esta Imagen Divina liberta en los mayores peligros á los hijos de este pueblo. Siendo yo de corta edad me tropezó un

caballo que iba desbocado y enredadas las herraduras ó los clavos en los manteos, que aún, no permitían más los pocos años, me llevó arrastrando mucho trecho (que aún me acuerdo) desde las paneras de Alaiza, hasta la casa en que comienza la habitación de D. Fernando Buitrago; allí me dejó; retiróse el ginete á sagrado teniéndome por muerto, pero el Sagrado de Nuestra Inmaculada y Divina Patrona me libertó la vida. La mayor herida fué en la cabeza de que son testigos catorce puntos que aun hoy lo testifican. Quien vió esta desgracia fué una tía mía que llamó á la Santísima Virgen de la Soterraña, como es costumbre en esta villa en todas sus penas y angustias. Quiso la Virgen Santísima libertarme; no sé si sería para mayor Gloria suya ó para mayor desgracia mía, pero vivo muy confiado que la Santa Madre que me libró de aquel peligro y después de muchos me ha de salvar y libertar en el último de la muerte en donde mundo demonio y carne quieren atropellar al hombre.

Omito infinitos milagros que cada día está haciendo esta Divina Reina, ya por medio de sus Estampas, ya por el agua de su Santo Pozo, ya por su Sagrado Manto, ya por las hojas de una zarza que sale á la parte de

fuera de su Santísima Capilla y se radica en lo íntimo en las aguas ó en la humedad del pozo que han hecho maravillas quitando calenturas á los que comen solo una hoja de esta zarza. De un árbol que nació junto al agua dice San Juan al capítulo 22 del Apocalipsis, que sus hojas servían para la salud de las gentes. Esta salud hallan los enfermos y devotos de Nuestra Señora de la Soterraña de Olmedo en las hojas de la zarza que nace junto al agua del Pozo donde fué hallada la Divina Imagen de esta Santísima Reina del Cielo. Es María Santísima Mística Zarza nos dice la Iglesia en donde el Hijo de Dios tomó asiento para sanar al enfermo de todo el género humano. Que las hojas de las virtudes de la Zarza de María Santísima sirven para curar nuestras dolencias es á todos tan patente que se canta por las calles: *Salus infirmorum*. Tu Santísima y Purísima Señora eres Salud de los enfermos. Y si por el fruto ó por el efecto se conoce el árbol, conozcamos y confesemos que este Arbol es María Santísima, que con la virtud de sus hojas nos quita las calenturas ó tercianas.

Siendo forzoso que todos paguemos el tributo de morir de que no se libró esta Reina Celestial aún con ser Madre de Dios, pero

con la diferencia que nosotros morimos á manos de la muerte y esta Purísima Señora dicen el Damasceno y San Amadeo á manos del amor: *Vitali morte tegitur*; y siendo al hombre tan forzosa la muerte como peligroso el lance, diré un milagro que obró esta Santísima Virgen con un estudiante de este pueblo, que tenía la devoción de asistir al Santísimo Rosario en la Capilla de Nuestra Santísima Patrona. Confiómele el Confesor para que yo lo pusiese aquí, con que se alentasen los tibios y continuasen los fervorosos en asistir al Santísimo Rosario. Estando este joven con una enfermedad gravísima (de que á poco tiempo murió) le mandó el médico confesar; pedía la enfermedad no hubiese luz en el aposento porque el resplandor material le hacía daño. Llegado el confesor á la casa quisieron entrar luz en donde el enfermo padecía, y dijo el joven: No es necesaria más luz, que aquí está mi Divina Patrona á quien servía en asistir por la noche á Su Santísimo Rosario y me tiene lleno de luz hasta el corazón. Ni el Confesor ni la madre vieron cosa alguna. Confesóse el enfermo, recibió á Su Divina Majestad con toda devoción y muriendo con la asistencia del Confesor, dió su dichosa alma en Manos de la Santísima Virgen que le asistía y endulza-

ba las amarguras de aquella hora, quedando su cadáver tan hermoso como pronóstico evidente de que le llevó consigo la Santísima Señora. Aprendan y aprendamos todos de este joven, que siendo estudiante y niño de tan pocos años, nos sirve de maestro consumado en la Doctrina del Santo Rosario, que cuando no puedas ir á la Santa Capilla de Nuestra Divina Soterraña no omitas la enseñanza á tu familia. Toda la vida, decía Séneca, debemos emplear en aprender á morir: *tota vita discendum est mori*; y la mejor escuela para este lance es la Santa Capilla y devoción con la Santísima Virgen. Para este fin dispone la Providencia de María Santísima el Rosario en su Santa Capilla, y el hacer todos los años su Santa Novena con que se renueva la memoria de las mercedes que debemos á esta Santísima Virgen. Así pues quien no quiera ir á la Santa Capilla á rezar el Santísimo Rosario, récele en su casa. Y para que sirva de estímulo á la devoción con que se debe hacer la Novena (que por ahora se omite poner aquí por estar ya escrita y archivada con separación de este libro) pondré las indulgencias que están concedidas á los fieles. Nuestro Santo Padre Clemente XIII concedió 100 días de indulgencia á todos los que asistieren á esta Santa

Novena de Nuestra Señora de la Soterraña, é igualmente al que en cualquier día de la Santa Novena confesare y comulgare, indulgencia plenaria. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, 100 días de indulgencia á todos los que asistieren al Rosario que se reza en su Santa Capilla todo el año y á quien rezare una Salve delante de esta Santa Imagen ó de sus Estampas. El Emmo. Cardenal Solís Arzobispo de Sevilla concedió otras tantas asistiendo al Santo Rosario en su Santa Capilla como á los que rezaren una Salve ó Ave-María delante de esta Imagen Santa ó de sus Estampas. El Sr. Arzobispo de Santiago D. Bartolomé Rajos concedió 80 días de indulgencia en las mismas circunstancias advirtiéndole que para ganar las Indulgencias, han de rogar á Dios por las necesidades de la Santa Iglesia y que el sujeto esté en Gracia de Dios. Para hacer esta Santa Novena con más espíritu se puede reflexionar que esta puede ser la última Novena que hagas en esta vida, pues muchos de los que el año pasado la hicieron ya no existen, y quisieran haberla hecho con más devoción para tener

más obligada á esta Madre Celestial. Quiera Dios Todopoderoso que nosotros la hagamos con fruto y consigamos por esta Santa Novena la Gloria.

Omito la Santa Novena y el modo de hacerla por estar (como llevo dicho) escrita por parte.

RECUERDO SÉPTIMO Y ÚLTIMO

De los hijos especiales de esta Patria (1).

Tus hijos, dice David al Salmo 127; serán como los renuevos de la oliva. Habla aquí el coronado Profeta dice la púrpura de Hugo de los hijos de María Santísima Señora Nuestra, Oliva más fructífera de cuantas produjo la tierra. El ser hijo de Madre tan Santa Divina y Fecunda conviene dice Alapide á todos los pecadores, pero el ser hijos de María Santísima de la Soterraña como Santa Oliva, conviene á los hijos de esta villa y para su testimonio les dejó en un pozo el aceite que es el fruto de este árbol.

Por el fruto dice Jesucristo se conocerá el árbol; el fruto de la oliva que saben todos es el óleo, y conoceremos que son verdaderos hijos de esta oliva aquellos que viéremos lucir y que tienen por su virtud el ardor y lucir en buenas obras que es el oficio de la

(1) Villa de Olmedo.

aceite material; elevando estas dos propiedades á lo Espiritual y Divino, luciendo acá en el mundo con la luz del buen ejemplo y doctrina, y ardiendo en actos de la caridad más fervorosa. De tantos hijos como ha tenido esta villa, sabios y fervorosos, diré los menos; así porque los pocos nos pueden estimular á seguir sus pasos, como por carecer de documentos de otros mayores hijos que produjo esta tierra á la sombra de María Santísima de la Soterraña, ya para las togas, ya para las Iglesias, ya para las Mitras.

Es el tiempo ladrón, avariento, envidioso de los ejemplos, y como en nuestra tierra viciada, nada crece más que el amor propio, cuanto el tiempo deslumbra de las acciones árduas fomenta nuestra tierra para las perezosas; con que si no hay espejo que vuelva presente lo pasado, tomará mayor imperio. De los lacedemonios escribe Plutarco que tenían en el senado los primeros héroes de su nación y por mote que miraba á su alabanza y á la ajena enseñanza esta cláusula: *Sereis como aquellos fueron si hiciéreis lo que aquellos hicieron*; el que quisiere estatua en éstos nichos debe imitar á éstos en los triunfos, porque es eficaz persuasión que las acciones y virtudes que practicaron los de la misma patria y naturaleza imiten los que tu-

vieren la dicha de nacer en la misma tierra.

Por esta razón para alentar el gran Matías (1) á la heróica constancia que deseaba en sus hijos los macabeos los trae á la memoria los varones más esclarecidos de su pueblo, Religión y naturaleza. Acordaos les dice el Santo de vuestros predecesores antiguos, lo que hicieron en sus tiempos, y seréis perpétuamente gloriosos. A este fin les trae á la memoria las prodigiosas vidas de Abraham, José Phenes, Jesús, Caleb, David y Elías refiriendo la fé de unos y la caridad y buen ejemplo de otros, de aquel el celo, del otro el desengaño y las luces con que alumbraron al mundo; y como quiera que no sea otra cosa la historia, según Nacianceno que un hermoso agregado de noticias y ejemplos para estampar en el corazón de los que viven el valor y virtud de los que acabaron con felicidad, esta es la causa de ponernos estos ejemplos á la vista. Así el Nacianceno, *carm. 49 ad Nicobolum*.

Por eso dijo Mayolo en su trigésimo coloquio que apenas es posible leer uno de los jemplos de sus mayores y no alentase á la imitación de sus acciones y virtudes.

Escrito está que á vista de los fuertes, se

(1) O'Matatías.

crian los fuertes y que las noticias de acciones perezosas no saben más que engendrar tibiezas; (repetidas máximas de Horacio) los fuertes se crían con los fuertes y los tibios y cobardes con otros semejantes; las palomas crían palomas; las águilas remontadas plumas, que no dejan de batir las alas hasta llegar á superior esfera.

Deseando mi afecto que mis patricios no sean tibios si no esforzados á lo del mundo, y del Cielo á lo sagrado y político, que sus vuelos no sean de palomas, sino de águilas buscando superior esfera para anidar perpétuamente en la Santa Gloria, les propondré á la vista algunos hijos de esta villa con que alentarlos á la Celeste Patria y efervorizarles á la devoción entrañable con su Santísima Patrona pues á su Soberano influjo levantaron el vuelo los hijos de este pueblo y tengo en primer lugar Venerable y Extáctico Padre Fr. Lope de Olmedo.

Con discreción insultaba San Agustín á los gentiles preguntándoles que porque causa habían encuadrado en el volumen de los celestes orbes á Jupiter; Marte ó Venus sin dar lugar en ellos á Minerva, supuesto que la confesaban Madre de la Sabiduría; y para que semejante argumento no tenga fuerza en este sétimo recuerdo dibujaré en sus lla-

nas los hijos de Minerva que ha producido esta villa antes de dar lugar á los de Júpiter y Marte que aqui tuvieron su oriente. Ahora conozco que puede ser verdad lo que del sepulcro de Eliseo dice el Abulense esto es que de su tierra misma nacen flores dulces y amargas porque mejoren las dulces lo que malquistan sus conterráneas, y habiendo nacido en esta Patria hombres tan sabios como nos dirá este recuerdo, manifestaré sus estaturās para que borren con su ciencia el lunar que pudo estampar en esta cuna mi ignorancia.

Breve resúmen de la vida del venerable Fr. Lope de Olmedo.

Nació este singular héroe dicen los escritores de su vida en la muy noble villa de Olmedo, de la esclarecida alcurnia de Rodríguez y Cotes, familias tan distinguidas en esta villa como visible en el teatro del mundo por los insignes hijos que han dado á la virtud, á las armas y á las letras.

Llegado D. Lope á la edad competente y viendo sus padres lo singular de sus potencias, el amor á la virtud y la inclinación al estudio, le enviaron á la Universidad de Fariś en donde con otros caballeros de su igual

lograse las prendas que hacen á un caballero visible en virtud y ciencia. Se hizo este tanto lugar en aquella Universidad, que á poco tiempo se mereció el cariño y aplauso de sus maestros, que es dulce imán lo virtuoso cuando se junta con la aplicación al estudio. Cursaba nuestro joven igualmente el aula de las virtudes como el general de las artes; así iba ilustrando á su hijo la Divina Madre de la Sabiduría, Nuestra Santísima Señora de la Soterraña para superiores empresas.

Tuvo en Paris por compañero de cámara dice el maestro Sigüenza, á Odón Colona que después fué Pontífice electo en el Concilio Constanciense con el nombre de Martino V. Habían convenido estos dos fieles amigos y compañeros que el primero que se viese mejor colocado se habían de ayudar y dar la mano. Con este amoroso contrato se apartaron después de haberse graduado uno y otro en el derecho civil y canónico. Odón partió para Italia y D. Lope se vino á España buscando como á girasol al Purísimo Sol de su Santísima Patrona la Virgen de la Soterraña, más que al lugar de su cuna.

Llegando á Olmedo se avivaba más el cariño al objeto de sus afectos que siempre lo fué la Inmaculada Reina de los Cielos.

Frecuentaba las visitas en la Santa Capilla de la Divinísima Soterraña y esta Purísima Señora le correspondía con nuevas luces para su Alma, con las que conociendo lo que es el mundo y que toda su gloria es un soplo, aspiró á lo eterno.

La ocasión de haber fundado los hijos del Gran Padre y Doctor San Gerónimo poco tiempo hacía el Monasterio de Nuestra Señora de la Mejorada, vecino á su patria le facilitó la comunicación con estos Religiosos Padres, y como el que trata con buenos se hace como ellos, á poco tiempo determinó en el tribunal de su desengaño tomar su Santo Hábito, y para tan santa determinación y retirarse más de sus parientes, abrazó este Santo Instituto en el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe para que habiendo sido María Santísima el principio de sus cariños fuese el término de todos sus afectos.

En esta religiosa palestra fué en donde nuestro Fr. Lope comenzó á esparcir los rayos de su virtud, prudencia y sabiduría tanto que en el año de 1415 escribe Fr. José Sigüenza, cronista de su Religión, asistiendo con voto al Capítulo general salió por General de toda su religión con aclamación de todos los capitulares. Ya se deja entender cuales serían los méritos de este héroe que tan su Religiosa

vida con las demás prendas que distinguen y aún exceden á tantas canas, letras y virtudes como concurrieron en aquel Cónclave, y el acierto en su gobierno le acreditó mucho haberle conservado su Religión en el empleo de General ocho años. Estando muy superior al empleo y teniendo tiempo para todo porque era gigante su ánimo, y como el hidrópico que el agua que bebe es nueva sed á sus ánsias, así nuestro General, pareciéndole poca agua el profesar la regla de San Agustín que su Religión profesa, sacó de las obras de su Padre San Gerónimo otra regla de más rigor y Penitencia, y quiso que la tuviese esta su familia que pues desean ser hijos de San Gerónimo habían de profesar su vida y su Instituto que fué en donde padeció su luz el aquilón de la mayor tempestad y fué la tempestad tan desecha, que dice el Maestro Sigüenza, le obligó á pasarse á la Cartuja en donde pudiese ejercer las penitencias y ejercicios que le dictaba su valeroso espíritu. A corto tiempo y antes de profesar este nuevo Instituto, fué electo Pontífice su grande amigo Odón Colona; con esta noticia caminó el Venerable á Roma en donde fué recibido del Sumo Pontífice con sumo agrado y cariño dándole cuarto en su Sacro Palacio, no á la manera que otros amigos y

condiscípulos que viéndose elevados ni conocen ni parientes ni amigos.

Con el favor del Sumo Pontífice, de los Cardenales y otros Príncipes, pudo el venerable Fr. Lópe establecer en la Italia lo que no pudo en la España, y habiéndole dado el Papa la Iglesia de San Alejo pudo echar en ella el primer fundamento de su reforma, obligando á sus hijos á la abstinencia perpétua y continuos ayunos con una suma reclusión en el Monasterio. De toda la Italia le llamaban para fundar Monasterios, y con el favor de Dios y el Divino Patrocinio de María Santísima fundó 24 Conventos en pocos años y hubiera fundado más á no haberle mandado el Sumo Pontífice viniese á España.

A este tiempo estaban en continuas disensiones el Cabildo y Arzobispo de Sevilla Don Diego Maldonado y Añaya natural de Salamanca y el Pontífice para quitar pleitos suspendió en un todo á este Prelado y no hallando sujeto de los talentos que pedía aquella Mitra, mando al Venerable Fr. Lope viniese á España para el gobierno del Arzobispado de Sevilla. Resistíase Fr. Lope por estar su reforma en mantillas pero haciéndose el Papa cargo de sus Religiosos, bajó la cabeza á la superior de la Iglesia.

Emprendió su jornada para España y lle-

gó á Sevilla por los años de 1429; lo mismo fué entrar en Sevilla que aparecer el Iris y cesar la tempestad. Tres años gobernó el Arzobispado con tal virtud, sabiduría y prudencia que dejó aquella Santa Iglesia en una paz octaviana.

Muerto Don Diego el Sr. Arzobispo hubiera quedado el venerable Fr. Lope por Sucesor en un todo á no haberse resistido su desinterés y desengaño. El tiempo que le duró este gobierno no desistió en el rigor de su vida: su abstinencia era perpétua, sus ayunos continuos, su interior vestido ásperos cilicios; así supo enlazar las tareas del gobierno con la penitencia en su cuerpo. Fundó cerca de Sevilla dos Conventos de su Reforma que después se agregaron á la congregación de España.

Concluido su empleo que fué el año de 1432, se volvió á Roma á donde le llamaban los hijos de su familia y el amor de continuar aquella nueva planta. Recibióle el Sumo Pontífice con las mayores espresiones de un Padre; no sabía con que podría satisfacer los méritos de este Venerable tan desinteresado y desasido de las honras y dignidades de este mundo y que solo aspiraba á lo eterno. Proseguía en la dilatación de su reforma, siendo el oráculo de toda la Italia y el alma

que alentaba á los hijos con su singular ejemplo, hasta que llegado el día 3 de Abril del año de 1440 pasó á la verdadera Patria, después de haber recibido los Santos Sacramentos, y haber exhortado á sus Religiosos al cumplimiento del Santo Instituto, abrazado con la Santa Imagen de Jesucristo Crucificado compañero de sus trabajos y caminos, voló su espíritu al Cielo. Fué su felicísimo tránsito en el Convento primitivo de San Alejo en donde había comenzado el curso de su estatuto. Dieron sepultura á su dichoso cuerpo en la Capilla Mayor de su Monasterio, con un epitafio muy inferior á su merecido elogio que traen los historiadores de su prodigiosa vida. Obró muchos milagros en vida y muerte; escribió varios libros de Cánones, Teología Mística, Escolástica y Espositiva. Los libros que escribió son estos:

1.º Una Regla para sus monjes sacada de las obras de San Jerónimo.

2.º Un volúmen de 85 capítulos titulado «Estatutos del Orden Moncal de San Jerónimo».

3.º Ordinario del Orden de San Jerónimo que contiene Ritos y Ceremonias que pertenecen á vida Monástica.

4.º La vida entera de San Jerónimo repartida en 22 capítulos.

5.º Declaración de la Epístola del Tránsito del Gran Padre San Jerónimo que escribió Eusebio Crenonense discípulo del Santo en 25 capítulos con documentos para la vida Monástica.

6.º Epílogo de San Jerónimo y en él disputa el Monacato que tuvo y profesó.

7.º Diversas Homillas sobre los Evangelios así de Santos como de tiempos de que hacen memoria los historiadores italianos que escribieron su vida.

8.º *Castigatio Sti. Lupi ad clericum monendum, vite sue sententie patrum et exhortationem contra octo principalia vitia.*

9.º *Frater Lupus in Isaiam Prophetam ad exhortationem sue Homilie ad perfectam.*

Lloraban los hijos espirituales la muerte de tan gran padre pero él está rogando á Dios por su familia y su patria por toda una eternidad.

Breve elogio del Venerable Fr. Bartolomé de Olmedo.

Al P. Fr. Lope de una nueva familia en la Santa Iglesia de Jesucristo, é hijo de esta villa, se sigue otro muy singular, pues si

aquel lució en la Italia, este brilló en la América.

Novilísima es la vila de Olmedo en lo temporal y espiritual; madre de muchos varones claros en santidad, letras y armas, dice Gil González en su Teatro Eclésiástico, Iglesia de Avila. De ella fué natural Fray Bartolomé de Olmedo, Religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, que fué el primero que plantó la Santa Cruz en la gran ciudad de Méjico y el primero que celebró el Santo Sacrificio de la Misa en ella y predicó el Santo Evangelio; y derribó gran multitud de ídolos. Fué Confesor y único Consejero de D. Fernando de Cortés; lo mismo dice Leonardo de Argensola en los anales de Aragón, lib. 1 cap. 85; solo nos dicen estos y otros autores que nació en la villa de Olmedo, pero no dicen el año de su nacimiento ni la calidad de sus padres, ni el empleo de sus niñeces y es que nació para la eternidad que es la medida de los singulares héroes. Pudo por si ennoblecer su cuna con que mendigo de ella alabanza alguna, ni tampoco se le encuentran niñeces al que (como se dice del rio Nilo) siempre fué grande descubriéndose á las primeras auroras de su vida, un alma de superior estatura; por sus efectos se divisa bastantemente una

grande aplicación al estudio; su vivo y pronto ingenio, la especial devoción á María Santísima Señora Nuestra su Divina Patrona, raíz fué del tiernísimo amor que tuvo á esta Reina Celestial; esta fué la flor primera en el jardín de su Alma, y habiendo de mudar de estado, no eligió otro que alistarse por hijo y esclavo suyo tomando el Santo Hábito de su Religión Sagrada en el Santo Convento de Olmedo.

Cual fuese el fervor de su Espíritu en el año de Noviciado, el ejercicio de sus virtudes, el adelantamiento en sus estudios en que se aventajó á todos, con que se hizo visible entre los virtuosos y doctos del orbe, se hace patente la elección que hizo Carlos V en nuestro venerable para compañero, director y consejero del conquistador Cortés en la India Occidental.

Elogió la Majestad de Dios á Moisés para sacar del cautiverio de Israel dándole por compañero y consejero al grande Arón Sacerdote y Maestro ejemplar; y para que los pobres indios saliesen del cautiverio del demonio que con la multitud de ídolos les tenía cautivos y engañados, ordenó la majestad de Carlos V, no sin Providencia del Cielo que el Sacerdote y maestro Fr. Bartolomé fuese el compañero y director de Cortés en aquella

conquista tan singular. Cuantas veces, escribe el historiador de esta conquista, estando sobre la mar las escuadras españolas, se hubiera vuelto á España, viendo en la navegación una dificultad suma, á no haberles sostenido este Religioso al desempeño el que como diestro piloto gobernaba el movimiento de la escuadra por el mejor Norte de la Estrella del mar, María Santísima su Divinisima Madre, Maestra y Patrona! Cuando saltaban á tierra, no manejaba Fr. Bartolomé las armas materiales sinó las Espirituales y más eficaces; la oración, la penitencia, los tiernos suspiros y abundancia de lágrimas que salían de sus ojos rogando á Dios por el ejército que se le había encargado. Estas eran las lanzas, las espadas con que peleaba y el fuego de su caridad fervoroso porque no se perdiesen tantos millares de Almas, esta era la pólvora que disparaba desde el castillo de su corazón encendido.

Jamás se conoció en este Religioso Padre (escribe Bernal Diaz, testigo que fué de vista de toda ella), otro fin que el mayor servicio de Dios y el celo de que no se perdiesen tantos millares de Almas como tenía en aquellas tierras engañadas y cautivadas el demonio con tantas idolatrías. Mucho debe España, prosigue este testigo de vista á este Religio-

so Padre, pues sino hubiera sido por él se hubiera frustrado todos los designios de Carlos V. Acreeedores son su Religión y su patria que de justicia sean atendidos por los reyes y príncipes de España, pues de esta madre salió este primer Apóstol para predicar en aquel nuevo mundo, y ejercer cuanto era para aumento de su rey, y Gloria de su verdadero Dios. No puedo omitir las palabras del grave historiador de Aragón.

«El docto Padre Fr. Bartolomé, dice, en »toda la jornada asistía como principal á la »Administración de los Santos Sacramentos, »componía las diferencias entre españoles é »indios, continuaba en las fatigas del púlpito »porque aquellos idólatras abrazasen la Santa Fé Católica y dejasen los engaños de la »idolatría. En Tabasco los indios, (prosigue »esta devota pluma), ofrecieron vasallaje al »rey de España en manos de Fr. Bartolomé »sin cuyo consejo no se hacía cosa alguna »en la conquista.» Infiera de aquí el advertido que millones de almas no enviaría al Cielo este Apóstol de aquel mundo, y si el ganar para Dios un Alma es obra digna de Gloria eterna, ¿qué Gloria no gozará este Venerable Fr. Bartolomé en el Cielo, habiendo ganado tantos millares de Almas para Jesucristo?

No puedo menos de levantar la pluma porque no me dán más lugar las circunstancias, y las de este Venerable Héroe piden una cabal historia y aunque fuere muy prolijo no fuera cabal lienzo de sujeto tan heroico. Así lució y ardió esta brillante luz con el oleo que le franqueó la Purísima Dueña y Señora de aquel pozo de su patria María Santísima de la Soterraña Nuestra Divinísima Patrona é Inmaculada Reina.

Corto rasgo del Ilustrísimo Señor Don Fray Manuel de Mercado.

Sin salir de aquel nuevo mundo para donde se embarcaron muchos Religiosos hijos de vecinos de esta villa por solo el interés de ganar Almas para Dios Nuestro Señor y su Santísima Madre, nos encontramos en Panamá con el Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mercado, Prelado de aquella Diócesis, hijo de Don Francisco de Mercado y de Doña Isabel Alderete familia de esta villa de Olmedo. Tuvieron estos caballeros diez hijos y entre ellos á D. Manuel de Mercado, objeto de este breve diseño. Criaronle sus padres en nobles y virtuosas costumbres de modo que se aventajaba en D. Manuel lo virtuoso al progreso de sus años; la devoción á María

Santísima de la Soterraña era una etua en su corazón, acostumbrándole á pisar cuanto el mundo aprecia. Contemplaba que toda su honra y gloria es como la flor del campo que si á la mañana se vé lozana, á la tarde se vé marchita; con esta luz determinó dejar el mundo y retirarse al desierto buscando la soledad en donde Dios se comunica á las Almas y las habla con más continuación como lo experimentaba la más querida esposa. Enderezó sus pasos al Monasterio de Nuestra Señora de la Mejorada para mejorar de fortuna, en donde tomó el Santo Hábito, y profesó el año de 1549, en 17 de Febrero, dice el autor de los siglos Geronimianos.

Vuela el espíritu desengañado y devoto con las alas de la voluntad divina, cuando la humana se dá por entendida á las inspiraciones divinas, pues dejarse llevar de los impulsos del Cielo es navegar al puerto con dichoso viento y tanto más se dá á Dios al Alma cuanto el Alma deja por Dios; dejar el todo por el todo es la acción más bizarra de un cristiano. Todo lo dejaron los Apóstoles por Jesucristo y hallaron el Todo en Jesucristo; usura es, por un bien caduco y perecedero llegar á perder un bien divino y eterno.

Fué noble y rico nuestro joven, y á fuer

de noble á Dios más correspondiente; á algunos les parece dice el Venerable Palafox que por ser nobles no nacen sinó para hól-garse y pasar la vida dados á todo género de deleites, teniendo su nobleza por una licencia ó salvaguardia, para pecar; este es un intolerable daño y engaño porque hacen guerra á Dios con las mismas armas que les dió para que le defendiesen y esta es traición y rebelión á la Suprema y Divina Majestad con que es grande milagro que estos se escapen de penar en el purgatorio y con penas tan tremendas y tantos años que por la menor dieran cuantos gustos y deleites hay, había, ha habido y habrá en el mundo. Dios les da nobleza, dales el mayor entendimiento; la mayor calidad, la mayor hacienda, el mayor estado; el mandar, el gobernar, el ser más estimado, para que sean espejos de la virtud, amparo de los pobres, freno á los ricos, consuelo de los buenos, disciplina de los malos, y ellos hacen lo contrario, son poderosos para pecar poderosamente; *petentes potenter sui tinebunt.*

Finalmente prosigue este Obispo iluminado para decir cuan grandes son los pecados de los nobles; no hallo otra comparación ¡ay de mí! dice, sino que se parecen, á los

de los Obispos y Curas en los cuales son tanto mayores las culpas cuanto fué mayor la confianza que hizo Dios de nosotros, Hasta aquí este iluminado Pastor en su libro "Luz á los vivos y escarmiento á los muertos," al folio 221.

Por no dar en tan grande escollo se retiró D. Manuel de Mercado del mundo pero descollándose en su Religión en virtudes y letras y prudencia, fué la administración de todos sus Religiosos en España por lo que obtuvo las mayores de su Religión pero siendo corto ámbito los cláustros para tanto lucero, le presentó Carlos V para el obispado de Panamá, para que en aquel nuevo reino alumbrase á los nuevos cristianos, Aquí fué donde desplegó enteramente los rayos que le había comunicado la Purísima Reina de los Cielos, desde sus primeros años pues con el divino óleo de su Pozo, ilustró mucha parte de aquel reino, siendo infatigable su celo Pastoral, hasta dar la vida en beneficio de sus ovejas siendo sus tareas tan contínuas quo parece se olvidaba de sí mismo por atender á su rebaño. Estas prendas que son grandes y otras que omito le merecieron el Cielo en donde rogará á Dios Todopoderoso y á la Santísima é Inmaculada Virgen María por nosotros.

De este mismo árbol fué rama D. Gregorio de Mercado á quien conocimos consejero real de Castilla y Capellan Mayor de las Descalzas Reales de Madrid. Fué este caballero amantísimo de la patria, padre y protector de los pobres y con especialidad de sus paisanos, sacándoles de los mayores ahogos en sus trabajos, y tan humano y caritativo que viniendo á Olmedo les visitaba á todos por aliviarles en sus pesares y aliviarles atentándoles á que les pidiesen; reconociendo siempre á María Santísima Señora Nuestra, por Protectora de sus nobles conductas, que le fió su monarca. La muerte que no respeta á los más altos cedros del mundo; nos privó de este árbol de Mercado, que dió tantos pimpollos á las campañas, y á los consejos para nuestro desengaño

La gloriosa memoria del Iltmo. Sr. Don Fr. Alonso Virués, General que fué de la Religión de San Benito, y después Obispo de Canarias, singular en virtud y letras, hijo de Olmedo, se la debemos al célebre Nicolás Antonio Tomo 2, en su biblioteca de los escritores de España. Afirma este gravísimo autor, fué hijo de vecino de la villa de Olmedo no menos que los demás hijos que llevo referido. Con el óleo que le comunicó María Santísima Señora Nuestra á quien veneró

como á Divina Patrona, alumbró al mundo procurando desterrar las sombras de Lutero, confutando sus errores con sus escritos como se pueden ver en sus libros que he leído por apasionado al autor de estos escritos.

Hijo de esta villa hallo haber sido el Ilustrísimo Sr. D. Fernando Bellosillo y Montalvo, dignísimo Obispo de la Ciudad de Lugo, catedrático de prima en Salamanca de profesión Teólogo; escribió sobre San Juan Crisóstomo y los cuatro Doctores de la Iglesia, y varias cuestiones de Teología Escolástica conforme á la mente del Angélico Maestro Santo Tomás de Aquino. Fué enviado por Felipe II al Concilio de Trento con crédito de su nación y su patria que le mereció por hijo y aun tengo fundamento haber sido bautizado en la Iglesia de San Miguel por tener Capilla sus ascendientes en esta Iglesia y con el Sagrado Oleo que recibió en el Bautismo le comunicó María Santísima de la Soterraña el de su devoción fervorosa para que luciese en España y en Italia y de Obispo en el reino de Galicia: *quot munus diligentissime exercuit*, dice un escritor de su vida, *maxi in administracione Sacramentorum, ad se specialiter pertinentium.*

Con el Divinísimo Oleo de Nuestra Señora de la Soterraña, lució en la Diócesis de

Córdoba y aun fuera de ella el Ilustrísimo Sr. D. Hernando de Vega y Cotes dignísimo Prelado de esta Santa Iglesia y presidente de los consejos de la real hacienda é Indias, hijo de D. García de Cotes y Vega; tomó el apellido de la madre como se usaba en aquel tiempo. El cuerpo de este Prelado está en la Capilla Mayor de la Iglesia de San Juan (que reedificó su celo) esperando la resurrección de los muertos. De esta Iglesia son patronos los Sres. Cotes, hoy marqueses de Ordoño.

El Ilustrísimo Sr. D. Luis de Acuña, Arzobispo de Burgos, cuyo cadáver está depositado en un ángulo del Claustro del Real Monasterio de la Mejorada. Fué hijo de don Alvaro Osorio y D.^a Manuela María de Acuña, vecinos de esta Villa; los que desde la infancia ofrecieron este grande hijo á su Divina Patrona la Santísima Virgen de la Soterraña.

El Ilustrísimo Sr. D. Juan Daza, Obispo asimismo de Córdoba hermano de D. Alvaro Daza marido que fué de D.^a Francisca de Zúñiga, fundadora del Convento de la Madre de Dios, y especiales bienhechores del Convento de la Mejorada, de cuya capilla Mayor son patronos. Está el expresado Prelado sepultado en el Presbiterio de dicha Capilla con su hermano D. Alvaro y doña

Francisca su cuñada. Dejaron estos hermanos á dicho Convento el sitio de la Senovilla con otras muchas alhajas, rentas y joyas para el adorno de su Capilla. Fué este Ilustrísimo Presidente de Castilla,

El Doctor D. Francisco Rincón á quien escribe Guevara la carta que es la última de sus Epístolas Abad de Compluto, Dignidad de la Santa Iglesia de Astorga, presentación real, fué hijo de esta villa, escribió en Teología Escolástica, edificó una Iglesia en Salas del Vierzo en culto de María Santísima, y su cuerpo está sepultado en la misma Iglesia. Desisto de empresa tan dilatada por ser innumerables los hijos que ha dado esta Patria á las Religiones Sagradas, que en cátedra, Confesonario, Púlpito y Gobierno, manifestaron con el desempeño ser lucidas antorchas, surtidas copiosamente con el Óleo de la Santísima y Divinísima Virgen de la Soterraña.

Resúmen del Santo Pascasio Arnugo.

No es razón dejar en silencio al Santo Presbítero Pascasio Arnugo pues aunque no es hijo de esta patria sino de la ciudad de Toledo, trocó á su patria por ésta huyendo de los agarenos para vivir en Olmedo en la

Fé de Jesucristo con más libertad y sosiego, que no es corta gloria de este pueblo, que cuando en Toledo no se podía profesar la Santa Ley de Jesucristo se podía con toda seguridad en Olmedo. Hacía pocos años que se había aparecido la Milagrosa Imagen de la Santísima Virgen en el pozo, y corrió tanto la fama que sin la circunstancia de la persecución de los agarenos venían muchos á vivir á esta villa por ser vecinos de esta Purísima é Inmaculada Reina de los Cielos. Al mismo tiempo que florecía esta gloriosa memoria, puso en Olmedo su corte la reina Doña Sancha, con que se vió Olmedo al mismo tiempo con dos antorchas que hicieron aquí mansión atraídas del olor divino de María Santísima Señora Nuestra.

Fué el Santo Pascasio muy devoto de la Santa Cruz obrando milagros con solo hacer sobre los enfermos su señal; para desahogo de su devoción y cariño erigió una Ermita con el título de Santa Cruz á la que hoy llamamos Ermita del Santo Cristo de la Cruz, fuera de la que entonces se llamaba ciudad cerca de la muralla, sobre un montecillo á la parte septentrional. Diré las palabras de Don Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona y cronista del rey D. Alonso el VII refiriendo varios Santos que dejaron á Toledo:

«*Alter fuit Arnugus Santus Heremita,*
 »*qui ad Ulmetum accessit, et justa urbis*
 »*menia in montis cacumine ad setentionem*
 »*extremus ut Eclessiam sub titulo Santæ*
 »*Crucis, vitam et santitatem indigitant*
 »*anti que litere in marmore incise qui santi*
 »*viri acta recesent hujus modi: Sud Cruce,*
 »*sub Christo dum in corpore virit in isto.*

»*Marmor est simile alabastro litere in*
 »*circulo invisuntur in cujus medio Grifi*
 »*Imago respicitur in altera ovali superfi-*
 »*cie solis, in altera lune deficientis in me-*
 »*dio stelle caractheres conspicientur.*» Esto
 y más dice Sandoval como más claramente
 y con más extensión se puede ver en Tama-
 yo, Tomo III, día 3 de Mayo de su Martiro-
 logio Hispánico.

Esta fué la piedra ó losa con que cubrie-
 ron el cuerpo Santo de nuestro Pascasio;
 enterróse no en la Ermita porque en aquel
 tiempo nadie se enterraba en los Templos
 sino en los Cementerios; en el de esta Santa
 Ermita fué sepultado nuestro Santo, pero
 borrando el curso de los tiempos su memo-
 ria y habiendo después de ampliar la Santa
 Ermita para Convento de templarios, entre
 otras piedras se valieron de esta para la fá-
 brica que hoy se divisa en la fachada con los
 caractéres arriba referidos. Confirma esta

noticia aunque con alguna del lugar de esta venturosa sepultura D. Isidro Polo Rodríguez, testigo fidedigno de edad entre 70 y 80 años, el que oyendo decir los prodigios de San Pascasio y que cerca de la Ermita de la Santa Cruz había sido sepultado su cuerpo, recordó que siendo mozo cavó con otros con el motivo de hallar tesoros, y hallaron el cadáver de un Sacerdote con las vestiduras sacerdotales; poseidos del miedo ó de un respetuoso espanto echaron al punto tierra y guardaron silencio hasta que en el Púlpito se hizo recuerdo de este Santo. Tres maneras había en aquel tiempo de canonizar á los hombres insignes en milagros y virtudes. Canonizaba el pueblo por la voz común, el Obispo Diocesano, y el Pontífice Romano; y no pongo en duda que quien á nuestro Pascasio le aclamó Santo fué la voz del pueblo á vista de los grandes milagros que hacía con la señal de la Santísima Cruz de Nuestro Divino Salvador Jesucristo. Fué su dichosa muerte el día 3 de Mayo dedicado á la Invención de la Santa Cruz, haciendo manifiesto el Cielo la virtud y gran Santidad de su gran siervo. Lee el curioso á Tamayo en su Martirologio Hispano, tomo III, día 3 de Mayo en donde verá con más extensión estampada su admirable vida.

Justo será dar un vuelo de lo sagrado á lo político, de la Iglesia á la campaña, porque todos fueron trofeos de Nuestra Soterraña Divina, y conociendo lo débil de mi pluma para volar por tantos campos en los que se distinguieron los hijos de este pueblo, habré de encomendarle al silencio; *ego autem* (decía el otro orador discreto) *non andes dicere sed silentium mihi impono*, así por carecer de instrumentos individuales, como por el polvo de tantas guerras, el corriente de tantas edades, el estruendo de Marte nos ha obscurecido la memoria de tan insignes capitanes.

Es María Santísima de la Soterraña Madre Divina y Fecunda de sábios, como hemos visto, y lo es también de hijos guerreros, pues desde que vive con nosotros tiene esta Santísima Virgen acreditado ser Minerva y Marte Divino al mismo tiempo, como Minerva dió hijos á las togas, á las plumas y á las Mitras; como Marte á las campañas. Tan ceñida vive la noticia de los hijos de esta clase que si la de los hijos sábios se vé ofendida por lo breve, la de los insignes capitanes que ha tenido por hijos este pueblo se mira más agraviada por lo corto y limitado, y es en parte privar á la Divinísima Soterraña de los lauros que produjo en este suelo

la mano poderosa de sus piedades. Diré los más modernos, que los antiguos están ya de mucho tiempo sepultados en la urna del silencio y del olvido, pensión de todo lo humano para que desengañados aspiremos á lo divino.

El insigne capitán Buitrago, supo enlazar la espada con la virtud, su cuerpo incorrupto después de mucho tiempo; el testimonio de esta verdad le alcanzamos elevado en un nicho de la Capilla Mayor del Religioso Convento de la Merced el que con más reflexión se trasladó á la bóveda que tienen los Velascos y Moncadas en la Capilla Mayor de esta Iglesia fundada por D. Diego Troche.

Don Alonso de Mercado y Villacorta sirvió á Carlos V en el empleo de coronel y después en el gobierno de la nueva España.

Don Pedro de Guzmán sirvió á Felipe IV en el empleo de Sargento mayor.

Don Mauricio Mariano y Mercado en el de Capitán de Caballos.

Don García de Cotes, primer marqués de Ordoño, fué coronel y brigadier de seis brigadas; fué tan amante de Nuestra Aman-tísima Soterraña, su Divina Patrona, que viniendo á Olmedo primero quiso visitar á esta Soberana y Divina Reina en su Santa Capilla, que entrar en su casa y ver á su

madre á la que amaba como verdadero hijo. A pocos días murió este caballero en lo más florido de sus años y está sepultado en la Iglesia de San Juan.

Don Manuel Velasco y Monje de la casa de Cilleruelo, capitán tan fiel á su rey que por defender una guerra en la rebelión de Cataluña perdió la vida, cuando aun no había cumplido 30 años de su tarea.

Don Francisco Velázquez del Puerco, descendiente de aquel singular héroe D. Fernando Velázquez del Puerco el que sirviendo al Señor Infante D. Fernando, que después fué rey de Aragón, le hizo su canciller mayor, de aquí pasó á ser virey de Sicilia y embajador de Nápoles. Llamáronse del Puerco porque Pedro González, su ascendiente, mató á un puerco espín en los pinares de Cuellar y sus contornos que mataba á los pasajeros. De esta acción tomaron él y sus descendientes el apellido de Puerco, siendo tan limpios, y por armas un puerco espín con trece rodeles en campo de plata, que son las armas que tiene Nuestra Divina Señora de la Soterraña en sus Estampas.

Las ramas de este árbol de Velázquez se enlazaron con las mejores familias de esta villa de Olmedo, escribe Zorita y D. José Pelicer y Tovar, cronista del rey, en un ins-

trumento que he visto firmado de su nombre en 22 de Julio de 1649 y las especifica como Cotes, Carilos, Dazas, de Bobadilla, Acuñaas, Osorios, Seses, Olmedillas, Fonsecaas, Enriquez, Lunas, Velascos, Buitragos, Guzmanes, Ulloas, y otras ilustres familias de Castilla. Véase Zorita y otros autores.

Las armas que tiene Nuestra Santísima Señora de la Soterraña á sus Divinas Plantas son de D. Diego de Ulloa, y Velázquez, las tiene por descendiente de Velázquez del Puerco, como el ser patrono de la Capilla de San Antonio en la Iglesia de San Francisco que fundó el Ilustrísimo Sr. D. Juan Rodrigo Daza y Sese; este enlace de familias tan ilustres consta de un memorial que presentó al rey D. Andrés de Velázquez de Velasco, caballero del Hábito de Santiago, conde de Escalante, autenticado por D. José Pelicer y Tovar, cronista mayor del reino á 22 de Julio de 1649.

No se admire el lector que en esta villa haya habido estas familias y otras ilustres, pues el Sr. D. Luis Salazar en un libro que están en el Monasterio de Monjes Benitos de Madrid y no dió á la estampa, porque se le acabó la vida, refiere hasta setenta y dos familias; así lo testificó Manuel Pascual, secretario de Ayuntamiento de esta villa de Olmedo, haber

leído lo que llevo expresado y no admira que, si al influjo de la luna crecen las plantas, al de la Purísima Luna de María Santísima de la Soterraña se hubiesen en esta villa criado los árboles de tantas familias ilustres de las que se vé hoy esta villa casi yerma, no porque falte la luna sino porque ha faltado la debida correspondencia por estar su devoción muy muerta á la Divina Patrona.

No puedo omitir la historia del caballero de Olmedo por desvanecer el error común de que le quitaron la vida entre Olmedo y Medina del Campo corriendo la voz de que este caballero fué el que abrió la zanja para que entrase el río Adaja en Medina por lograr el casamiento con una señora que aunque igual en el nacimiento era su hermosura envidiada de muchos de su pueblo. Ha tomado tanto cuerpo esta historia que la he visto impresa por lo que me ha parecido desvanecer aquí esta fábula y solo daré el testimonio de la muerte desgraciada del caballero según he visto en el archivo de los Padres de Nuestra Señora de la Mejorada trasladándole á la letra.

D. Juan Vivero caballero hidalgo de la villa de Olmedo, pidió unos galgos á Miguel Ruíz de la Fuente, caballero hidalgo de la misma calidad, quien no les quiso dar por lo

que D. Juan tomó grande sentimiento con algun deseo de vengarse de él y habiendo salido los dos al campo se encontraron y con el enojo y queja que tenía D. Juan, dió con una vara en la cara de D. Miguel, de que se ofendió mucho y no pudo vengar en aquella ocasión. Su madre que lo supo dijo: No sea yo Doña Beatriz de Contreras sino te vengas de D. Juan, y de no hacerlo te espones á que te eche la maldición. Obligado con esta amenaza de su afrenta determinó vengar la injuria y fué de esta manera: En el día 2 de Noviembre del año de 1521 tuvo noticia Don Miguel Ruíz de la Fuente que D. Juan Vive-ro su contrario venía de Medina; esperóle en el camino y poco antes de la Senovilla donde hoy se llama la Cuesta del caballero, al ponerse el sol de aquel día quitó la vida á Don Juan vengando su afrenta que mejor hubiera sido perdonarla; pero los puntos de caballero no reparan en ofender á Dios cuando están más obligados á evitar pecados contra su Divinísima Majestad.

Hecha la muerte prosigue la relación de este hecho, se retiró D. Miguel al Convento de la Mejorada en donde le persiguieron las justicias de Valladolid, Medina y Olmedo por ser el muerto caballero de lo más calificado, y de su casa descenden los condes de Fuen-

Saldaña. Padeció el Monasterio tantos trabajos que llevando el Santísimo Sacramento se iban á Olmedo, y para concluir en breve el matador disfrazado se burló de las justicias, caminó hasta la ciudad de Méjico en donde tomando el Hábito de Lego de Santo Domingo: vivió sesenta años con vida muy ejemplar, donde murió en grande opinión de Santidad, dejando á la hora de su muerte declarada su patria y causa de su retiro en los lances de su vida.

Siguióse el pleito para los alimentos de la Señora Doña Beatriz de Guzman, mujer del difunto, y la adjudicaron todos los bienes que pertenecían por herencia de padre al dicho D. Miguel de la Fuente por sentencia del juez que paso ante Alonso Sánchez de Villacorta escribano de Olmedo y hoy está en el oficio de Francisco Luis Polo en donde se puede ver por extenso.

De este testimonio se infiere la falsedad publicada D. Juan estaba casado; con que no pretendía casamiento. La zanja fué más antigua y obra del rey D. Juan que teniendo en Medina su corte quiso dar más agua al río Zapardiel y viendo que se inundaba la villa cegó la zanja.

En la muerte de D. Juan más se acreditó su contrario D. Miguel de ruin que de Ruiz;

porque degenera de ser noble el que no tiene nobles costumbres como así mismo de caballero el que solo tiene el nombre de cristiano y no sabe perdonar al enemigo. Ninguno más noble que Jesucristo, que aun estando pendiente en el Cadalso del Sacrosanto Madero agraviado cual ninguno no solo perdona á los que le estaban matando, sino que ruega al Eterno Padre por ellos, y le pide que les perdone su muerte. Así nos enseñó el Rey Divino á perdonar agravios.

Noto más en el lamentable caso; á la caída del sol hizo la muerte D. Miguel; á este tiempo comienza la campaña de San Miguel con la reseña para que todos asistan al Santísimo Rosario en la Soterraña cuando no se lo impida justa causa. ¡Oh! si D. Miguel hubiera obedecido al eco, á buen seguro que no hubiera cometido el homicidio; no extrañen los que viven si en este tiempo les acaeciesen trabajos pues se retiran á esta hora de dar los debidos cultos á Nuestra Amantísima Patrona en el Sagrado de su Santa Capilla: muchos pueden ser los trabajos en los vecinos, pues asisten tan pocos al Santo Rosario; bien pudieran los muchos aprender de los pocos, y advertir que visiblemente les favorece la Santísima Virgen María aumentándoles los bienes temporales, sino lo que

es más los espirituales, con lo que logran una felicísima muerte que es lo más á que puede aspirar el hombre.

A la muerte desgraciada de este caballero de Olmedo se sigue en este orden ó serie la felicísima muerte de otro no menos caballero, y más afortunado, para endulzar la amargura de aquella con la dulzura de esta. Fué el capitan Buitrago muy hijo de esta villa, pero lo fué más de Nuestra Divina Señora de la Soterraña. Retirado de la campaña se entregó tanto á la devoción con esta Santísima y Soberana Reina, que no había de pasar un día en que ni á la mañana ni á la noche, dejase de visitar á esta Santísima Virgen, asistiendo á su Santísimo Rosario con ejemplo para todos. Llegó el fin de su vida, y se le apareció Nuestra Santísima Señora de la Soterraña convirtiendo las agónias de aquella hora en dulzuras de vida eterna. Así lo leí en un escrito que me remitió un afecto. A su cadáver vi yo algún día incorrupto y elevado en un nicho en la Capilla Mayor de la Santa Iglesia de la Merced al que con más reflexión trasladaron los Religiosos al entierro que tienen los Velascos en dicha Santa Capilla.

Digno es de que entre los hijos y caballeros de esta villa hagamos memoria de D. Ro-

drigo de Oviedo y D.^a María de las Cuevas que sucesivamente dieron la flor de Santa Teresa de Jesús. Tuvo D. Rodrigo una hija que se llamó Teresa de las Cuevas, esta casó en Avila con D. Juan de Ahumada y estos nobles caballeros tuvieron por hija á doña Beatriz de Ahumada, la que casándose con D. Alonso Sánchez de Cepeda y Ahumada, tuvieron por hija á Santa Teresa de Jesús, Madre y fundadora de los Carmelitas Descalzos, con que por la línea materna es esta Seráfica Doctora, Nieta de hija de esta villa.

Noten los que esto leyeren que todas estas felicidades fueron mercedes de la Santísima Virgen, y el haber desaparecido tanto esplendor y lucimiento de este pueblo es lección que nos da la caduco para no asirnos de cuanto ofrece el mundo en el pensil de su engaño, y que vuelven nuestros espíritus á solo lo permanente y eterno.

La clase de los señores ilustres y no ilustres que con sus virtudes y talentos ilustraron á la Religión y siglo pedía más dilatado discurso, el que omito por ir ya largo de una y otra clase; hubo y hay mujeres singulares que en su orden y serie exceden á los hombres, porque siendo por lo común más piadosas y devotas ejercen las virtudes con

más eficacia; por eso dice Beierlien con otros autores clásicos que de los cristianos que se salvan es mayor el número de las mujeres.

Todos estos beneficios que por medio de Nuestra Sacrosanta y Divina Señora de la Soterraña ha hecho Dios á esta villa, deben despertar en nuestras almas mayores ansias para servirla con lo que merezcamos por agradecidos la última felicidad que es la gloria mediante su protección poderosa. Amen Jesús.

Sea para honra de Dios de su Santísima Madre, del Arcangel San Miguel y de todos los Santos de la Corte Celestial.

Siguen algunas noticias de Olmedo.

El Ilustrísimo Señor Don Fray Prudencio de Sandoval del Orden de San Benito, Obispo de Tuy y de Pamplona en el libro que imprimió de las fundaciones de los Monasterios de San Benito de los reinos de Castilla y León, hablando del Santo y Real Monasterio de San Millán de la Cogulla, parte primera página 85, dice lo siguiente:

Olmedo

Año de Cristo

1128.

También en Olmedo tenía sus devotos. Era 1166. Alvaro Ovehoz y su mujer Doña

Marina dieron á San Millán las casas que tenían en Olmedo con su huerto al lado de San Esteban y la aldea de los Aumazislos; dice reinaba Don Alonso en León y en Burgos y en toda Castilla, y su hermana Doña Sancha en Olmedo. Esta es la memoria más antigua que he visto de esta villa, y de que la infanta Doña Sancha fuese señora de ella. Hasta aquí dicho ilustrísimo señor de que se infiere la nobleza de esta villa pues aun en aquellos tiempos en que muchas ciudades de España estaban en poder de los moros, estaba esta villa tan desembarazada de ellos como se deja discurrir por haberla escogido por suya la dicha señora infanta y haber tenido su domicilio en ella, como atrás se refiere, y aún lo que es más que en aquel tiempo había ilustres devotos que hacían tan piadosas donaciones.

Nota.

El que quiera ver y leer toda la Inscripción del Santo (según la Canonización que en aquellos tiempos daba á los siervos de Dios la voz del pueblo) Pascasio á ruego de quien se hace mención con este Novenario Sagrado á la página 203, lea al crítico y docto Padre Mardue, tom. 9 pág. 182 de su

historia crítica de España. Hallará así mismo el año de su fallecimiento que no se halla en Sandoval, en Tamayo, en el Padre Causino Corte Santa y tomo 4 que atento al contenido de dicha Inscripción se cree fué el de 1202.

Publica mors pestis

Si cedere posset honestis

Cederet huic miro

Vis violenta viro.

En prosa y romance: Si la muerte que es violentísima y acaba con todos supiese respetar á los hombres de bien, hubiera sin duda respetado á este varón admirable, Id et eod. 267.

**Obras notables que se encuentran en
algunas Iglesias de esta Villa
de Olmedo.**

Ya hemos dicho en otro lugar de este libro que por muchos tiempos existieron en esta villa doce Parroquias de las cuales solo existen siete, cuyos Templos de construcción posterior la mayor parte de ellos á la época del renacimiento y de alguna importancia artística ofrecen algunas espaciosas naves y sobre todo notabilísimas obras de pintura y escultura. Mencionaremos entre ellas las doce tablas de la escuela de Alber-

to Durero Colocadas en el retablo de Santa María del Castillo la Mayor de esta Villa y otras dos en los laterales del Salvador y Santiago. El Altar mayor de la Santa Iglesia Parroquial de San Andrés obra de Alonso Berruguete con ocho magníficas pinturas que se creen del mismo autor, lo cual si estuviera completamente demostrado, añadiría á su bien merecida fama de escultor el glorioso laurel del arte de Murillo; y varios cuadros en los Altares de San Miguel Arcangel firmados por Jordán menor. En la Santa Capilla de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Soterraña se encuentran frescos de mérito notable.

En Imágenes también hay de mérito grande. Tenemos entre otras al Santo Cristo de San Andrés; los Pasos ó Imágenes de la Pasión del Señor que están en la Santa Iglesia Parroquial de Santa María del Castillo la Mayor de esta Villa; una Imagen de Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia Parroquial de San Miguel; otra Imagen de Nuestra Santísima Señora de las Mercedes (1) en San Pedro, y otras Imágenes de gran mérito artístico.

(1) Esta Santa Imagen es del Convento de la Merced donde hoy está la Iglesia de San Pedro, y San Julián.

ADICIÓN

Hecho extraordinario que las gentes consideran como milagro.

Félix Sanz Pérez hijo legítimo de Victor y Paula, naturales y vecinos que fueron de esta Villa de Olmedo, en uno de los primeros días del mes de Enero de 1862 siendo de 10 años de edad, sin causa conocida, enfermó de un pié, sintiendo en él grandes dolores y apesar de los medios que para su curación se emplearon por los facultativos que le asistían continuó en aumento su gravedad hasta el extremo de hacérsele casi todo él una úlcera con el carácter de cancerosa, y después de más de un año de tratamiento se declararon impotentes para curarla, manifestando á sus Padres que no veían por desgracia otro medio más que cortarle el pié por la pierna, lo cual creían hasta necesario para conservarle la vida, puesto que su mal estaba en la masa general de la sangre, á lo cual se opusieron éstos manifestando que antes de verle sin pié por toda su vida querían mejor verle muerto; desde aquella fecha le siguió curando su Madre con las medicinas que la dejaron los facultativos, continuando en el mismo estado, hasta que después de dos años se le curó prodigio-

samente por la intercesión de Nuestra Patrona la Virgen de la Soterraña, conforme después se expresará, debiendo hacer constar antes, que el tiempo que medió desde que le principió el mal hasta su curación le pasó muy mal en continuos dolores, mucha parte de él en la cama y andando con mucho trabajo con dos muletas, habiendo echado del pié envueltos con la supuración por el zancajo y tobillos cincuenta y siete huesos ó esquiras.

En tan triste y penoso estado continuó hasta acercarse el tiempo de dos años de su mal, que parece le atendió la Virgen Santísima sus fervorosas oraciones y súplicas que la había constantemente dirigido, que según él, estando una noche en la cama se le apareció hácia los piés de ella tal y como se la Venera en el Altar de su Capilla y le ofreció que por su intercesión se curaría, para lo cual era necesario que con tal objeto la dijese una Misa á la que debiera asistir él, así se lo manifestó á sus Padres quiénes porque á su juicio veían imposible su curación y por otra parte, no creyeron del todo la visión á su hijo le dejaron al olvido por algún tiempo; más como para atender con su trabajo á sus necesidades y la de sus siete hijos les fuera necesario trasladarse con su familia al pueblo de Pedrajas de San Estéban; al realizarlo su referido hijo Félix, insistió en que antes de hacerle les volvía á pedir por Dios que mandasen decir la Misa á la Virgen porque él no quería ausentarse de esta Villa sin des-

pedirse de su Patrona en su Capilla de San Miguel, aunque para ello le tuvieran que llevar ó ir él á la rastra hasta ella. Con tal motivo atendiendo á sus ruegos, encargaron al Señor Cura Párroco de San Miguel y encargado de la Capilla entonces Don Manuel Vázquez que dijese la Misa, como lo hizo, precisamente el mismo día en que tenían acordado que toda la familia hiciese su traslado al pueblo de Pedrajas, asistiendo por esta razón á ello solamente el enfermo y su hermana Clementa (ya casada); después de terminada la Misa que oyeron con fervorosa devoción subieron al Camarín el Félix con mucho trabajo ayudado por las personas allí presentes y que le acompañaban, y una vez en él se arrodilló detrás de la Imágen cogiendo con las manos el manto que besó con efusión, advirtiéndole á su citada hermana Clementa y demás circunstantes, que le dejaran hasta que él quisiera; metió su cabeza debajo de él poniéndose en oración, rogando y suplicando fervorosamente á la Virgen que le curase de su grave mal, en cuya actitud estaría poco más de un cuarto de hora, pasado este tiempo, con grande sorpresa de todos los circunstantes se levantó por sí solo hecho un mar de sudor general, manifestando que por medio de él la Virgen Santísima le había puesto completamente bueno, y como prueba concluyente de ello le había dicho la misma Señora que le dejase allí mismo las muletas como lo hizo por la razón de que ya no las necesitaba, llo-

rando y haciendo llorar á todos los que allí estaban á lágrima viva y dando miles y miles de gracias á la Virgen Santísima por el grande beneficio que acababa de hacerle, echándose á andar y bajando por su pié y sin auxilio de nadie la escalera del Camarín, y así fué hasta su casa sin cesar de llorar de pura alegría, victoreando á la Virgen y haciendo que al verle á él lo hicieran muchas personas que se le fueron agregando en el camino antes de llegar á su casa, por saberse muy pronto que la Virgen había obrado este prodigio que todos llamaban milagro. Cuyo hecho ocurrió el día 4 de Abril del 1865.

Desde aquel para el Félix dichoso día le cesaron los dolores y con sólo lavarse el pié con agua clara y templada todos los días, se le cicatrizó y curó completamente durante el mes de Abril del mismo año, sin que cojera de él, ni durante su vida volviera á tener en él la más mínima molestia, ni para andar, ni para ocuparse de los trabajos fuertes que le exigía su oficio de hortelano, que fué el que ejerció hasta la edad de cuarenta y cinco años que falleció.

Omitimos citar varios prodigios obrados en nuestros días y que en casi todos ellos se están obrando por nuestra Patrona la Virgen Santísima de la Soterraña, por considerarlos muy extensos para consignarlos en este libro.

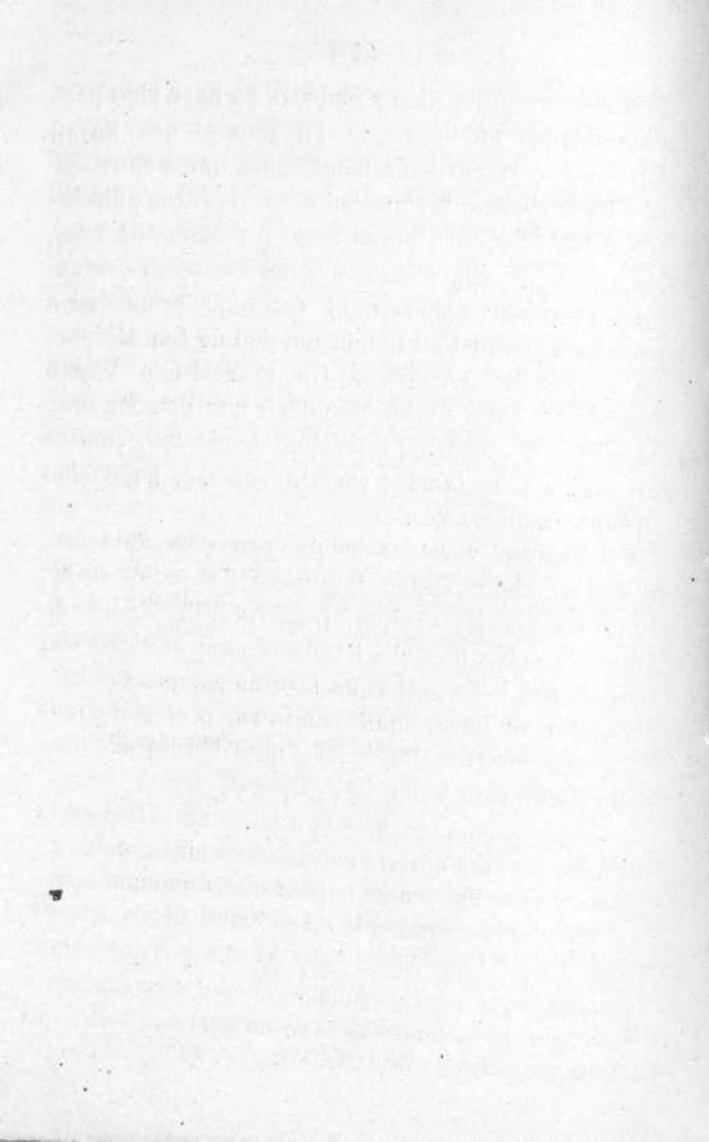
Más si diremos con toda verdad, que siempre que sus protegidos y devotos hemos acudido á ella im-

plorando su protección y amparo, ya haya sido para calamidades públicas que en general nos hayan afectado, ó ya particularmente para que á cada uno nos haya aliviado y consolado en nuestras aflicciones y trabajos, muy pocas veces ó ninguna de ellas, ha dejado de atendernos y concedernos su protección, pudiendo aplicar aquí con toda propiedad á nuestra Excelsa Patrona, la oración de San Bernardo diciéndola: «Acordaos, ¡Oh Piadosísima Virgen María que jamás se ha oído decir que persona que acudiese á vuestra protección, implorase vuestra asistencia y reclamase vuestro socorro, haya sido desamparada de Vos.

Animados vuestros devotos con esta confianza, á Vos acudimos Virgen Santísima de la Soterraña, llorando nuestras culpas. Dignaos ¡Oh Madre de Dios!, escuchar nuestras humildes súplicas oídas con benignidad y despacharlas favorablemente confiando que como hasta aquí, continúeis protegiéndonos en todas nuestras aflicciones y necesidades mientras estemos en este Valle de lágrimas.

Y por último, nos asistas á todos en la tremenda hora de nuestra muerte para que consigamos sea en gracia y por ella alcancemos la dicha de acompañaros con Dios eternamente en su Santa Gloria, que es para el fin á que hemos sido criados y á que sobre todo debemos aspirar. Amén.

Celedonia Rodríguez.



ÍNDICE

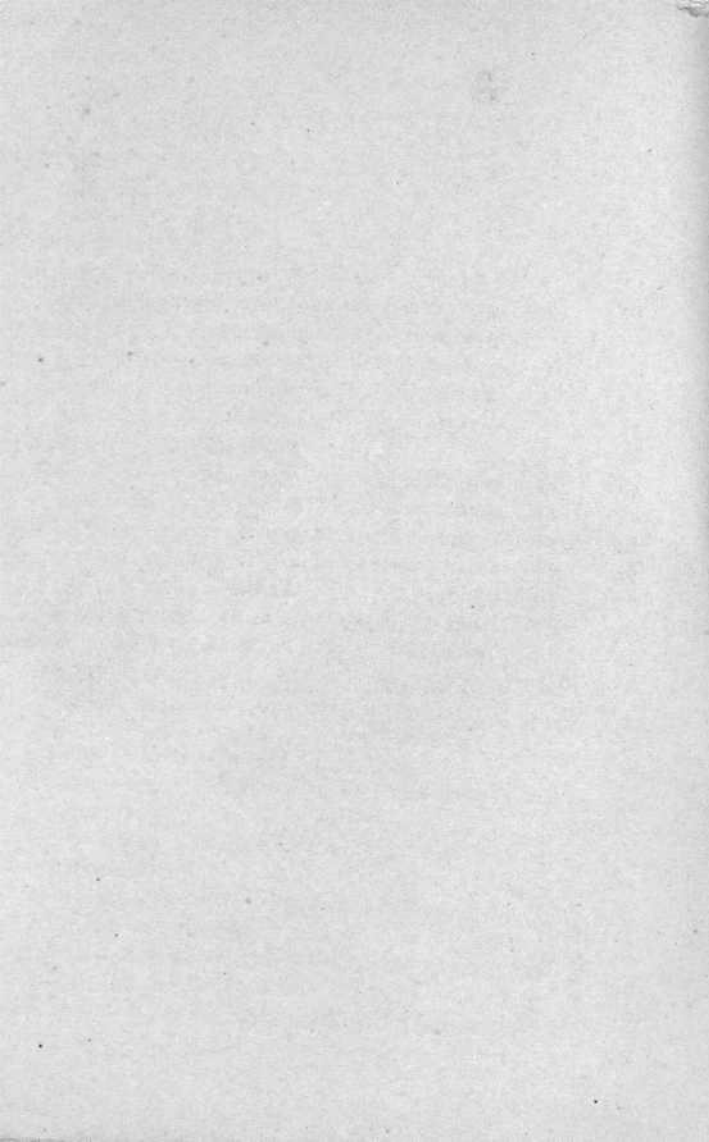
	<u>Páginas.</u>
Estampa de la Virgen.	III
Licencia Eclesiástica.	V
Al que leyere	VII
Prólogo del autor.	XII
Apéndice de lo contenido en este libro.	XVII
Recuerdo primero.—Fundación y situación de la Villa de Olmedo.	XX
Recuerdo segundo.—Aparición milagrosa de Nuestra Señora de la Soterraña.	35
Recuerdo tercero.—Comunidades y circunstancias que ennoblecen á esta Villa, al influjo de la Virgen de la Soterraña.	62
Fundaciones de los Conventos de nuestro Padre San Francisco y el de la Merced.	72
Fundación del Real Monasterio de la Mejorada. Extramuros de esta Villa, del orden de San Jerónimo.	74
Fundación del Real Monasterio de Religiosas de San Bernardo, Sancti-Spiritus.	78
Fundación del Convento de Religiosas de la Concepción.	80
Fundaciones de los Conventos de Jesús y de Religiosas de la Cruz.	81
Fundación del Convento de Santa Catalina de la esclarecida Religión de Santo Domingo, con el título de la Madre de Dios.	84
Fundación del Hospital.	87
Recuerdo cuarto.—De la expresión de la solemne dedicación de la nueva Capilla de Nuestra Señora de la Soterraña, año de 1746.	93
Descripción de la Capilla.	98

	<u>Páginas.</u>
Fuegos é iluminaciones de la primera noche que precedieron al día de la procesión general.	104
Procesión general.	105
Fuegos é iluminaciones de la segunda noche que precedieron á la fiesta del Cabildo.	111
Fuegos é iluminaciones de la tercera noche que precedió á la fiesta de la Feligresía.	115
Fiestas é iluminaciones de la cuarta noche que precedió á la fiesta de la Villa.	119
Colocación Espiritual.	126
Recuerdo quinto.—Que despierta la devoción con Nuestra Señora de la Soterraña.	132
Recuerdo sexto.—Gracias especiales que hizo á esta Villa de Olmedo Nuestra Señora la Virgen de la Soterraña.	158
Milagros que obró Nuestra Señora la Virgen de la Soterraña. 170 á la	175
Recuerdo séptimo y último.—De los hijos especiales de la Villa de Olmedo.	182
Breve resúmen de la vida del Venerable Fray Lope hijo de Olmedo.	186
Breve elogio del venerable Fray Bartolomé de Olmedo.	193
Corto rasgo del Ilmo. Señor Fray Manuel de Mercado.	198
Resúmen del Santo Pascasio Arnugo	205
Algunas noticias de Olmedo.	219
Obras notables que se encuentran en algunas Iglesias de Olmedo.	221
Adición.—Hecho extraordinario que las gentes consideran como milagro.	223

FÉ DE ERRATAS

Páginas.	Líneas.	Dice	Debe decir
17	2	acusarme	excusarme.
17	9	riega con sus cristales	riega con sus cristalinas aguas
19	3 y 4	inundación	plaga.
29	16	encamada	encarnada.
32	17	infelices	infeles.
35	11	escuadrón	explendor.
46	1	digo	diga.
46	19	satisfaciese	satisficiese.
49	21	oido	sido.
61	14	azafato	azafate.
63	25	ha	á.
82	16	silicios	cilicios.
97	7	area	arca.
104	9	Proceción	Procesión.

NOTA. Los folios 120 al 124 del final son 220 al 224, pues ha sido un error de imprenta.





G
33
34
33
31
2